



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA: ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD: PROYECTO INTEGRADOR

TEMA:

ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS DE RIESGO Y PROPUESTA DE MITIGACIÓN
EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO.

AUTORAS:

CASTRO CEVALLOS MABELLY BELÉN

LOPEZ SALGADO YULEISI ANDREINA

TUTOR(A):

ARQ. NEMAR ACACIA TORRES REYES, Mg

MANTA – ECUADOR

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de **PROYECTO INTEGRADOR**, cuyo tema del proyecto es “**ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS DE RIESGO Y PROPUESTA DE MITIGACIÓN EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO.**”, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a **CASTRO CEVALLOS MABELLY BELÉN** y **LÓPEZ SALGADO YULEISI ANDREINA**, estudiantes de la carrera de Arquitectura, período académico **2022-2**, quien se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 7 de enero de 2023.

Lo certifico,

Arq. Nemar Acacia Torres Reyes.

C.C. 130632923-4

Tutor(a)

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, **CASTRO CEVALLOS MABELLY BELÉN** con CC: **135179262-5**, doy constancia de ser el autor del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema **“ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS DE RIESGO Y PROPUESTA DE MITIGACIÓN EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO.”**, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. NEMAR ACACIA TORRES REYES.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, a los 7 días del mes de enero de dos mil veinte y tres.

Arq. Nemar Acacia Torres Reyes.

C.C. 130632923-4

Autor(a)

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, **LÓPEZ SALGADO YULEISI ANDREINA CON CC: 131671964-8**, doy constancia de ser el autor del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema **“ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS DE RIESGO Y PROPUESTA DE MITIGACIÓN EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO.”**, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. NEMAR ACACIA TORRES REYES.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, a los 7 días del mes de enero del dos mil veinte y tres.

Arq. Nemar Acacia Torres Reyes.

C.C. 130632923-4

Autor(a)

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es **ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN ZONAS DE RIESGO Y PROPUESTA DE MITIGACIÓN EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO**, internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los ____ días del mes de _____ de dos mil veinte y tres.

Arq. Nadia K. Aveiga Villacis.

C.C. 130793833-0

Tribunal 1

Arq. Juan E. Solano Machuca.

C.C. 010133006-6

Tribunal 2

DEDICATORIA

En el recorrido de vuestras vidas siempre van a existir muros; ligeros como pesados, pero con ello llevando una fuerza interna y externa, con músculos o con inteligencia, que hace mostrar la voluntad o lo débil, acompañado de un entorno que sin duda alguna puede darte la mano o no. Ante ello siempre mostrando la belleza interna del corazón y mente con gran valor, expandiendo el trabajo de tu objetivo con aquellos, y si hoy en día y desde el principio de nuestro progreso académico, y si hay que dedicarlo !, sería principalmente a mi Madre, la Sra. María Del Carmen Cevallos Mera, quien ha sido mujer y hombre a la vez, porque sin el sudor de ella yo no estuviese ahora donde estoy, ni mucho menos lo que he aprendido de este mundo, de ver cómo es la vida, ir más allá de la vida estudiantil. Porque su ejemplo, su esfuerzo, su llanto y su sacrificio, ha sido y sigue siendo la motivación más grande que tengo hacia madre, para seguir con su mano y de pies por los senderos de la vida dedicándole mis logros. Ya que ella es quién me ha visto en mis segundos, minutos, horas, días y años, esforzándome, con días de arcoíris o grises, a veces llorando, de alegría y otras veces de dolor, pero sin dejar caer la toalla, mostrando que yo puedo, pero ella, ella ha estado ahí, ahí. Y no solo para mí, sino para mi familia entera, y a ellos también les dedico este esfuerzo y tiempo, así mismo a mi Padre, aunque no exista la permanecía y a mi Padrastro, que ambos han estado ahí, a pesar de muchas adversidades de la vida humana, a cada una de mis amistades que me han apoyado con su granito de arena, y a aquellos que me dieron la mano y hasta su hogar para continuar. Y en especial al Señor Jesucristo, por la vida, por la fuerza que me da, y la compañía que me brinda hasta el día de hoy, gracias.

Mabelly Castro Cevallos

C.C. 1351792625

Autor(a)

AGRADECIMIENTO

La vida hace de la educación una moralidad, donde cada quien decide a que dirección ir, para reforzar los valores. Conllevando aquello en compañía del mismo ser humano, y en especial los “Educadores”, en escuelas, colegios, universidades, institutos, en casa y en la calle.

En el transcurso mis años de preparación en las instituciones que he estado, he logrado obtener la enseña, el aprendizaje y el ejemplo de vida. Hoy por hoy agradezco primeramente a Dios y a mi familia, por la vida, las oportunidades, por guiarme hacía esta formalidad, y por permitir que se abrieran puertas de un nuevo hogar, y de manera descriptiva, sincera y psicológicamente a cada uno de mis docentes, compañeros y amigos. Así misma a la Municipalidad del Cantón Manta, porque gracias a las puertas que nos abrieron para realizar nuestras prácticas, pasantías y las visitas a la ciudad en diferentes zonas, gracias aquello logramos identificar algunos problemas de la ciudad, y en especial en el Barrio Nueva Esperanza, y fue entonces como escogimos y planteamos nuestro tema de grado.

Esta tesis ha sido posible por la guía, el tiempo y la dedicación de dos docentes de vuestra carrera. Siendo así nuestra tutora: la Arq. Nemar Torres Reyes y nuestra docente de Taller; la Arq. Andrea Intriago Landázuri, quienes fueron pilares de seguimiento para nuestro proyecto de titulación. Sin dejar atrás a mi compañera y amiga; Yuleisi Andreina López Salgado, quien ha sido y es dueña de este proyecto, como quién describe, Yo; Mabelly Castro Cevallos. Agradezco por el tiempo, la paciencia, el esfuerzo, las ideas, por el consejo y la ayuda, gracias a cada uno de ustedes por este transcurso.

Mabelly Castro Cevallos
C.C. 1351792625
Autor(a)

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico principalmente a Dios por darme las fuerzas de no desfallecer en el intento de conseguir tan anhelado sueño, por obrar en mí de la manera más oportuna e indicada, por cada despertar y poner a las personas indicadas en mi camino.

A mis padres el Sr. Joel Lopez y la Sra. Elena Salgado por ser fuente de confianza y apoyo incondicional, además el más grande ejemplo de superación debido al esfuerzo y sacrificio por sacar a sus hijos adelante y por haberme inculcado maravillosos pensamientos de superación estudiantil y profesional.

A mis abuelitos, tíos paternos y hermanos por ayudarme, acompañarme y darme ánimos en seguir y no dar marcha atrás en esta hermosa etapa de formación.

A mi esposo por ir de la mano siempre constante diciéndome que puedo lograrlo a pesar de los obstáculos.

Por último, pero a la más importante de las personas, que cuando llego a mi vida, llego para decirme estoy aquí y puedes con todo lo que vendrá, la persona más especial de mi vida que me acompañó desde el comienzo hasta el final de esta grandiosa carrera, mi hermosa hija Krysthel Andreína, pues nadie dijo que sería fácil pero tampoco imposible siempre y cuando todo lo que hagas sea con amor, muchas veces con dolor, sueño, ansiedad y angustia pero siempre teniendo en cuenta que si uno quiere lo puede lograr sea cual sea el obstáculo y si el plan no sirve hay que inventarse uno nuevo.

Todo este hermoso logro y sueño es por ustedes y para cada uno ustedes.

Yuleisi Andreina López Salgado

C.C. 131671964-8

Autor(a)

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a Dios mi fuente inagotable de sabiduría, fuerza y amor incondicional, por darme la confianza de creer y formar una buena persona y excelente profesional en mí.

A mi hermosa familia, que estuvo en los momentos más importante de mi vida brindándome su apoyo, mis padres los pilares fundamentales en este proceso, asimismo mis abuelitos y tíos quienes nunca me dijeron un no puedo ayudarte por respuesta, sino un aquí tienes para lo que necesites, mis hermanos quienes desde pequeños han sabido tener la capacidad de ayuda y cariño mutuo para llegar lejos, a mi hermosa hija por cambiarme la vida aprendiendo cada día más y saber que puedo con todo lo que me proponga, a mi esposo que sin lugar a dudas ha sido mi acompañante de desvelos, gratitud y respeto a toda mi familia.

De antemano agradezco a los docentes que pasaron por toda mi carrera estudiantil generando así un gran desarrollo de conocimiento, pensamiento y amor por el estudio.

A la Municipalidad del Cantón Manta por dejarnos realizar las prácticas y pasantías correspondientes en donde pudimos visitar un sinnúmero de barrios aledaños motivo por el cual escogimos nuestro tema de tesis.

Agradecimiento infinito hacia nuestra estimada tutora de tesis la Arq. Nemar A. Torres Reyes, y nuestra docente de Taller Integrado la Arq. Andrea Villavicencio Landázuri por guiarnos, corregirnos y darnos las respectivas recomendaciones en este tema de titulación.

A mi querida amiga y compañera Mabelly Belén Castro Cevallos por haber hecho un buen equipo en este proceso, identificando una serie de ideas, para llegar así a un trabajo innovador. Gracias Totales!

Yuleisi Andreina López Salgado

C.C. 131671964-8

Autor(a)

Resumen

La presente investigación busca realizar un análisis y dar como solución un proyecto, basándose en la problemática del asentamiento en el barrio Nueva Esperanza, que se ha desarrollado con el pasar del tiempo y se ve envuelto en estado de riesgo y vulnerabilidad. Denominado “Asentamientos precarios en zonas de riesgo y propuesta de mitigación en la parroquia Eloy Alfaro”, generando un paradigma entre el uso del suelo, construcción y habitantes, esto engloba a la situación de precariedad e informalidad, ya que la situación de vivencia se ha consolidado cerca del perímetro, donde existe ahí un cauce y a su vez se establece una quebrada, evidenciándose deslizamientos de tierra, material de construcción y desechos, y así mismo demostrando el deterioro del espacio urbano y calidad de vida.

Llevando a cabo la respectiva visita a “Campo”, a mano de entrevistas, encuestas, fotografías y plano municipal, entre otros. Apoyándonos con información por parte de la municipalidad del cantón Manta, siendo capaces de obtener datos cuantitativos y cualitativos, para el estudio de un nuevo asentamiento y mitigación de la zona en estado riesgo.

Definiendo una propuesta de necesidad para los habitantes y para el entorno, direccionando una reubicación con lotes que mantienen una trama regular de manzanas, logrando así un espacio óptimo para los moradores que se encuentran en zona de riesgo, y a su vez recuperando el espacio verde urbano.

Palabras claves: Asentamiento, precariedad, informalidad, riesgo, consolidación, vulnerabilidad, mitigación, reubicación, urbano, recuperación.

Abstract

The present investigation seeks to carry out an analysis and provide a project as a solution, based on the problem of the settlement in the Nueva Esperanza neighborhood, which has developed over time and is involved in a state of risk and vulnerability. Called "Precarious settlements in risk areas and mitigation proposal in the Eloy Alfaro parish", generating a paradigm between land use, construction and inhabitants, this encompasses the situation of precariousness and informality, since the situation of experience has consolidated near the perimeter, where there is a channel and a ravine is established, evidencing landslides, construction material and waste, and likewise demonstrating the deterioration of urban space and quality of life.

Carrying out the respective visit to "Campo", by hand of interviews, surveys, photographs and municipal plan, among others. Supporting us with information from the municipality of the Manta canton, being able to obtain quantitative and qualitative data, for the study of a new settlement and mitigation of the area at risk.

Defining a proposal of need for the inhabitants and for the environment, directing a relocation with lots that maintain a regular plot of blocks, thus achieving an optimal space for the residents who are in a risk area, and in turn recovering the urban green space.

Key words: Settlement, precariousness, informality, risk, consolidation, vulnerability, mitigation, relocation, urban, recovery.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	15
2.	Planteamiento Del Problema	16
2.1.	Marco contextual.....	16
2.2.	Formulación del problema	18
2.4.	Campo de acción del objeto de estudio	21
2.5.	Objetivos.....	21
2.6.	Justificación.....	22
2.6.1.	Justificación Social-Económica.....	22
3.	DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.....	23
3.1.	Fases del estudio (F1-F2-F3).....	23
	Resultados esperados.....	27
	Novedad de la investigación.....	27
4.	CAPITULO 1. - Marco referencial del trabajo de titulación.....	28
a)	Marco antropológico.....	28
b)	Marco teórico.....	30
c)	Marco conceptual.....	35
d)	Marco jurídico y/o normativo.....	38
e)	Modelo de repertorio	46
5.	CAPITULO 2.- Diagnóstico del proyecto integrador.	62
5.1.	Información básica.	62

5.1.1.	Análisis del sitio.....	68
5.1.2.	Análisis del usuario.	92
5.1.3.	Descripción y conceptualización de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica	94
5.1.4.	Imagen conceptual de la propuesta.....	97
5.1.5.	Objetivo de la propuesta.	97
5.1.6.	Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica.....	98
5.1.7.	Programa Arquitectónico.	98
6.	CAPITULO 3.- Propuesta	100
6.1.	Cuadros axiomáticos de diagramación y programación.	100
6.2.	Criterios y consideraciones de la propuesta:	105
6.3.	Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento.	107
6.4.	Criterios de prefactibilidad.....	122
6.5.	Presupuesto referencial.	123
6.6.	Cronograma de obra.	125
7.	CONCLUSIONES	127

Índice de Tablas

Tabla 1	91
Tabla 2	121
Tabla 3	123
Tabla 4	125
Tabla 5	132
Tabla 6	133
Tabla 7	134
Tabla 8	135
Tabla 9	135
Tabla 10	136
Tabla 11	137
Tabla 12	138
Tabla 13	139
Tabla 14	139
Tabla 15	140
Tabla 16	141
Tabla 17	142
Tabla 18	143
Tabla 19	144
Tabla 20	145
Tabla 21	146
Tabla 22	147

1. Introducción

Uno de los grandes problemas que enfrentan las ciudades de países en vías de desarrollo es la expansión urbana desordenada. El Ecuador por su localización geográfica y situación demográfica es propenso a presentar asentamientos precarios en zonas de alta vulnerabilidad. Pues se observa la existencia de barrios, que a pesar de sus malas condiciones de asentamiento y precariedad han tenido que ser establecidos e incluidos en el registro de la ciudad, con el pasar del tiempo, debido a que su población crece exponencialmente.

El problema de este tema de tesis está en que estos sectores posteriormente a mencionar de la ciudad de Manta son más propensos a sufrir inundaciones, daños y pérdida total de sus edificaciones, problemas de salud por estar ubicados en las cercanías de los ríos Muerto, Burro y Manta, por nombrar algunos ejemplos. En el caso de deslizamiento, se identificaron como zonas de riesgo a las viviendas ubicadas en terrenos inestables en los barrios Abdón Calderón, Las Cumbres, Porvenir 2, Las Vegas, Santa Clara, avenida de La Cultura y vía Interbarrial. (Gobierno Municipal de Manta, 2019) y muy ligado a esto, conflictos de índole social como delincuencia, hacinamiento, incluso analfabetismo que pueden presentarse en dichos asentamientos.

Lo que buscamos además de proveer un instrumento de información a manera de compendio es que cubra un sector o parroquia, de la misma manera conciencia social en nuestra ciudadanía, tal como el terremoto 16A abrió los ojos a estas problemáticas, sabemos que este tipo de documento urge. Para ello algunas de las actividades que debemos realizar son estudios de levantamientos de terrenos donde se ubiquen estos asentamientos, con ayuda de la realización de las respectivas encuestas al sector.

El sector el cual vamos a trabajar es propiamente de la parroquia Eloy Alfaro de Manta, la parroquia Eloy Alfaro tiene alrededor de 35 mil habitantes, tiene 3 escuelas, 3 colegios y 17 comités barriales, casa parroquial, junta cívica, iglesia, entre otros, teniendo en cuenta que no

son todos los barrios, sino ciertos sectores o manzanas los mismos que están en riesgo, debido a esto hemos escogido esta parroquia para analizar una zona específica y predominante en lo que respecta a los asentamientos en zonas de riesgo.

2. Planteamiento Del Problema

2.1 Marco contextual

En Ecuador existe una de las redes hidrográficas más ricas de Sudamérica, a excepción de algunas zonas donde las mismas pueden ser un poco áridas, estas se encuentran en la región de la Costa, como sabemos la mayoría de estos afluentes tienen diferentes desembocaduras en el Océano Pacífico. Por lo general estos ríos cuentan con un caudal elevado y muchas zonas sirven para la navegación de embarcaciones.

Estos factores creados por la naturaleza hoy se visualizan en un lugar no apto e informal tanto como en un territorio con gran irregularidad, esto hace que las personas no cuenten con los servicios básicos y la modalidad de vivir confortablemente, necesidad que todo ciudadano debe tener con gran regularidad, a veces por vivir en un perfil inapropiado hace que esto dé como resultado, un impacto negativo.

Problema por el cual llama sin querer a la contaminación y al desorden territorial, por falta de planificación, influyendo de manera social, urbana y ambiental, por quienes remiten esta situación de ordenamiento y así mismo los individuos del uso y gestión territorial. Situado por ocupación en área no aceptable, porque se encuentran en riesgo, tanto de inundación, daños constructivos (físicos), movimiento de tierra, salud y contaminación.

La provincia de Manabí propiamente de la Costa Ecuatoriana, es aquella donde se encuentran diversos caudales que de manera significativa tienen una gran relevancia para la realización de actividades marítimas.

La orografía de nuestra ciudad, Manta, es irregular y accidental, ya que no es plano y ni se encuentra a nivel del mar, y se divide en dos partes, donde la parte más baja es la del perfil costero y la más alta en el centro de la ciudad, encontrando en algunas zonas altiplanicies de altura en diferentes puntos, es decir se pueden encontrar en diferentes barrios.

La misma mantiene una división por el cauce seco del río Manta que de alguna u otra manera su recorrido fluvial e invernal corre por las calles de la ciudad, en especial en lugares de vulnerabilidad, hasta llegar hacia el mar. Aun así, conociendo el recorrido de los ríos y que fluyen directamente hacia el mar esto va arrastrando consigo mismo algunos problemas, causando el deterioro de algunos territorios y habitantes, porque viven cerca de las vías o a borde de los ríos, y así mismo aquellos que viven cerca de las quebradas, viviendo de manera informal y no confortable.

Conforme a esta división entre la parte más baja y más alta, es que la baja tiene una altura es de 6 a 40 m, siendo la más alta entre 45 y 120 m. Algunos de estos barrios en zonas bajas son; Tarqui y los Esteros, mientras los barrios con gran altura son; la Circunvalación, Urbirríos 1 y 2, La Revancha, Las Cumbres, 20 de mayo, Cuba, Nueva Esperanza, entre otros. Dentro de esta trama no sólo se encuentra su hábitat territorial sino su línea de flujo vehicular, es decir, calles o cuestas suelen ser senderos empinados, con algunas curvas pronunciadas, definiendo a la ciudad como suelo irregular, con baja y alta densidad territorial, entre sus cerros o lomas.

Aquel hecho se ha visto envuelto dentro de ello como identificación dos tipos de problemáticas, el primero es por los cauces de río como lo son; el río Burro, Muerto y río Manta, el segundo por quebradas o lomas con gran inclinación topográfica, las cuales hacen que aquellos fenómenos generen escenas dañinas por las zonas barriales del cantón Manta, reflejando aquellos consecuencias dañinas en el entorno y no sólo para la ciudad si no también

como plan urbano y estratégico, donde se ve afectado el territorio así como los mismo habitantes.

En la actualidad se puede visualizar que dentro de la ciudad existen un sector con gran número de problemática en varios puntos territoriales, uno de ellos es la Parroquia Eloy Alfaro, este sector se ha ido expandiendo con el tiempo, pues los habitantes se ubicaron en estas tierras sin pensar en las posibilidades futuras, hoy en día algunos moradores están ilegalizados, por su asentamiento informal, ya que aquellos no cuentan con un terreno legalizado y otros cuentan con inestabilidad irregular de terreno, lo cual es un peligro visible.

Zonas que deberían ser hoy en día un espacio más de la urbe de manera natural, ahora tienen otra perspectiva y confortabilidad para quienes viven en el sitio, el hipotético caso sería una reubicación para los habitantes, y que estas tierras sean nuevamente trama del punto original, en la misma que se podría llegar a hacer o generar de ella espacios multifacéticos para una nueva planificación de la ciudad a futuro.

2.2 Formulación del problema

Claramente la ocupación de zonas de riesgo correspondientes a asentamientos informales en zonas de peligro, es uno de los problemas más claros que se manifiesta de manera significativa en la ciudad de Manta, específicamente en la parroquia Eloy Alfaro, Barrio Nueva Esperanza, debido a que en los meses de invierno este se encuentra en peligro de inundaciones destacando que las viviendas se desarrollaron con el pasar de los años en las orillas de las quebradas y ríos, por tal motivo la incidencia principal es el desbordamiento de los mismos esto genera la afectación de las viviendas asentadas en zonas aledañas al cauce, que en la mayoría de casos éstas se encuentran en estado de precariedad extrema, lo que contribuye a su vez la habitabilidad de manera insegura de las personas, es inevitable destacar que debido al crecimiento y desarrollo informal mediante el cual los habitantes se han

consolidado, afecta la imagen de la ciudad obteniendo una vulnerabilidad física comprendida como de alto riesgo.

2.2.1 Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio

El problema central identificado en el diagnóstico de la investigación es:

Ocupación de zonas de riesgo por asentamientos informales en la quebrada del sector Nueva Esperanza y los ríos que atraviesan por la misma.

Y los subproblemas que se suscitan a partir de este son:

- Condiciones precarias de habitabilidad
- Asentamientos informales en zona de riesgo
- Contaminación Ambiental
- Vulnerabilidad por inundaciones y deslizamientos.
- Inseguridad de los habitantes.

2.2.2 Formulación de pregunta clave

¿Qué factores se pueden considerar en una propuesta que ayude a la mitigación en el área de estudio?

2.3 Definición del objeto de Estudio

Se determinarán factores para proyectar y elaborar estratégicamente, lo que genere importancia significativa de manera puntual en la Parroquia Eloy Alfaro especialmente en el Barrio Nueva Esperanza en donde se indican los asentamientos informales, por su misma irregularidad territorial y su contexto de flujo vehicular y peatonal, ya que algunos ríos ya mencionados, son pertenecientes a la trama urbana de la ciudad y a estas zonas de la parroquia. Planteamiento que integre al futuro urbano y genere solución a estos riesgos, para un buen desarrollo sostenible.

2.3.1 Delimitación espacial

El presente trabajo, se ubica en el Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro de Manta que limita:

- Norte: Barrio Ignacio Loyola.
- Sur: Vía Circunvalación y Barrio Santa Ana.
- Este: Vía Interbarrial.
- Oeste: Vía Circunvalación.

El área de estudio cuenta con una extensión aproximada de 35 hectáreas.

Figura 1

Área de estudio



Nota: En el siguiente mapa de observa la delimitación del barrio a estudiar el cuál es el sector Nueva Esperanza Tomado de la Ortofoto de la Municipalidad de Manta.

2.3.2 Delimitación temporal

La situación en la que se encuentran los habitantes de este sector se ha venido dando aproximadamente desde hace 26 años atrás, tiempo estimado desde que empezaron a ocupar zonas de riesgo. Por ende, el trabajo será estudiado desde 1996, desde que la parroquia tomó nombre de Eloy Alfaro, hasta la actualidad 2022.

2.4 Campo de acción del objeto de estudio

El presente estudio se encuentra enmarcado en la línea de investigación N°2 de la carrera de Arquitectura, referente al ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VULNERABILIDAD Y GESTION DE RIESGO, buscando estudiar la realidad existente en el asentamiento de riesgo del Barrio Nueva Esperanza, con el fin de desarrollar una propuesta de mitigación que permita ayudar en esta área de estudio a contrarrestar estos asentamientos y será bajo la MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRADOR.

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta que mitigue los riesgos de los asentamientos humanos del Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

2.5.2 Objetivos específicos

- Identificar zonas de riesgo y dotación de infraestructura básica.
- Identificar las barreras ya sean arquitectónicas, urbanas y sociales de la zona.
- Analizar la forma y estructura urbana del asentamiento.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estos lugares riesgosos fomentando el diseño y propuesta de mitigación basándonos en el Objetivo 11 del ODS.

2.6 Justificación

2.6.1 Justificación Social-Económica

Llevar de la mano un estudio donde existe factores desfavorables para el ser humano en asentamiento de riesgos y amenazas, es muy objetivo y proyectual para dar a conocer las condiciones en el que están habitando y sobre todo en el terreno, así mismo el tipo de construcción que conjuga dentro del territorio, ya sea de manera regular como irregular, lo que de tal forma nos permite llevar a cabo una propuesta urbana con el fin de mitigar los problemas que tiene el sector, teniendo en cuenta la situación.

2.6.2 Justificación Urbana- Arquitectónica

Un terreno es el soporte de una vivienda, vivienda que debe proteger al ser humano de alguno u otro riesgo, ya sea físico o social, para el cuidado de sí mismo. La habitabilidad de hoy en día refleja la precariedad de las personas y es allí donde aquellos grupos de ciudadanos deben actuar con medidas correspondientes a un llamado estratégico, que permita una mejora en cuanto a las condiciones de su territorio, para un buen desarrollo social y urbano, esto permite encontrar una solución hacia la vulnerabilidad de los asentamientos informales.

2.6.3 Justificación Académica

Los problemas llaman a respuestas inmediatas buscando una solución en donde la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, promueve que los estudiantes con los conocimientos académicos aprendidos proyecten un estudio de investigación o de proyecto integrador dando solución a problemas para crear un desarrollo y crecimiento urbano con gran estrategia poblacional, dando significado y respuesta a los objetivos planteados.

2.6.4 Justificación Institucional.

La identificación de cada uno de los problemas que se obtienen de la investigación por parte de las estudiantes, permitirá tener herramientas que aporten a la municipalidad de Manta ya que existirá constancia del análisis problemático existente dentro de la zona de estudio.

3. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

3.1 Fases del estudio (F1-F2-F3)

El presente estudio se basó en la selección de métodos, instrumentos y técnicas de investigación que contribuyeron a la recopilación de información necesaria para la producción de una propuesta arquitectónica.

3.1.1 Fase 1.

Elaboración de Marco Teórico, contextual, legal y referencial, ya que deriva a estudiar métodos, tales como; el método bibliográfico documental, inductivo así también como deductivo e histórico.

- **Método bibliográfico documental.** – Garantizó la recolección de información en cuanto a la calidad de elementos fundamentales, permitiendo de alguna manera obtener información de diferentes medios, ya sean; libros de la web, revistas y documentos siendo estos científicos como exploratorios.
- **Método inductivo.** – Empleado en cuanto a la observación para así llevar un registro de estudios ocurridos, lo que permitió el razonamiento de probabilidades y posibilidades, de las escenas ocurridas ya que así deriva a una conclusión de otras tendencias.

Técnicas e instrumentos de la investigación

- **Investigación bibliográfica:** Técnica llevada a cabo:

- **Recopilaciones datos:** Realizada a través del desarrollo dentro del marco teórico por medio de gráficos, recopilación de datos en sitios web y las observaciones tomadas, como obtención de la misma.

Instrumentos

Los instrumentos que se usaron sirvieron de ayuda para esta investigación e indagación acerca del tema, y se utilizaron los siguientes

- Recopilación documental.
- Recopilación Bibliográfica.
- Sitios Web.
- Ayuda de documentos del GAD Municipal de Cantón Manta.

3.1.2 Fase 2.

Determinación del diagnóstico y pronóstico derivándose a la problemática actual, basándonos en dos métodos de indagación, siendo de manera analítica- sintética y estadísticas.

- **Método Analítico – Sintético.** – Al observar las causas, se empleó para estudiar hechos tanto de su misma naturaleza, así como el efecto producido de los mismos, se tomó este estudio para ver la relación de cada fenómeno, logrando el desarrollo del trabajo de campo, permitiendo al estudiante poner en práctica sus habilidades y destrezas.
- **Método Estadísticos.** – Los datos cualitativos y cuantitativos, que de alguna manera se obtuvieron, nos ayudan de forma objetiva con el procedimiento de tabulación de datos, que se da como respuesta alguna a las encuestas y entrevista de manera explícita e implícitas, realizadas.

Técnicas e instrumentos de la investigación

- **Investigación de campo:** Para estudiar a la comunidad o sector se llevó a cabo 2 situaciones: la observación y la entrevista.
- **La observación:** Ofrece la tarea de investigar de una manera distinta de mirarla realidad recolectar los datos, no siempre basándose en lo que diga el individuo sino lo que uno ve en realidad, evidencia directa. (Atencio Ramírez, Gouveia, & Lozada, 2011)
- **La entrevista:** Se llevó a cabo la interacción social es similar a una conversación cotidiana, pero con ciertos matices: el propósito es generar datos para el estudio a analizar. (Atencio Ramírez, Gouveia, & Lozada, 2011).

Instrumentos

Los instrumentos que se usaron sirvieron de ayuda para la ejecución de la investigación de campo, el orden en el que se los utilizó es el siguiente:

- Matrices.
- Encuestas.
- Entrevistas.
- Planos de la ciudad de Manta.

3.1.3 Fase 3.

- **Formulación y Elaboración de propuesta.** – De manera significativa a los objetivos que demanda a las problemáticas y de aquellas derivan las soluciones a brindar, se plantea el método de abstracción y concreción.
- **Método de abstracción y concreción.** – Se llegó a la comprensión de los objetivos a través de sus problemáticas, pues aquí se parte a la solución y propuesta como tal, siendo el papel fundamental del estudio lo cual nos facilita a presentar un nuevo conocimiento.

Técnicas e instrumentos de la investigación

- **Investigación de Campo:** Las técnicas utilizadas fueron:

Técnica Muestreo: Se realizó por medio de la Encuesta y Cuestionario

Técnica Documentación Gráfica: Se actuó en el campo de estudio con la finalidad de observar los problemas actuales que existen con estos asentamientos de riesgos en estado de precariedad.

Instrumentos

Otro método de verificar los datos y hechos de tal forma a conseguir, son estos elementos que nos ayudan a llevar los puntos de manera obtenida, son los siguientes.

- Dispositivos móviles (cámara-celular)
- Programas Digitales
- Mapas

Población y muestra

El barrio Nueva Esperanza en cuestión a su población tiene un total de 3305 habitantes que habitan en esta zona. Se define de esta manera tomando en cuenta la población generada por recaudación de datos en visitas de campo. Por lo cual podemos asegurar que en este sector existe el 45% de una población en asentamiento de riesgos, sobre un 100%, a diferencias de otras zonas dentro de la parroquia que si viven en asentamiento formales.

Para el cálculo de muestra se realizar la siguiente fórmula estadística.

$$n = \frac{z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 * P * Q}$$

- **N=** total de la población 3305
- **Z=** nivel de confiabilidad es 1,962
- **P=** probabilidad de ocurrencia es 0,5

- **Q**=probabilidad de no ocurrencia 0.5
- **e**=error de estimación 0.05

$$\frac{(1,96)^2 * 0.5 * 0.5 * 3305}{(0.05)^2 * (3305 - 1) + (1.96)^2 * (0.05) * (0.05)}$$

$$n = \frac{3174}{8.27}$$

$$n = 383$$

Mediante este procedimiento de aplicación de la fórmula se determina que se deben realizar un promedio total de 383 encuestas.

Resultados esperados.

El desenvolvimiento de la investigación realizada nos brindó los siguientes resultados:

- Se diagnosticó la situación actual por la cual pasa el Barrio Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.
- Se obtuvo información importante para la propuesta de mitigación de los asentamientos en las zonas de riesgo.
- Se elaborará el marco referencial correspondiente el cual tiene relación con los problemas encontrados en el lugar de estudio debido a su situación.

Novedad de la investigación

Esta investigación se basó en enfocar y analizar el nivel de la problemática del sector motivo por el cual se realizará la propuesta de mitigación, de manera ordenada y significativa en cuanto a los habitantes del sector Nueva Esperanza respetando el verde urbano existente.

Esto implicó que nos diéramos cuenta del entorno que se vive alrededor donde la mayoría de las personas están afectadas en cuanto a hogares ubicados en estado de precariedad y riesgo, así mismo algunas calles se encuentran en mal estado ya que no sólo depende dar solución al desarrollo del lugar sino también a la habitabilidad de las personas.

4. CAPITULO 1. - Marco referencial del trabajo de titulación.

a) Marco antropológico

El hombre desde la antigüedad ha ido evolucionando logrando así satisfacer algunas necesidades y así mismo la de habitar y un lugar donde establecerse como tal, esto representaba la subsistencia en donde en primera instancia lo más importante era su alimentación y el descanso en un lugar donde pudiesen estar refugiados y protegidos sin importar el tipo de riesgo natural que hubiese, de esta manera no se conocía la fuerza de la naturaleza hasta que la misma demostraba lo que era capaz, muchas veces se asentaban al lado de los ríos y esto hacía que algunas plantaciones se enriquecieran pero cuando llegaba el tiempo de inundaciones los mismos perdían lo ya construido y sus mismos hogares.

La arquitectura se ha ido expandiendo desde sus orígenes enriqueciendo un sinnúmero de artificios esto se lo ha logrado mediante el empleo de distintos y diversos materiales y así mismo de tecnologías que hacen de tal manera generar desarrollo de varias formas tales como los acabados de las obras arquitectónicas involucrando al hombre, la naturaleza y la misma arquitectura actualmente.

Existen principales puntos importantes que de manera puntual se deben conocer, lo cual hace que nos enfoquemos en cada uno de los barrios del Cantón Manta, así como también en otras ciudades vecinas debido a que son parte importante en cuestión de normas y regularizaciones, esto ofrece que las personas tengan en cuenta el grado de conurbación entre una ciudad con otra

El barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, tiene de forma evidente la evolución del ser humano dentro de la extensión territorial que hemos decidido estudiar, es decir personas generalmente del campo empezaron a llegar y establecerse en este

territorio el cual empezó a consolidarse mediante la creación de viviendas para poder protegerse de agentes exteriores lo cual generó de manera espontánea el crecimiento desproporcionado de la misma, esto hizo que las diferentes personas se situaran en lugares de mayor riesgo o vulnerabilidad, haciendo que con el pasar del tiempo y sin embargo con la falta de trabajo se deterioraran llegando a ser un lugar no apto para vivir, encontrándose así algunas personas en la precariedad.

La parroquia Eloy Alfaro posee su propia identidad, en la cual se puede apreciar espacios públicos, monumentos, arquitectura, religión y formas de ser de la gente, por ello es importante que reconozcamos el valor que tiene la parroquia.

Para que una parroquia fortalezca su identidad deben realizarse actividades esenciales como la conmemoración de fechas cívicas, desfiles de aniversarios parroquiales, programas o eventos culturales como: exposiciones, concursos, festivales culturales y artísticos; implementación de monumentos, entre otros.

En la parroquia Eloy Alfaro encontramos 2 monumentos como lo son: el Monumento Eloy Alfaro y el Monumento a la Virgen, los cuales se encuentran al costado de la Iglesia San Patricio. En cuanto a la gestión de los recursos culturales de la parroquia, se puede manifestar que no existe un inventario y plan de seguridad de los bienes culturales, lo que dificulta el uso de memoria social y la transmisión de la cultura de generación en generación.

Por otra parte, la parroquia celebra su aniversario el día 7 de agosto de cada año, sin embargo, esta no desarrolla las actividades pertinentes que promuevan la cultura, esto debe ser la mayor importancia para disminuir los problemas sociales de la población, ya que todas las personas deben identificarse con una cultura que valore los derechos humanos, la dignidad e igualdad de oportunidades, es decir, el respeto a la cultura y la actividad que se tenga con respecto al estado de derecho.

a. Marco teórico

1. Crecimiento Urbano

Como sociedades cada vez más urbanas, sin contacto con la naturaleza, perdemos de vista, la importancia de los suelos para nuestra supervivencia y prosperidad. Sin embargo, en todos los ecosistemas, los suelos cumplen con importantes funciones de las cuales se derivan servicios ambientales indispensables para el sostenimiento tanto del ecosistema como de la vida humana. (Cotler, y otros, 2017)

Durante estos últimos años el desarrollo de crecimiento urbano se encuentra de manera acelerada y desordenada, lo que se ve reflejado en la tasa del mundo con desigualdad en distintos puntos del continente americano, por la misma explosión urbana en su vía de desarrollo, ya que de estas consecuencias ocasiona la sobrepoblación en el entorno. Donde está incluido la misma emigración de distintos pobladores en busca de nuevas vidas en las ciudades con gran desarrollo económico y la industrialización, y es aquí que de alguna manera se aprecia la mezcla entre los distintos extractos sociales y el uso inadecuado de las misma. Así mismo el orden como se muestra que es de manera vertical, siendo la más común y muy poco crecimiento horizontal.

Ante la elección del ser humano quien se ocupa sobre la tierra, siendo uno de los patrimonios natural e indispensable para su supervivencia, también va de la mano su manejo o flujo de trasportes, es decir las vías que hacen la dirección de las misma, que no solo sería el individuo de ocupar estas vías o calles, sino el mismo equipamiento que ayuda el desarrollo dentro de la ciudad y ayuda de la misma con sus infraestructura y servicios. Así mismo podemos mencionar que las limitaciones de habitad y desarrollo como tal, no en todas las ciudades o país está definida, por lo tanto, en otras partes del mundo si existe un límite, es por ello que en otros territorios y ejemplos dan como respuesta a una planificación y regulación al llevar a cabo de las mismas órdenes Urbanas.

2. Asentamientos informales

Esta permanencia lleva a comentar que el hecho de asentarse no es repentino, sino que resulta de un proceso tanto espacial o físico-espacial como social, cultural, de identidad, económico, puesto que corresponde a la fundación de un lugar, de una comunidad, de un asentamiento y finalmente de un hábitat con sentido de arraigo. (Chardon, 2010)

Alrededor del mundo existe tipos de formalidad de asentamientos que de las mismas hacen de ello la informalidad, mediante la creación y la evolución en el contexto territorial de los asentamientos como parte de ellos. Así se aprecia que esta informalidad de la construcción del mismo hábitat con la función negativa del crecimiento espacial de país como en las ciudades, en su transcurso de desarrollo en un fenómeno que produce la vulnerabilidad de las viviendas y el territorio, que no solo causa efecto de manera singular sino de manera plural a la sociedad, como a la misma relación que existe en aquellos territorios con otros asentamientos humanos, que de alguna forma tiene actividad y ocupación de hábitat.

La acción de esto lo cual conocemos como habitar va mucho más allá de usar, ocupar, radicarse en, protegerse debajo de, puesto que el proceso dinámico de habitar resulta de la confluencia de distintos mundos: natural, social, económico, cultural, emocional, físico-espacial. Al habitar, el ser humano expresa que está construyendo su lugar, territorio y sistema de vida para poderse identificar con ellos, sentirlos propios y a la vez pertenecerles, enraizarse ahí y de igual forma proyectarse a partir de ahí. Por consiguiente, habitar no solamente tiene un significado espacial, sino multidimensional porque al habitar, el poblador establece conexiones con todos los elementos de su entorno, los utiliza, los transforma y por esto, habita a distintas escalas, al sentirse de ahí y participar de la transformación y el desarrollo de cada una de estas unidades. (Chardon, 2010)

3. Zonas de riesgo

Para la humanidad este tipo de situación en zonas de riesgo es un factor desfavorable ya que ocasionan varias desventajas en un asentamiento donde pueden llegar a habitar no solo una persona sino diversas personas, llevando de la mano el riesgo eminente que puede llegar a ocasionarse en el tipo de construcción y suelo donde se están asentando de manera informal.

Las zonas de riesgo están presentes de manera clara en algún sector el mismo que cuenta con irregularidades, así como también los tipos de amenazas que se pueden producir o se producen en el círculo de asentamiento informal, por su propia naturaleza o provocada por las mismas personas que lo habitan.

4. Vulnerabilidad

La vulnerabilidad resulta del funcionamiento de un sistema complejo dinámico generado por procesos que intervienen sobre factores de vulnerabilidad, los cuales pertenecen a campos físico-naturales, ecológicos, sociales, económicos, físico-espaciales, territoriales (uso del suelo, planeación y políticas territoriales), tecnológicos, culturales, educativos, funcionales, político-institucionales y administrativos o coyunturales principalmente. Esto deja entender que no existen vulnerabilidades pertenecientes a campos específicos, sino que la vulnerabilidad es una sola, dependiendo eso sí de una sinergia entre factores distintos. (Chardon, 2010)

En este tema a tratar se enfoca mediante el tema de vulnerabilidad en cuanto a los mismos asentamientos, nos ayuda a comprender de alguna forma los factores que se deben tomar en cuenta para así ver el impacto que provoca y que se provocaría por la transformación, de la misma, ya que se plantea un patrón para el riesgo, donde se ve expuesto en el marco social de los habitantes.

5. Tipos de amenazas

Los asentamientos informales generan situaciones de mal motivo por el cual se generan eventos de amenazas para el habitante.

5.1. Erosión de suelo

La debilidad del suelo mismo por su naturalidad que provocaría la lluvia o la sequía, problema de sedimentación ya que también afecta a los equipamientos que se encuentran en la tierra, el flujo de los servicios básicos de llegada y salida para la sociedad y su función de equipamiento urbano.

5.2. Inundación

Es uno de los factores que tiene su riesgo de mucha pérdida en mayor porcentaje de vida como de materialidad y el mismo suelo, ya que no solo se concentra en el sitio con más problemas, sino que trascurre más allá, provocando daños al mismo sistema de alcantarillado, en varios puntos con los cuales se conecta la ciudad.

5.3. Deslizamientos

El impacto que se produce con mayor frecuencia en el suelo con mayor topografía o quebrada, hace que afecte a muchos habitantes y a quienes viven en estas zonas altas, ya que se provoca un deslizamiento de tierra y construcción, que lleva a cabo por la misma naturaleza, ya sea por causa de temblor o terremoto, que incluso por la misma lluvia que hace que esta se haga débil y se desborde.

6. Mitigación de Asentamientos

Compartiendo una expresión de Guardia Butron quien nos explica que como planificación de los asentamientos humanos, se posibilita la prevención y asistencia de los desastres naturales, ya que es un juego muy extremo, pues este mismo no se puede mezclar con la naturaleza, cabe mencionar que de alguna manera estos efectos naturales son eventuales pues los mismos pueden ser más fuertes que el propio o único ser humano con esto se puede dar a conocer que es posible mitigar varios efectos que inciden en el ámbito

tanto físico como social respectivamente, pues es importante que para la población esto pueda estar solventado mediante un espacio que genere seguridad y posibilidad de vivencia en un lugar mejor.

7. Ciudades Sostenibles

La ciudad sostenible es un espacio de pertenencia cultural donde se construyen lazos intra e intergeneracionales. Un territorio donde se logra la igualdad de género y se aseguran condiciones de participación efectivas para las mujeres y acceso a la toma de decisiones en todos los niveles y actividades. (Argentina.gob.ar)

8. Verde Urbano.

Verde Urbano es aquel que se coloca de relieve a los beneficios que brinda la naturaleza para la calidad de la vida urbana. Su enfoque se centra en la gestión de los recursos naturales, semi naturales e intervenidos que se localizan en una ciudad, por lo que los programas y proyectos recogidos en el Plan se desarrollan a gran escala. No obstante, su intervención se fundamenta en la comprensión del territorio de manera integral, lo cual significa entender las dinámicas y usos del entorno que rodea la ciudad (Loja Verde y Sostenible)

9. Huerto Urbano

Un huerto urbano es un espacio ubicado generalmente en el exterior y destinado a cultivar verduras, hortalizas, legumbres, plantas aromáticas a pequeña escala y, generalmente, destinadas al autoconsumo. Y es que vivir en la ciudad no está reñido con tener un pequeño espacio que te conecte con la naturaleza y que sirva para poner en funcionamiento tus dotes agrícolas. (Lavín, 2022)

10. Construcciones Bioclimáticas

Se centra en el diseño y construcción de edificios tomando en cuenta las condiciones climáticas de la región o país en que se está construyendo, y se enfoca, además, en el

aprovechamiento de los recursos naturales disponibles (sol, vegetación, lluvia, viento) para disminuir en lo posible el impacto ambiental generado por la construcción y el consumo de energía. (Saint-Gobain)

b) Marco conceptual

1. Ordenamiento territorial

Es importante dar a conocer y mencionar acerca de este tema ya que es el mismo que tiene como objetivo el implementar una ocupación como su nombre lo indica de manera ordenada, algunas veces de manera sostenible, lo cual es un desafío al momento de mejorar la vida de la población. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

2. Centralidad Urbana.

Se da a conocer que existen espacios lo cuales son multifuncionales que se ubican en distintos puntos de la ciudad ya sean estos de forma estratégica lo cual busca el balance de la misma y para manejar la centralidad urbana como tal es justo y necesario trabajar en fortalecer la planificación urbana y movilidad de la ciudad. (Alcalá, 2019)

Se define a la centralidad en función a ciertas características como la alta concentración de servicios y actividades de diferentes escalas (hiperconcentración de actividades terciarias en función a servicios de salud, educación, recreación, cultura, movilidad, servicios de empresas y gestión tanto pública como privada y servicios básicos en general. (Cuenin & Silva, 2010).

3. Infraestructura.

Muchas veces solemos tener en cuenta este enunciado como un tipo de servicio necesario para el uso o desarrollo de actividades, pero también; Se refiere a las redes, espacios e instalaciones principalmente públicas necesarias para el adecuado funcionamiento de la ciudad y el territorio, relacionadas con la movilidad de personas y bienes, así como con la provisión de servicios básicos. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

4. Suelo urbano consolidado.

Es aquel que se da a conocer como un espacio que se encuentra dentro de la ciudad el mismo que no estará dispuesto a la transformación en la parte urbana correspondiente. Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

5. Asentamientos humanos informales.

Es un tema muy importante ya que es un lugar donde se establecen seres humanos siendo generando así conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016).

6. Tratamiento de mitigación.

Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016).

7. Equipamiento social y de servicios.

Esto va ligado muchas veces a la ciudad en específico ya que como todos sabemos es enriquecedor proponer y así mismo investigar el génesis de la misma y como esta va avanzando de manera muchas veces exponencial alrededor de otras en cuestión a equipamientos o servicios que son de importancia en para el hábitat de una persona en general. En términos generales esto es un; espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

8. *Planeamiento urbanístico.*

Como planeamiento urbanístico se puede comprender esencialmente a un modelo de ordenación que se lo puede evidenciar a un municipio o una zona en específica comprender el conjunto de instrumentos, disposiciones técnicas y normativas que determinan la organización espacial del uso y la ocupación del suelo urbano y rural, así como los derechos y obligaciones derivados de los mismos. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016).

9. *Movilidad Urbana*

Es de manera puntual que la movilidad urbana se refiere mucho al deslizamiento que hay dentro de una ciudad, parroquia o barrio es por esto que damos un claro ejemplo con el siguiente enunciado hablando claramente que; Estos desplazamientos son realizados en diferentes medios o sistemas de transporte: coche, transporte público... pero también andando y en bicicleta. Y todos con un claro objetivo: el de salvar la distancia que nos separa de los lugares donde satisfacer nuestros deseos o necesidades. Es decir, facilitar la accesibilidad a determinados lugares. (Ecologistas en Acción, 2007).

10. *Vivienda adecuada y digna.*

La vivienda es una de las estructuras más importantes que tiene una persona para habitar ya que es un lugar donde se puede permanecer seguro contra elementos de causa natural u otras amenazas. En si es:

¡Aquella que cuenta simultáneamente con los servicios de agua segura y saneamiento adecuado; electricidad de la red pública; gestión integral de desechos; condiciones materiales adecuadas; con espacio suficiente; ubicadas en zonas seguras; con accesibilidad; seguridad en la tenencia; asequible; y, adecuada a la realidad cultural. (Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016)

c) Marco jurídico y/o normativo

Las normativas jurídicas intervienen en el desarrollo del territorio, son la clave y las pautas que encaminan a las comunidades, buscan resultados oportunos en correspondencia a la equidad y la justicia, mismas que debe ser acatadas y llevadas a cabo, en pro de ciudades que se orienten a la calidad de vida de los ciudadanos.

1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (ODS).

Con respecto a los ODS el objetivo con el cual nos identificamos y hacemos partícipes es el siguiente:

Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030. La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual

está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado. (Objetivos de Desarrollo Sostenible, s.f.)

2. Constitución de la República del Ecuador.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador (2008) se establece los derechos humanos de la **Sección Sexta** y los ordenamientos jurídicos que de ella derivan, los artículos que se establecerán en este trabajo se relacionan al **Hábitat y Vivienda**.

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Cada una de las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Sección Cuarta

Hábitat y Vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.

2. Mantendrá un catastro nacional integrado georreferenciado, de hábitat y vivienda.

3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.

5. Desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

6. Garantizará la dotación ininterrumpida de los servicios públicos de agua potable y electricidad a las escuelas y hospitales públicos.

7. Asegurará que toda persona tenga derecho a suscribir contratos de arrendamiento a un precio justo y sin abusos.

8. Garantizará y protegerá el acceso público a las playas de mar y riberas de ríos, lagos y lagunas, y la existencia de vías perpendiculares de acceso.

El Estado ejercerá la rectoría para la planificación, regulación, control, financiamiento y elaboración de políticas de hábitat y vivienda.

Art. 376.- Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Sección novena

Gestión del riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008). El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Tendrá como funciones principales, entre otras:

- 1.** Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
- 2.** Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
- 3.** Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
- 4.** Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
- 5.** Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036. (HABITAT III + 3)

En esta normativa podemos identificar de manera puntual un eje importante que tiene que ver tanto con los servicios urbanos y sociales que involucra a las periferias en la cual se desea más que todo la precautelarse la protección de los habitantes, en el cuál tenemos:

Eje de desarrollo social equitativo.

Cabe destacar de una manera muy puntual que los efectos más comunes han sido el crecimiento de baja intensidad hacia las periferias de las ciudades y todo lo que esto involucra a lo descrito pues se menciona la deficiencia de cobertura de equipamientos y servicios urbanos de exclusión, segregación, dificultades para acceso a servicios sociales o marginal uso y usufructo de condiciones para el trabajo.

En este eje se privilegia la protección y seguridad de los asentamientos humanos, se promueve la convivencia social con respeto a las diversas identidades y géneros. En ciudades y territorios socialmente equitativos se privilegian políticas que garanticen que, para todos, independientemente de su situación económica, social, política o su adscripción étnica, sexual o generacional los beneficios del desarrollo urbano sean accesibles. (Comite Técnico Interinstitucional, 2016)

La construcción de ciudades socialmente equitativas, abarca temas referentes a la justicia socio espacial y equitativa territorial, ciudades para la vida en común, accesibilidad

universal y movilidad inclusiva, función social y ambiental de la propiedad; y, la identidad y apropiación de los entornos urbanos.

Ciudades para la vida en común deberán:

- Proporcionar un ambiente diverso e inclusivo, de encuentro y convivencia ciudadana.
(Comite Técnico Interinstitucional, 2016)

Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.

(COOTAD)

La COOTAD establece varios capítulos importantes de la cuál resalta el siguiente:

Capítulo IV

Ejercicio de las Competencias Constitucionales

Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. (Codigo Organico de Organización Territorial, 2010)

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. (Codigo Organico de Organización Territorial, 2010)

Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución

corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas (Codigo Organico de Organización Territorial, 2010).

Art. 147.- Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda. - El Estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas.

El gobierno central a través del ministerio responsable dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal a este derecho y mantendrá, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georreferenciado de hábitat y vivienda, como información necesaria para que todos los niveles de gobierno diseñen estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad. (Codigo Organico de Organización Territorial, 2010)

PDOT Manta

Conceptos y Lineamientos Centrales para el Desarrollo de los Asentamientos Humanos

La propuesta del componente Asentamientos Humanos se enmarca principalmente en el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que procura “que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y en la concepción de la Nueva Agenda Urbana de que el desarrollo urbano debe convertirse en un motor del desarrollo económico, social humano que resguarde el ambiente, genere bienestar, justicia y equidad. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2021)

El Derecho a la Ciudad: que según la Constitución del Ecuador establece que “las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2021)

Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)

Se identifica de manera eficiente y puntual en el PUGS las siguientes normativas:

Tendencias de Crecimiento del Área Urbana

Originalmente, el crecimiento urbano de la ciudad observa una tendencia predominante semi concéntrica, relativamente densa, en la que se consolidan los barrios ubicados en las áreas centrales de las parroquias Tarqui, Manta, Los Esteros y Eloy Alfaro, que da paso a una posterior forma radial en los siguientes ejes: al oeste Barbasquillo – San Mateo; al sur, el área de equipamientos y servicios del barrio San Juan; al sur centro en dirección la Revancha – Urbirríos; al noreste, la parte alta de la parroquia Eloy Alfaro y la conurbación con Montecristi. (Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2021)

Conflictos de uso en suelo urbano

La ocupación con viviendas sin estructuras técnicamente construidas en cauces de ríos en zonas con pendientes y susceptibles a riesgos de deslizamientos e inundación. (Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2021).

Amenazas y Riesgos Naturales

El cantón Manta se encuentra expuesto a varias amenazas de origen natural y antrópico como: inundaciones, movimientos en masa, sismos, tsunamis, sequías, contaminación,

epidemias e incendios estructurales las cuales se deben implementar políticas de prevención y medidas de mitigación. Por su incidencia en la estructura urbana, las edificaciones y la vida de las personas, los riesgos de inundaciones y movimientos en masa constituyen prioridad de análisis para la formulación del PUGS. (Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2021)

Asentamientos Humanos en Suelo Rural

De acuerdo a la tipología urbanística, el grado de consolidación, la disponibilidad de servicios básicos y equipamiento, las características viales, la morfología de la estructura y la calidad de la vivienda, se definen cuatro tipologías de asentamientos y su ubicación en la clasificación del suelo Urbano- Rural. Asentamientos urbanos inmediatos al límite urbano de la ciudad que cuentan con servicios básicos, estructura manzanera y vial conformada, aunque no con tratamiento adecuado y cuentan con accesibilidad a equipamientos que pueden ser incorporados al suelo urbano: Ceibo Renacer, Si Vivienda, S/N 1, S/N 2, S/N 4. (Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2021)

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

De Acuerdo al Plan de creación de Oportunidades una política importante es el de la Pol 9.3 reflejada den los Objetivos del Eje Seguridad Integral que tiene como objetivo garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos y esta nos indican que:

G11. Incorporar en el ordenamiento del territorio medidas para la implementación de programas de relocalización y reubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable. (Plan de Creación de Oportunidades, 2021)

d) Modelo de repertorio

Consolidación Habitacional en la Quebrada Juan Bobo Modelo de Recuperación de Ecosistemas Naturales Invasidos

En América latina y el caribe 18 países consta con un porcentaje menor a 100, que equivale entre el 23% a 78% de familias que habitan en precariedad. Donde dentro de cada país existe pequeños agentes de planificación en desarrollo en mitigar estos tipos de asentamiento y vulnerabilidad que se releja en las zonas con más manifestación de este tipo, siendo así que muchas ciudades pasan a ser una ciudad de manera informal mas no formal, ya que sus servicios, accesibilidad y seguridad, sobre todo, demanda hacia una falta de planificación y estándar.

En este punto hemos realizado una búsqueda de referencias, no solo como paso a seguir, sino como un análisis que sea comparado y algo aparecido a nuestro proyecto, y sobre todo a la problemática en la que nos estamos situando. Es por ello que hemos abarcado en casos como reubicación en sus asentamientos, y de la misma manera basándonos en el riesgo que están envuelto, y no solo de aquellas, además de estas también se hace referente hacia el equipamiento, servicios y flujo, como estructura que debe tener un barrio o la ciudad entera, por lo tanto, nos vamos a basar con dos modelos, uno de que se encuentra en Colombia y en Ecuador.

Figura 2

Proyecto Quebrada Juan Bobo, en Medellín-Colombia



Nota: Imagen Elaborada por Francesco María Orsini, la cual da a conocer la habitabilidad de las personas que se encuentran en la quebrada, por lo cual se dispone dar un modelo de recuperación para salvaguardarla vida del os habitantes.

El estado de viviendas con carencias consta con un 80%, su infraestructura y servicios de manera inadecuado con el 40% a 50%, con 100% de informalidad en alcantarillados, 90% de caudal son aguas negras, su medio ambiente y espacios públicos se encuentran de manera desarticuladas mediante su sistema de movilidad, ya que también surgen un problema de deslizamientos. Su estado social compone del 11% al mando del hogar familiar, un 79% quienes conforman el hogar. El empleo consta de 54% quienes tienen, y el 46% de desempleados, un reflejo que equivale al ingreso de 77%. En su educación el 66% ha cursado la Primaria, 10% la Secundaria y el 24% grado de escolaridad.

Esta intervención realizada en Medellín es para solventar la gran problemática que existe por su misma quebrada existente y que a su vez la comunidad hace de ella una informalidad, por sus asentamientos de vulnerabilidad en las viviendas, ilegalidad de suelo, daño ambiental y la falta de servicios básicos. Además de estas reseñas también dentro de esta zona de estudio que llevan a cabo, se refleja mucho por la delincuencia, de las misma que se observa y se lleva a cabo cambios de conductas de la comunidad.

La estrategia social y física, que buscan y dan a plantear es la reubicación de estos asentamientos en peligros o del desborde en las quebradas, y el tipo de suelo donde se encuentran asentados, dando a conocer un desalojo hacia un desplazamiento formal. Además, cuenta con la intervención y participación de comunidad, ya que por ello de le da derecho a la opinión de esta sociedad, haciéndole saber el bienestar en común.

Figura 3

Permanencia y ordenamiento



Nota: En esta imagen se puede ver la permanencia que tiene esta quebrada dando a conocer las partes más altas de color azul. Elaborado por Francesco María Orsini.

Figura 4

Estrategia Física



Nota: Esta imagen representa la Estrategia Física en la cual se muestra la reubicación, mejoramiento, reposición y densificación del proyecto. Elaborado por Francesco María Orsini.

Figura 5

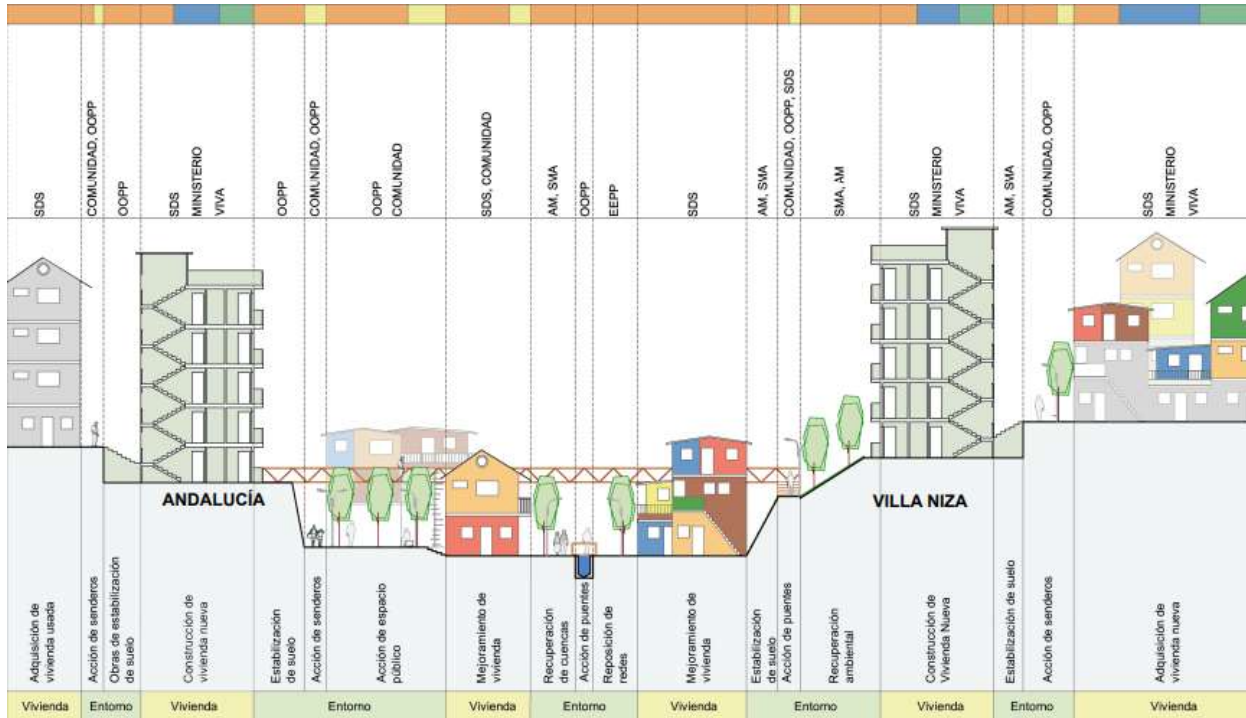
Permanencia y Ordenamiento



Nota: En las imágenes se muestran como están situadas y las personas y las condiciones de habitabilidad. Elaborado por Francesco María Orsini.

Figura 6

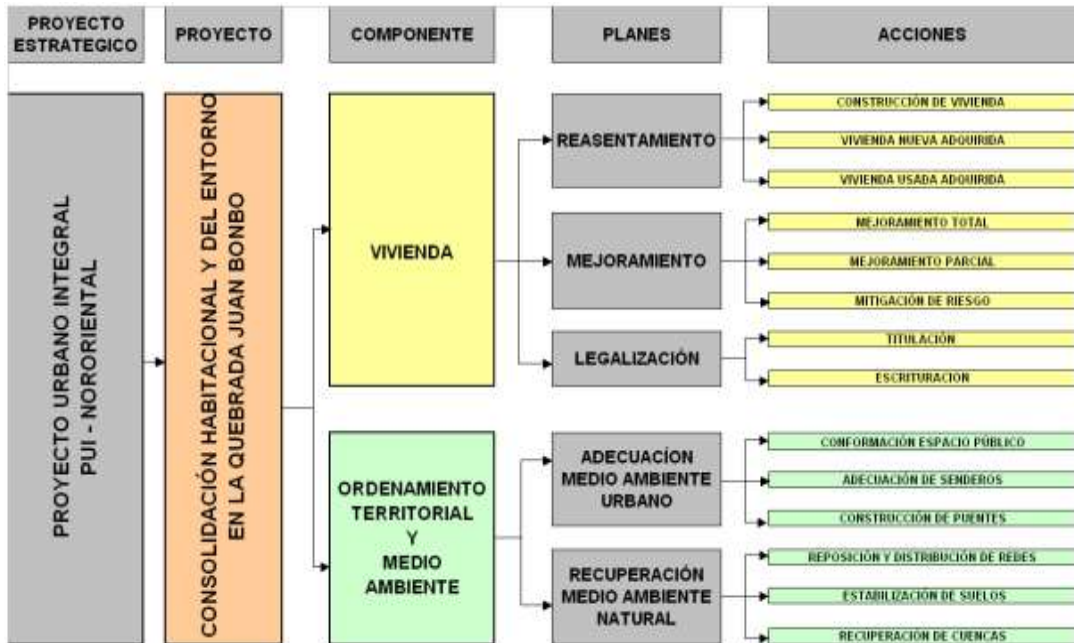
Coordinación Interinstitucional



Nota: Ilustración donde se muestra el tipo de coordinación que se tendrá en cuanto al proyecto de la quebrada de Juan Bobo. Elaborado por Francesco María Orsini.

Figura 7

Estrategia



Nota: Cuadro sinóptico que muestra la Estrategia a tomar en cuanto al proyecto generando recuperación y adecuación para llegar a un proyecto innovador. Elaborado por Francesco María Orsini.

El estudio a evaluar con el fin de una solución hacia la recuperación de un espacio natural y mejorar la habitabilidad de la comunidad, se muestra en este proyecto, de tal forma que lleva un análisis de reasentamientos, mejoramiento y va de la mano con el ordenamiento territorial y medio Ambiente. Un caso que muestra la misma similitud a nuestro proyecto de solucionar, tanto en sus problemática y solución a dar, pero en este caso al hablar del proyecto de la Quebrada de Juan bobo, da respuesta a condominios para la comunidad que se encuentra en un asentamiento informal, pero en nuestro proyecto también es de realizarlo, pero este quedara en plan masa, hacia el futuro de un planteamiento arquitectónico, además es una elección favorable para los habitantes ya que no se les reubica exteriormente del barrio en que han pertenecido por muchos años, sino se les busca la solución internamente del barrio existente.

Es un punto estratégico escoger este proyecto porque se resumen en las igualdades de problemas existentes, por ejemplo; en la precariedad, su infraestructura y servicio a un nivel inapropiado, alcantarillado informal, espacios publico desarticulados, caudal con agua negras, ilegalización y riesgo de deslizamiento. Es por ello que teniendo en cuenta estas situaciones, es interesante y enriquecedor conocer como plantean las soluciones, no solo el mismo proyectista sino en conjunto con la comunidad, una ayuda en común para buscar la solución en esta vertebra inapropiada de asentar, pero si apropiada de recuperar y mejorar.

Planificación y Diseño urbano para gestionar los asentamientos informales en la ciudad de Quito

En ciudad de Quito-Ecuador se realizó un estudio integrador, evaluando y analizando la situación de informalidad en cuanto a los asentamientos de la comunidad, así mismo como en

otras ciudades existente en el Ecuador. En este proyecto se propone una estrategia en el Barrio Atucucho, perteneciente a la capital, una propuesta de aplicación, planificación y Diseño Urbano en este barrio. Estableciendo un cambio de condicionantes para que este sea un desarrollo c gran funcionamiento y su estructura urbana tenga el adecuado flujo.

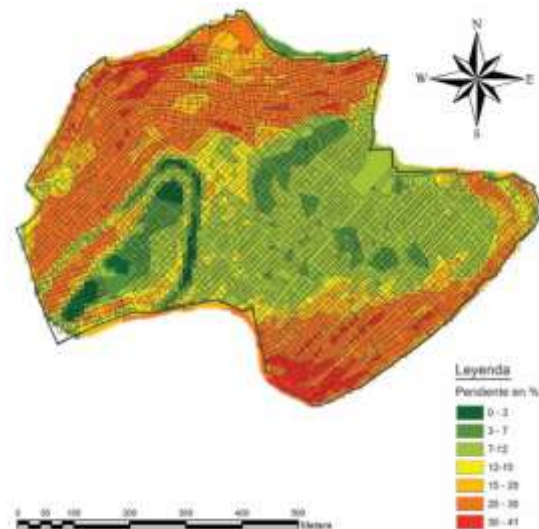
Este proyecto es de mitigar sus problemáticas en las que se encuentra. Este lugar como en muchos ha sido sitio de invasión, una ocupación de terreno de manera ilegal, con unas viviendas de materialidad no segura y as mismo al escaso de servicio, y no solo eso, sino que pasar el tiempo está en la actualidad no consta con tantos equipamientos que ayuden a solventar las necesidades de este barrio.

Cuenta con una población de 14.160 h, esta cantidad durante el último censo 2010-2017, en el sector Atucucho. En este barrio el desequilibrio refleja problemática, por su falta de accesibilidad y así mismo los condicionante de vulnerabilidad, llevando a cabo un proceso de regularización, ejecución de obras, servicio y equipamientos.

También se realizó el estudio en estos ámbitos físicos, ambientales y social, que se presentaran continuación:

Figura 8

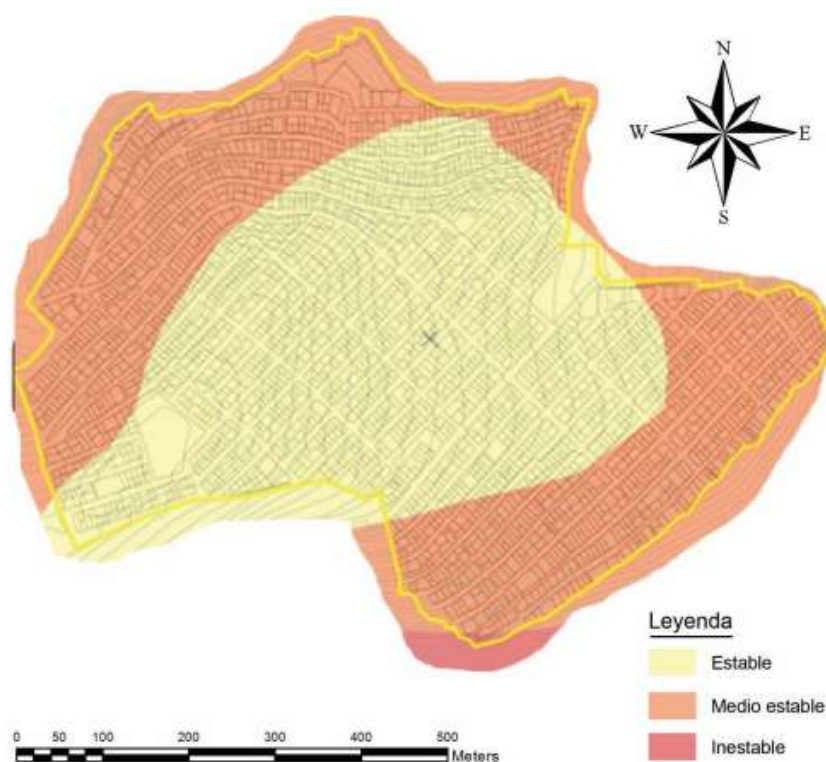
Rango de pendientes representada en porcentaje en el barrio Atucucho.



Nota: Se da a mostrar las pendientes en la cual estas se miden por porcentajes en donde se define una leyenda con porcentajes altos y bajos. Imagen tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 9

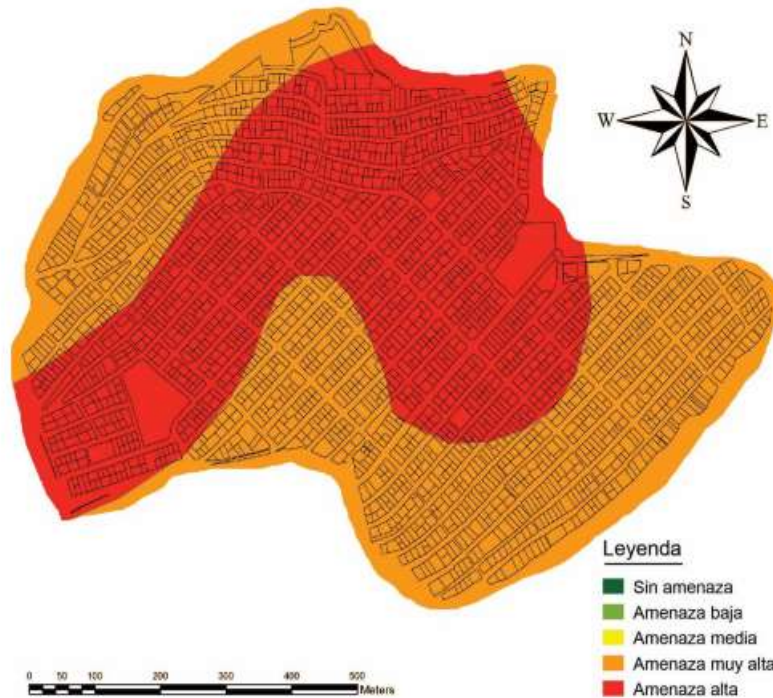
Estabilidad de suelo sector Atucucho



Nota: La ilustración muestra la estabilidad del suelo con su respectiva leyenda que da a mostrar el suelo estable, medio estable e inestable como tal. Imagen tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017

Figura 10

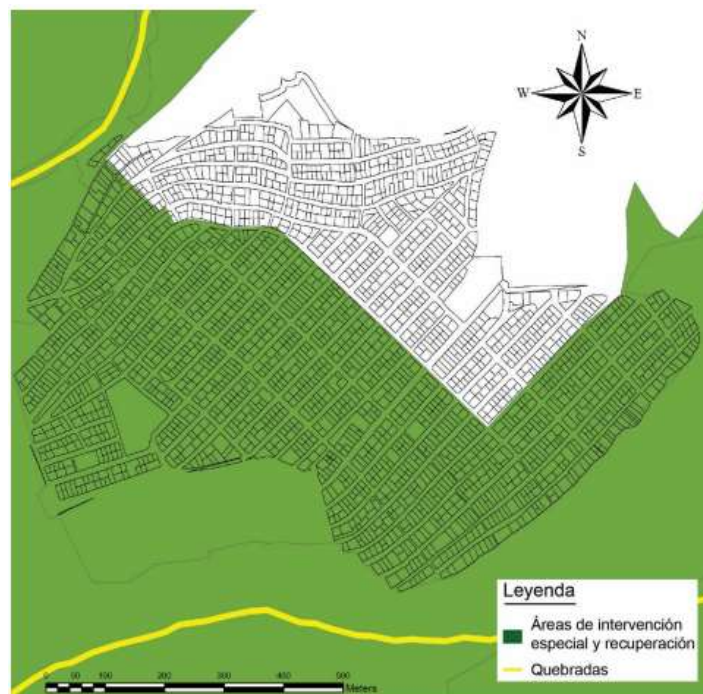
Amenaza de deslizamientos.



Nota: Mapa referente a las amenazas de deslizamientos con referencia al proyecto donde se encuentran amenazas altas y muy altas. Imagen tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017

Figura 11

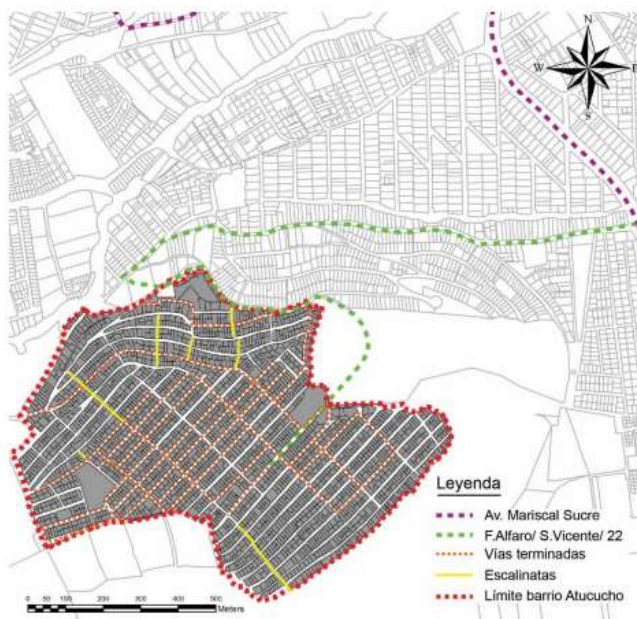
Áreas de intervención espacial y recuperación en el sector Atucucho



Nota: Mapa referente a la proyección de quebrada y áreas de intervención. Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 12

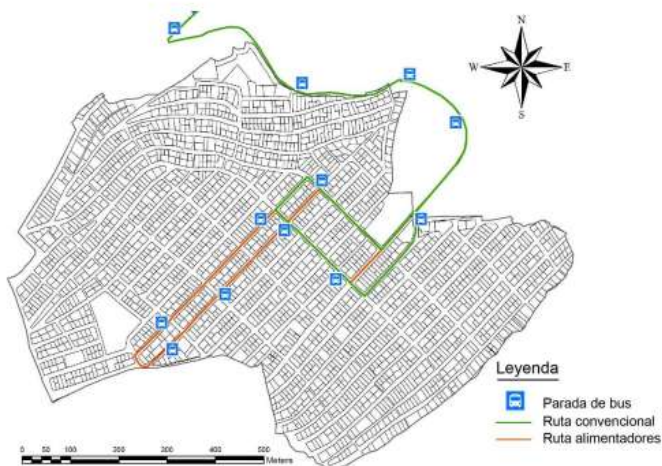
Sistema vial del sector Atucucho



Nota: Se da a conocer las calles principales, secundarias y límite del barrio Atucucho. Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 13

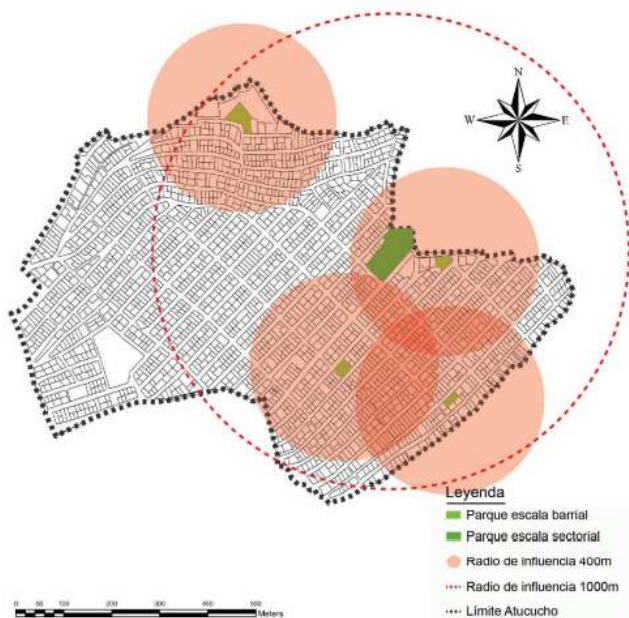
Rutas y transporte público.



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 14

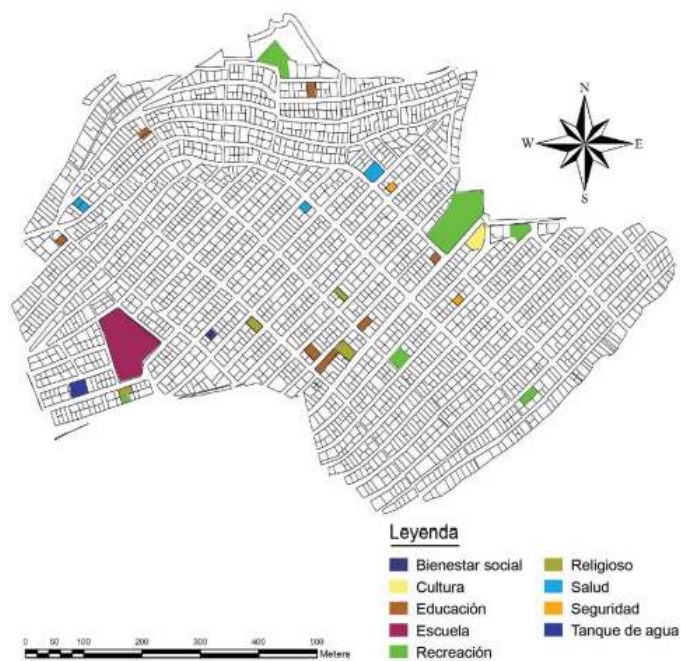
Áreas verdes y de recreación en el sector Atucucho.



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 15

Presencia de equipamiento en el sector Atucucho



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

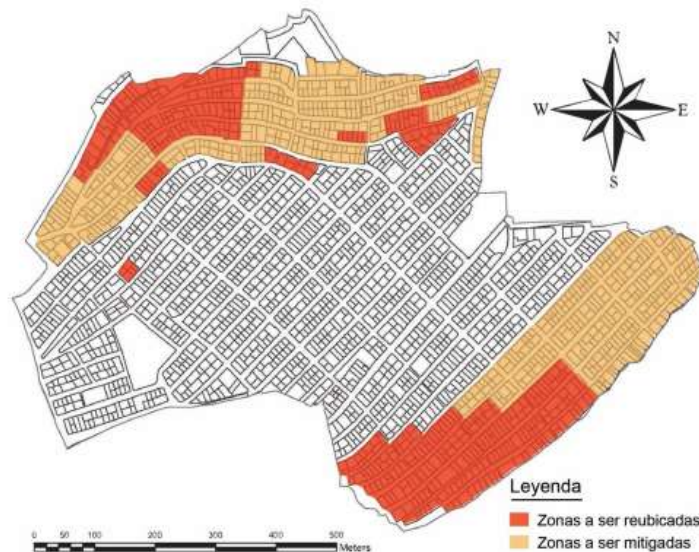
Propuesta del Barrio Atucucho

las estrategias como propuestas que plantean son las siguientes:

- Reubicar viviendas que se encuentren en zonas de riesgo.
- Mitigar riesgos
- Reubicar viviendas que se encuentren en zonas de riesgo.
- Mitigar riesgos existentes por medio de acciones específicas.
- Reubicar equipamientos y buscar una cobertura óptima.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad y oferta de espacio público.
- Optimizar la red vial y su vinculación con el transporte público.
- Mejorar las condiciones de infraestructura.
- Establecer áreas verdes y zonas de recreación.
- Intensificar la relación del barrio con el bosque protector.

Figura 16

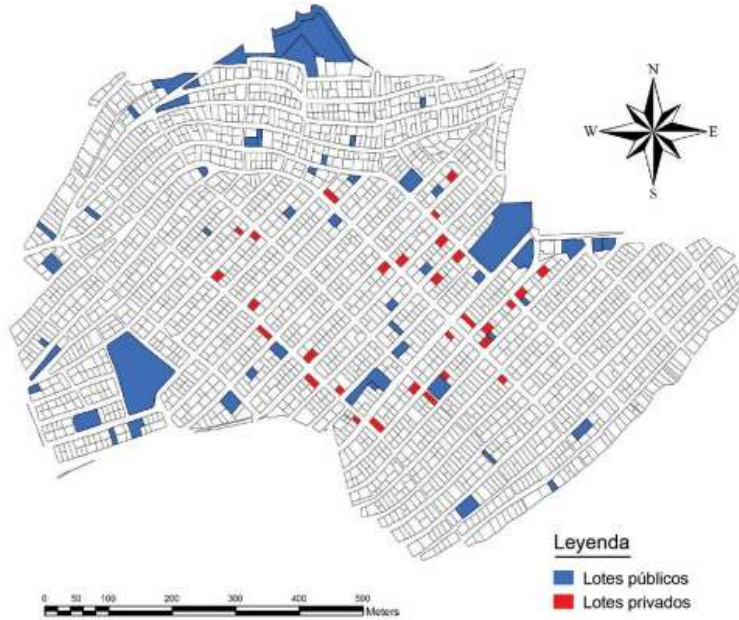
Áreas de zonas de riesgos que deben ser desalojadas o recibir trabajos de mitigación.



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 17

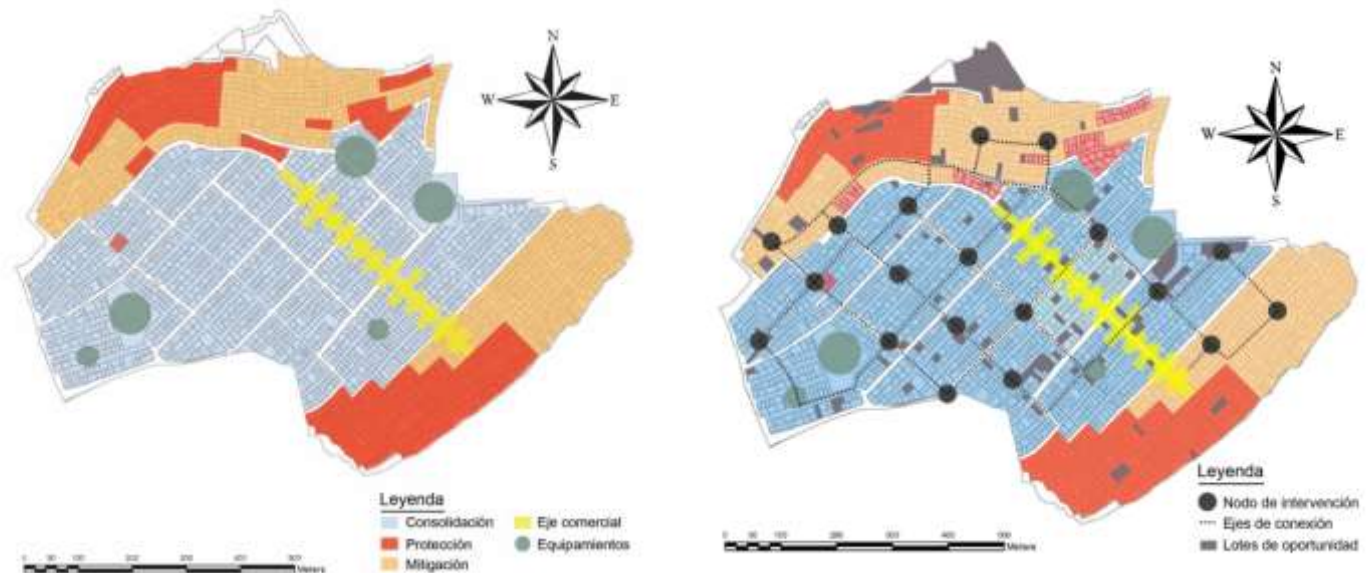
Ubicación de lotes de oportunidad para reubicación de equipamientos y viviendas en el sector de Atucucho



Nota: Se muestra en la leyenda lotes públicos y privados para reubicación estratégica de las personas. Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 18

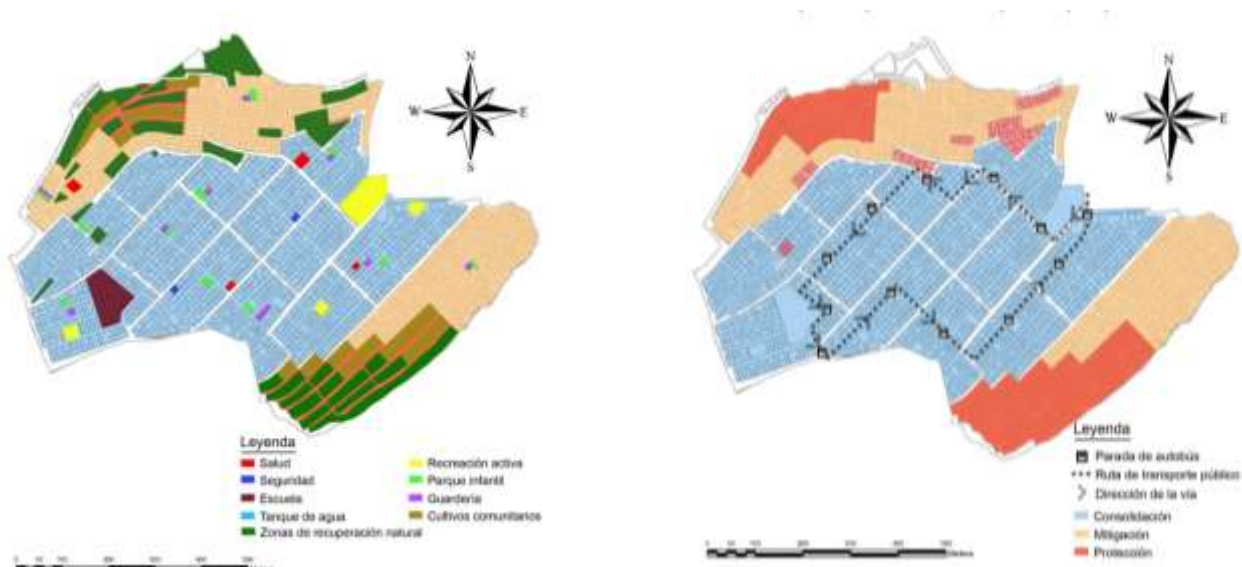
Polígonos de intervención en el sector de Atucucho - Identificación de nodos para desarrollo urbano



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 19

Propuesta de Mitigación y Dotación de equipamientos y Nueva ruta de transporte público.



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Figura 20

Propuesta de intervención urbana para el barrio Atucucho



Nota: Imagen Tomada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda 2017.

Como se pudo apreciar en el mapeo realizado en este estudio dentro de la ciudad de Quito con autores del proyecto en el año 2018, por el arquitecto Robert Bastidas, basando esta metodología de investigar y llevar a cabo la propuesta con gran ejecución de mitigar y proponer. Siendo así que nos ayuda a generar las ideas más claras con las estrategias de planificación poblacional de la misma, un desarrollo urbano con funcionalidad y equilibrio.

Que, haciendo énfasis a nuestro estudio, son similar las escenas que se ven reflejadas en sus problemáticas, y que de la misma manera su estudio se va proyecto con un enfoque social y comunitario para esta sociedad en riesgo e informalidad.

Estos 2 modelos de repertorios se asemejan a la igual de problemas como soluciones a dar en el caso del barrio Nueva Esperanza, referentes de tal manera aborda un plan estratégico para buscar una mejora al territorio como a los habitantes, que se encuentran en riesgo, una mitigación a seguir en cada una de ellas, para así recuperar un espacio y crear de ella un lugar limpio y apropiado para la misma comunidad, y a su vez dándole solución para quienes hacen el grito de ayuda, esos seres que viven informalmente.

Y son esos planteamientos como puntos principales que nuestro proyecto plantea y así mismo hacia una futura construcción de la misma, para ayudar a sociedad y a la naturalidad, ya que sería enriquecedor crear un ambiente agradable y no contaminable, porque cada uno de estos factores que se han dado a conocer, es contaminante de tal forma que enferma al humano como al asentamiento.

5. CAPITULO 2.- Diagnóstico del proyecto integrador.

5.1 Información básica.

Límites territoriales de la parroquia Eloy Alfaro

El cantón Manta se encuentra en el hemisferio sur, siendo un continente de América del Sur. El objetivo dentro de estos límites a analizar es la parroquia Eloy Alfaro, en la cual nos basaremos a estudiar el Barrio Nueva Esperanza, podemos apreciar en el mapeo que en su lado *Norte* se encuentra la parroquia Tarqui y Los esteros, en el *Sur* Montecristi, en el *Este* Jaramijó y hacia el Oeste la Parroquia Manta.

Figura 21

Parroquias del Cantón Manta identificando principalmente Eloy Alfaro.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

División política y administrativa

La parroquia Manta mantiene relaciones político-administrativas con la Parroquia Eloy Alfaro por concentrar equipamientos matrices que solo se encuentran en el sitio, Cuba y La Aurora se abastecen independientemente como mercado interno. La gobernabilidad está liderada por el GAD del cantón, sin embargo, la parroquia posee líderes barriales, como lo son

el comité Eloy Alfaro, la Asamblea Ciudadana de la Parroquia, Comité de Seguridad Ciudadana y otras organizaciones que son los gestores claves del territorio.

Análisis demográfico

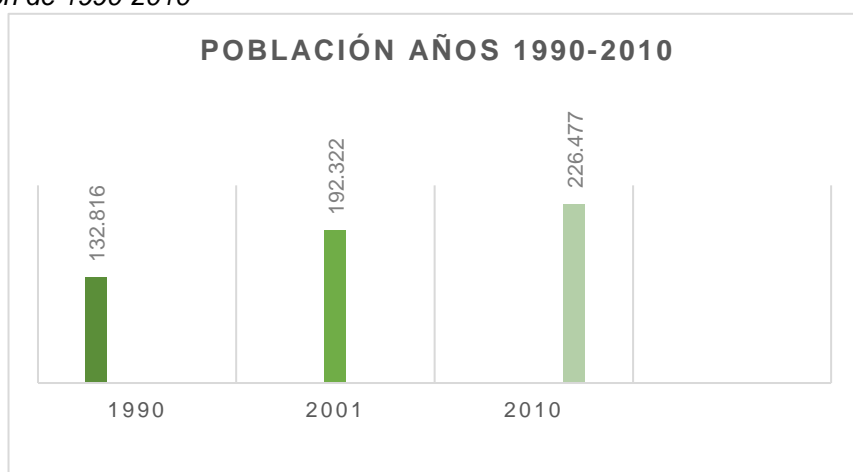
Hasta la actualidad en la parroquia Eloy Alfaro existe un número de 35 mil habitantes, determinando que el número de pobladores varía mediante la elección de dirección de los mismo, ya que muchos de ellos se dirigen a otras provincias, ciudad y país, como lo mismo que se conoce mucho es la emigración del campo a la ciudad. Reflejándose un crecimiento urbano en la parroquia y así mismo se va expandiendo el espacio suburbano.

Pirámide poblacional

En el análisis del PDOT durante el último censo hasta ahora no se han obtenido resultados actuales, hasta el 2010 ha existido estos porcentajes, un grupo por edad de 24,825, niños y niñas de 0 a 11 años de edad, el 11,88%, y los adolescentes de 1 a 17 años, el 1,38% a los de 18 a 29 años, el 36,645 a los adultos de 30 a 64 años, y el 5,275 de adulto mayores de 65 años y más.

Figura 22

Población de 1990-2010



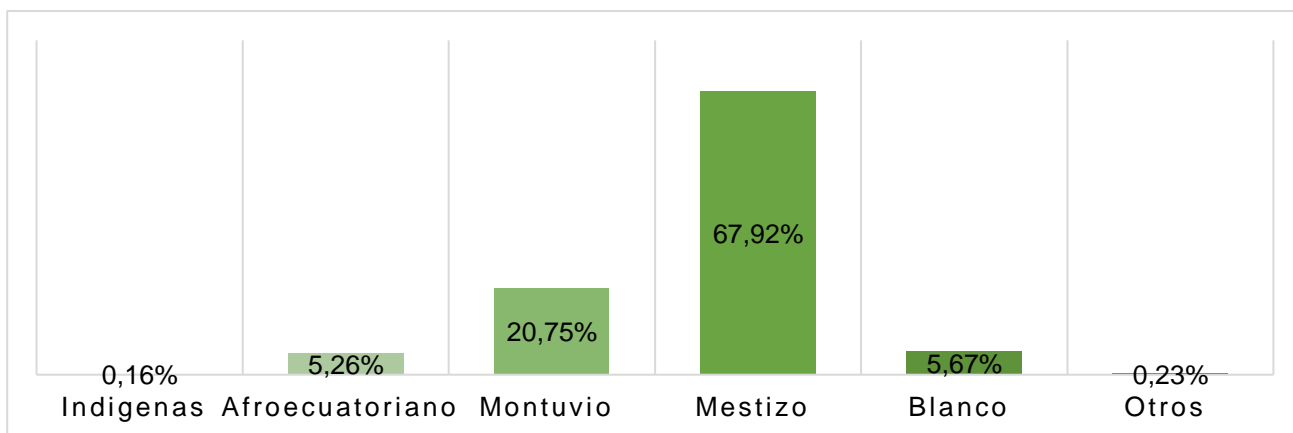
Nota: La figura demuestra cómo ha crecido la población del año 1990 al 2010. Gráfico elaborado por tesistas.

Grupos etneos

En el cantón Manta exclusivamente en la Parroquia Eloy Alfaro su población se auto determinan en su gran mayoría como mestizo con el 67,92%, como montubios el 20,75% como blancos el 5,67%, como afro ecuatorianos con el 5,26%, como indígenas con el 0,16% y otros con el 0,23%. Lo que indica que su población es diversa en un 32%.

Figura 23

Grupos Etneos.



Nota: En la imagen se demuestra que la mayoría de las personas se identifican como mestizo. Gráfico elaborado por tesistas.

Actividades económicas

La parroquia Eloy Alfaro, puntualmente concentra su economía en el sector de comercio interno y servicios, cerca del 60%. El 33% es una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% son actividades primarias.

En un promedio al igual que otras parroquias, sus actividades son: construcción (21%), comercio (16%), profesionales e inmobiliarios (14%), manufactura (12%), transporte, información y comunicaciones (12%) y agropecuario y pesca (8%).

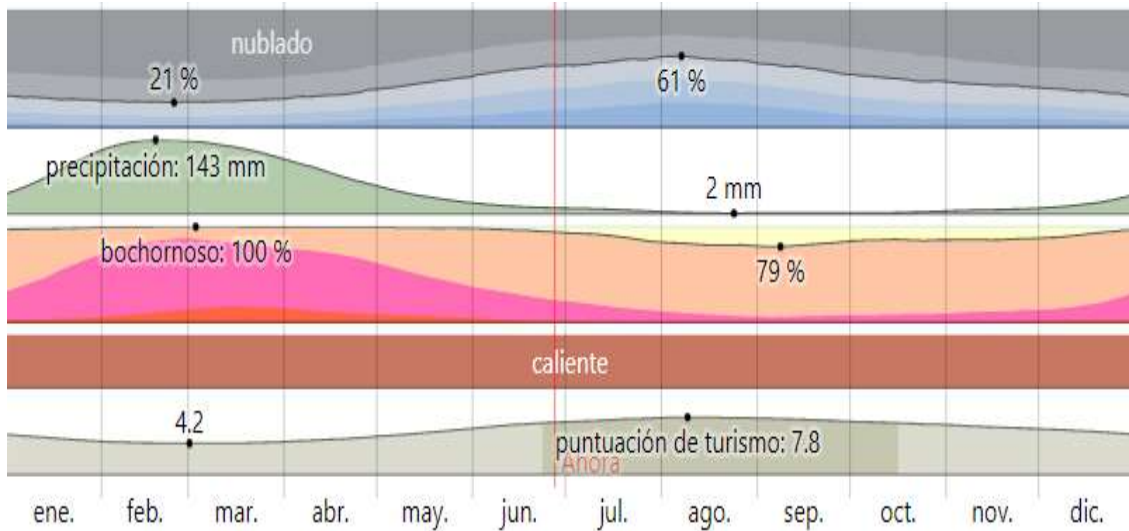
Actualmente hay un gran problema económico y escasas fuentes de trabajo, sin embargo, después del terremoto del 16 A, la gente de Tarqui que estaba en la parte baja, busco la parte alta de Eloy Alfaro por lo que se concentró las actividades económicas en esta parroquia beneficiándose con muchos emprendimientos las administraciones municipales tienden a focalizar a la parroquia para dar proyectos de desarrollo, cabe destacar que son en ciertos puntos estratégicos.

Análisis Climático

Una zona con corriente fría de Humboldt, es la ciudad de Manta en la cual encontramos claramente la Parroquia Eloy Alfaro haciendo participe que en su mayor transcurso del año hay lluvias y temporadas secas, por ende, es una ciudad tropical, esto influye mucho en la época invernal ya que a esta parroquia la atraviesan principalmente ríos que pueden afectar a diversos habitantes en zonas propensas a riesgos.

Figura 24

Análisis Climático.



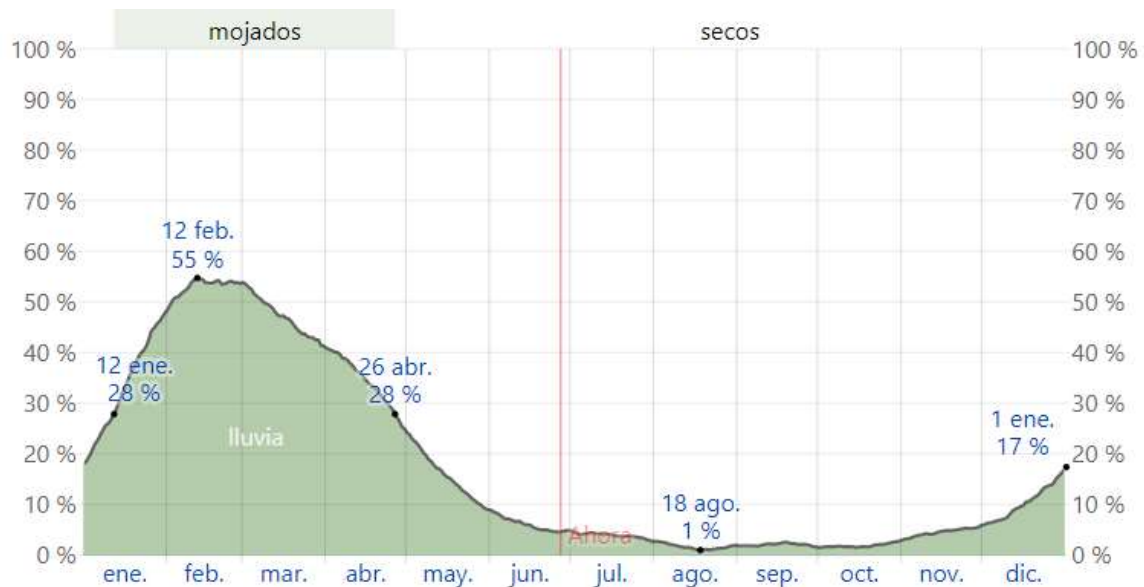
Nota: La imagen muestra claramente existe un clima bochornoso debido a las secas que atraviesa la ciudad. Imagen Tomada y Elaborada por PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

Precipitación

Durante los primeros meses del año su precipitación entre los días mojados es el mes de febrero, de allí durante los meses es escasas de humedad, se evidencia que es a partir del mes de julio a diciembre, dando por entendido que en los primeros meses del año los habitantes deben tener mucha precaución en cuestión de su vivienda si se llegase a encontrar estado no convincente.

Figura 25

Análisis de Precipitaciones.



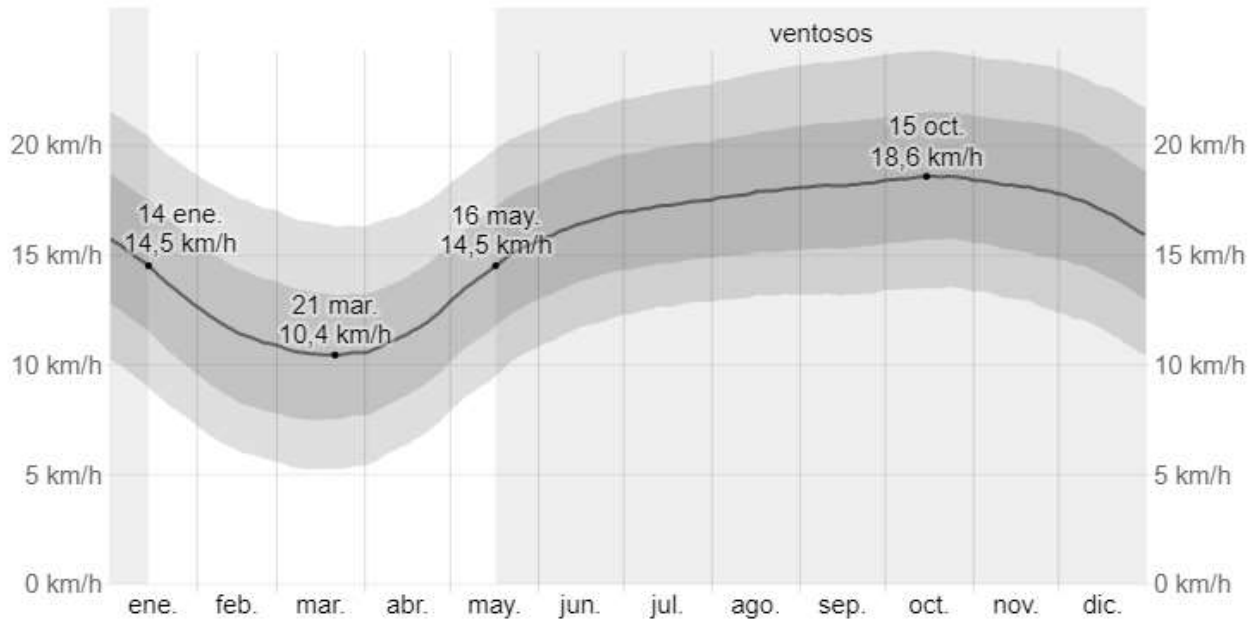
Nota: Se identifican precipitaciones en el transcurso de enero a el mes de abril. Imagen Tomada y Elaborada por PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

Viento

Las direcciones varían, un promedio es desde el oeste, de allí del sur es medio y del norte, y durante sus escenas ventosas duran entre 7,9 meses, como en sus primeros meses y sus últimos meses del año, con una velocidad promedio a 10, 5 kilómetros por hora.

Figura 26

Análisis de Viento.



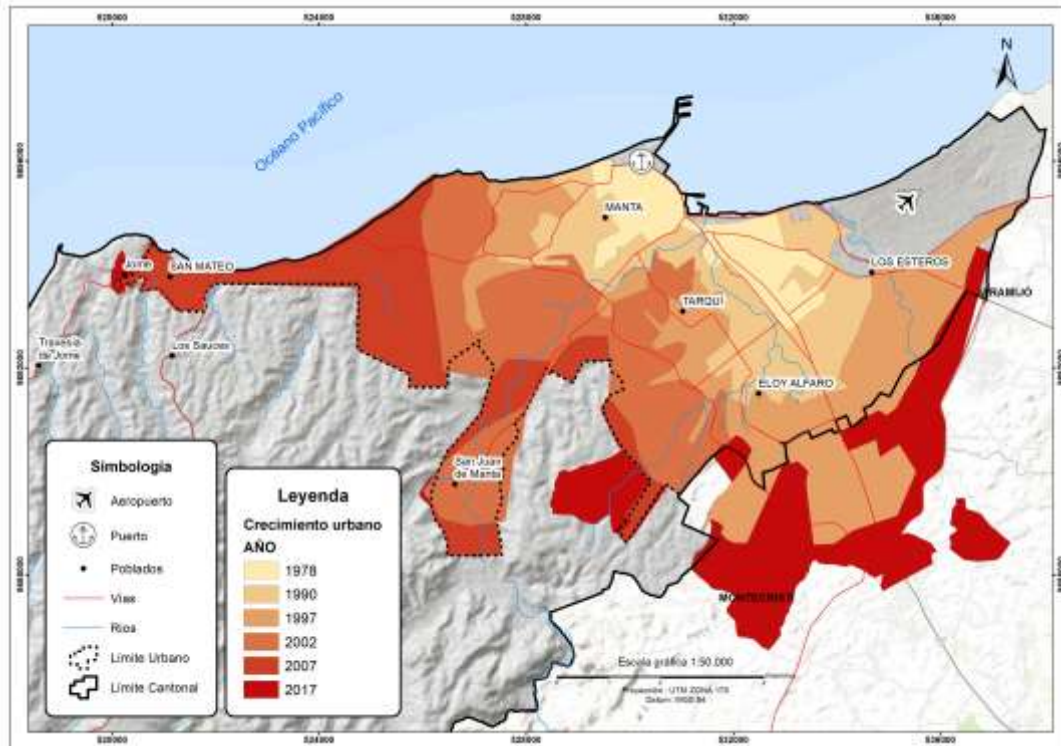
Nota: Los vientos oscilan en grandes cantidades en la ciudad de Manta más que todo en el mes de mayo a diciembre Imagen Tomada y Elaborada por PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

Crecimiento Urbano

En el mapa se puede visualizar el crecimiento de las parroquias de Manta, pero en especial la de Eloy Alfaro I cuál desde el 2002 ha tenido un crecimiento urbano en cuanto a su expansión como territorio que ha sido favorable en muchos casos, pero esto mismo se ha venido arraigado con diferentes crecimientos como de poblados debido a asentamientos y personas que no saben la manera en la cual ellos van a vivir o tomar posesión de la misma.

Figura 27

Crecimiento urbano enfocándose principalmente a la Parroquia Eloy Alfaro.



Nota: Mapa proporcionado por el GAD del Cantón Manta.

5.1.1 Análisis del sitio

Mediante las siguientes laminas demostramos el análisis hecho en el sitio Nueva Esperanza y todo lo referente al entorno del terreno a utilizar.

Historia y Normativa

El lugar de estudio es perteneciente de la ciudad de Manta, misma que se dará a conocer en resumen durante algunos años como ha ido evolucionando su crecimiento, y así mismo como esta se divide por sector o parroquias, que a su vez mantiene internamente de ellas los barrios, en este caso la parroquia Eloy Alfaro donde se encuentra el Barrio nueva Esperanza, lugar de estudio, Es una nueva parroquia urbana, de Manta su parroquialización se debió a su crecimiento acelerado sus diversas asociaciones de agrupaciones parroquiales. Un grupo de dirigentes activos, lograron la misma, bajo la presión del municipio de Manta, se logró

su objetivo. Su antiguo nombre se debía a la isla caribeña de Cuba y de su líder Fidel Castro por eso llevaba el nombre de Cuba Libre.

Se dice que Manta fue fundada en 1534 por Francisco Pacheco. En 1563 por el presidente Santillán de la Real Audiencia de Quito, quien ordenó que se la fundara con el nombre de San Pablo de Manta. El 30 de agosto de 1922 se presentó ante la Cámara de Diputados el proyecto de cantonización de Manta. El 7 de septiembre fue aprobado y pasó al Senado. El 30 de agosto de 1922 se presentó ante la Cámara de Diputados el proyecto de cantonización de Manta. El 7 de septiembre fue aprobado y pasó al Senado. Manta se empieza a expandir y se descubren nuevos sectores en la ciudad. (Gobierno de Manabí, 2019).

En el año 1994 MANTA empieza un crecimiento de oportunidades y progreso de Manabí, así mismo la división y de parroquia, ya que consta de 7 parroquia, un crecimiento población que va de manera acelerada. Hace 26 años, esta parroquia urbana de Manta es la más joven del puerto, tiene un acelerado crecimiento en población y desarrollo urbano, para el engrandecimiento de su gente y la ciudad. La parroquia Eloy Alfaro tiene alrededor de 35 mil habitantes. (Manta 360, 2004). En el 2016 Daños producidos por el terremoto que tuvo lugar el 16 de abril, en Manabí. En 2019 la Pandemia mundial, dejó una tasa de mortalidad, y contaminados existentes. En la actualidad así se ve el barrio nueva Esperanza, observándose su perfil de imagen que mantiene hoy en día, este sector esta escasos de espacios libres, existe un gran número de habitantes y un gran asentamiento de construcción, la mismo que es el reflejo de estudio, ya que en ella hay problemas de informalidad como su trama topográfica y que mantiene quebrada y cauce de la misma, además que en aquel flujo irregular muchos miembros familiares viven ahí.

Figura 28

Historia de la Parroquia Eloy Alfaro.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Normativas De Zonificación Urbana de Manta

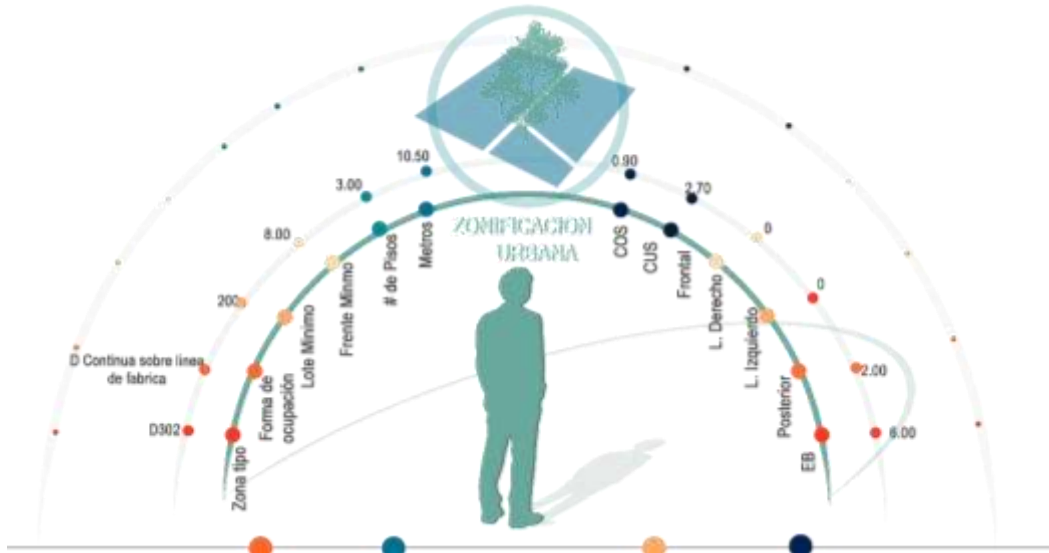
Dentro de la tabla Normativa de zonificación urbana de Manta con el código catastral del barrio Nueva Esperanza D203, la forma de ocupación de nuestro enfoque del terreno es continua sobre la línea de fábrica, es decir, las viviendas van estar adosada a terminar la acera. Demandando así mismo que el lote mínimo es de 200 m², el frente mínimo será de 8 m y máximo 10 m se puede construir de 3 pisos, el Cos es de 90 y Cus es de 2.70, sus retiros mínimos no tienen retiro frontal ni laterales, posterior si mantiene un retiro de 2 metros. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

Art. 232.- RETIROS. - Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

Art. 233.- LOTES MENORES A LOS PREVISTOS EN LA ZONIFICACION. - En el caso de que existan lotes de superficies menores a los lotes mínimos establecidos por la zonificación del sector, las edificaciones se sujetarán a los datos de altura, retiros, coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de utilización del suelo y densidad de esa zonificación. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Figura 29

Medidas y reglas de tal forma, mediante el código catastral del barrio.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Genius Locci

Mediante esta ilustración se presenta el límite y la trama que mantiene el barrio nueva esperanza, una representación en la que también se muestra el terreno del proyecto, siendo el principal objetivo para el planteamiento integrador y proyectual. Y como punto perspectiva a conocer el perfil topográfico que mantiene el sector, se muestra un corte que pasa sobre algunas manzanas, calles internas y sus vías laterales a la periferia del barrio.

Figura 30

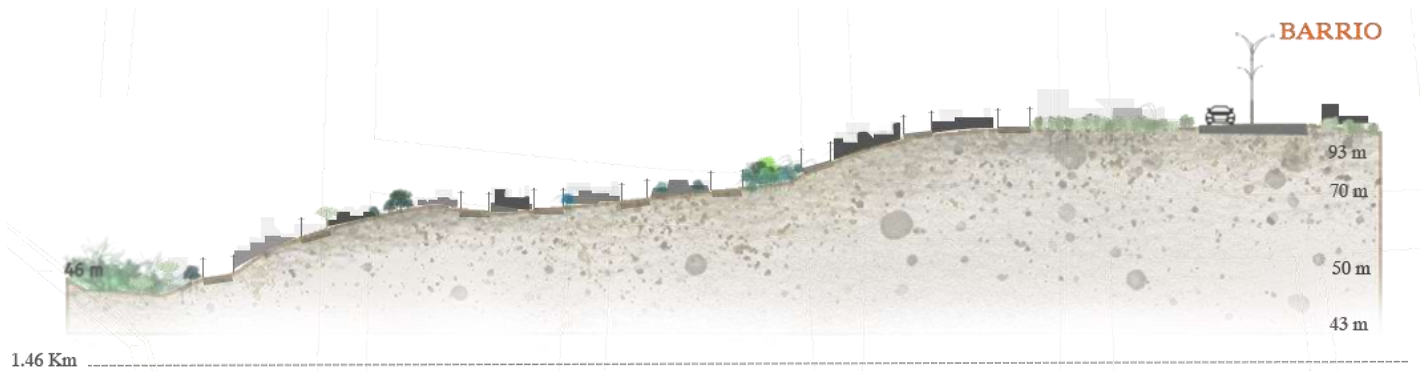
Límite y trama del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Figura 31

Corte del Barrio Nueva Esperanza.

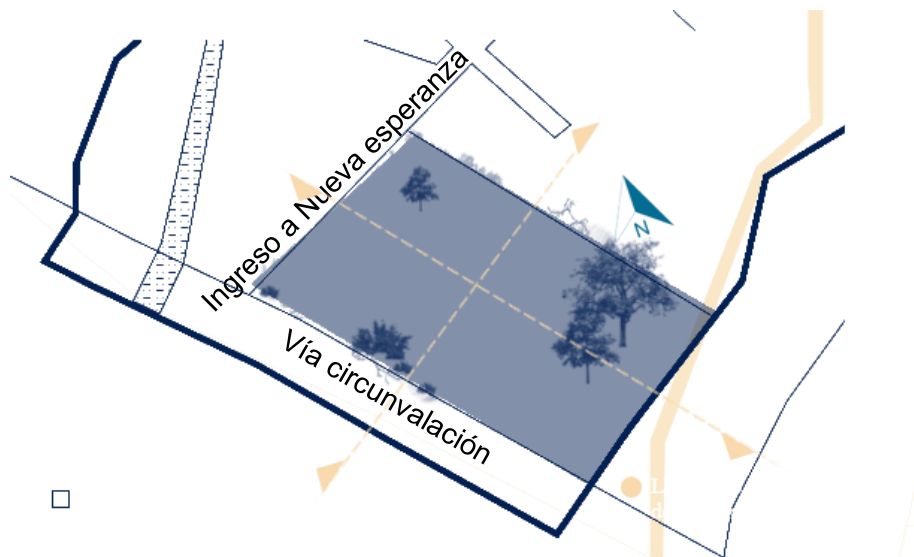


Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Mostrando el terreno de la siguiente manera, haciendo saber que el mismo tiene una totalidad de 95.250,50 m². La elección de este terreno es porque mantiene favorables veneficios para el objetivo, ya que se encuentra internamente del barrio y en la parte alta de la misma, siendo un terreno no tan irregular y con menos problemáticas, más allá de ello es un buen punto ya que se encuentra entre la estructura vial principal del sector.

Figura 32

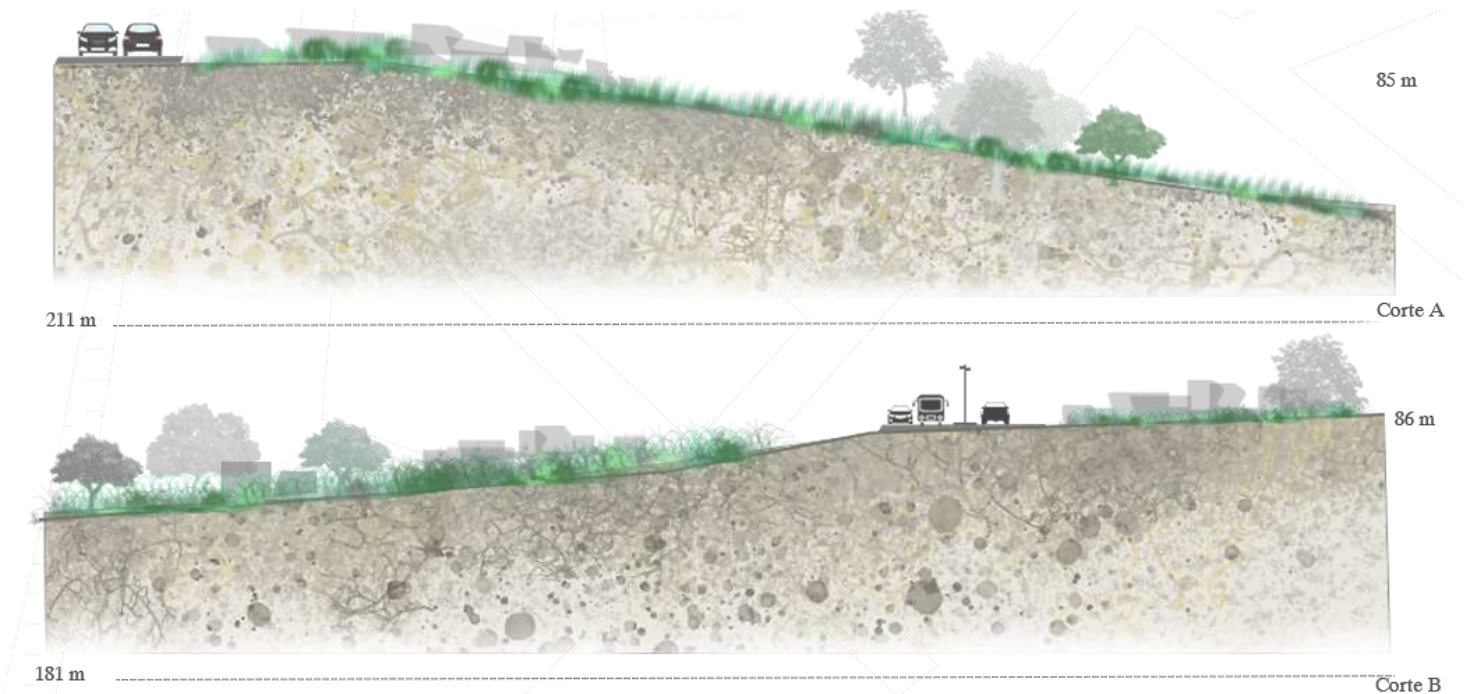
Terreno Ubicado en el Barrio Nueva Esperanza cercano a la vía circunvalación.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Figura 33.

Corte del Barrio Nueva Esperanza donde se aprecia su topografía y ambiente existente.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Aquí se aprecia la formalidad y ambiente existente, con representación topográfica del terreno.

Internamente en el sector hay pocos equipamientos que se puedan apreciar, los más rescatables y existentes de tal forma son los que se pueden apreciar en la imagen representativa, como lo es en su parte arquitectónica; el sub centro de salud Nueva Esperanza, casa comunal, Iglesia evangélica y Condominio Nina, por su lado Histórico resaltante esta la Iglesia Católica Nueva esperanza, que hoy en no está en funcionamiento, no obstante sin dejar de mencionar que durante el estudio se pudo evidenciar lo dicho en esta descripción del sitio.

Figura 34

Hitos del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Movimiento Quietud

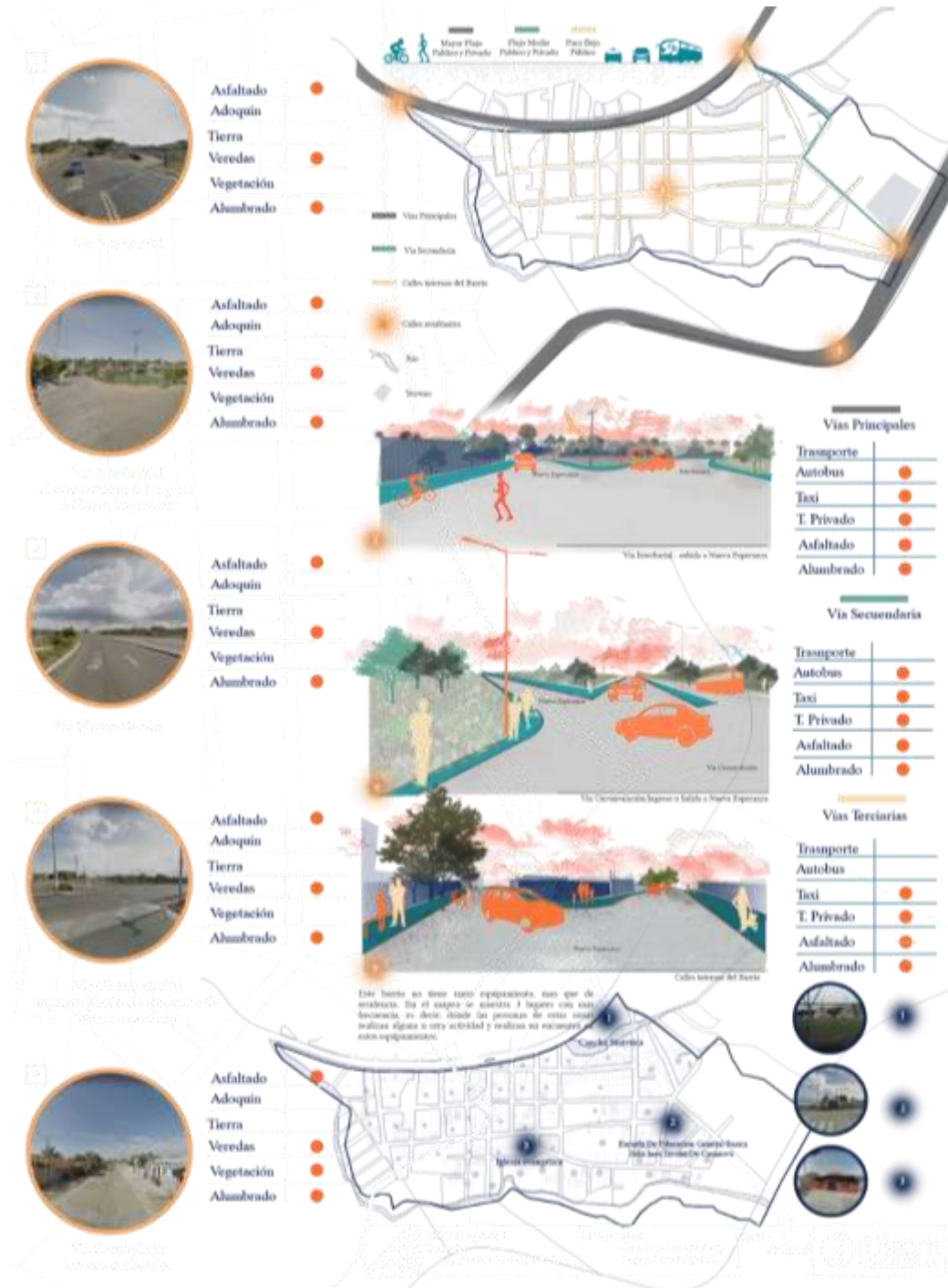
Las calles internas del barrio se pudieron apreciar que en su gran mayoría están pavimentadas, si existen algunas que en su trama aún no están asfaltada, mostrando en la ilustración y con imágenes real de lugar el tipo de vías y su tipo de pavimentación.

Su flujo vial es más transitado por movimiento privado que publico, es decir hacia su límite del barrio teniendo como principal la vía interbarrial y la vía circunvalación, son las más frecuentadas por los habitantes del sector, ya que de manera interna en su estructura vial no existe un recorrido total sino en una sola calle hacia su lateral más estable, ya que como se conoce que este barrio mantiene una endiente mayor a 100 m sobre mar, hacia una mirada muy alta como baja, hace que los trasporte de gran tamaño no transiten por ahí.

En la siguiente ilustración se puede apreciar el recorrido que hay en la Nueva esperanza.

Figura 35

Vías y Estado del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Análisis Sensorial

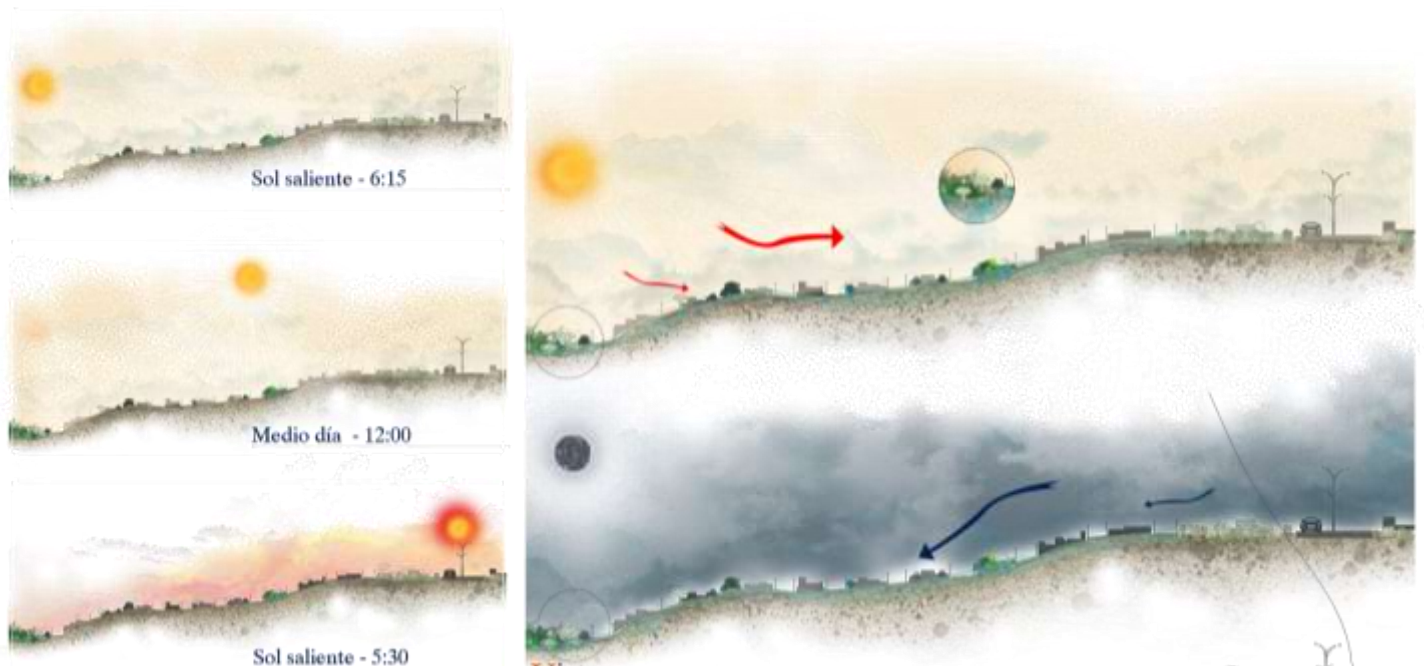
Temperatura

Mediante el corte que se obtuvo del barrio se realizó un análisis de recorrido en el ambiente, tanto del sol como las direcciones de los vientos, sabiendo su predominación de la siguiente manera, representando su transcurso con esta ilustración.

Cuando existe el tiempo de lluvia es esta zona baja que así mismo queda el rio, vive sientiendo la parte más húmeda de este barrio, ya que con su perfil topográfico es algo e inclinado, el flujo del agua baja directamente.

Figura 36

Clima representado en un corte del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Se demuestra que las direcciones varían en variedad de promedio es va desde el oeste, de allí en el sur es medio y del norte, y durante sus escenas ventosas. En este corte podemos apreciar que, por ser una zona alta, dentro de la ciudad de manta y su asentamiento, los vientos son permanentes.

Vista

Figura 37

Vistas que se pueden observar en el Barrio Nueva Esperanza



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Se trazo una línea de manera general hacia toda la parroquia Eloy Alfaro, así pasando por un corte que atraviesa los barrios siguientes; La Aurora, Cuba 1, Cuba 2, Nueva Esperanza y Los Senderos, así mismo se muestra las vías más destacadas para mostrar de par en par de calles la división de estos barrios.

Olores y Sonidos

Con mayor frecuencia los olores desagradables existen en los lados paralelos del barrio, en sus perfiles de límites, ya que son quebradas y por ende existe abundancia de desechos, así mismo en el flujo del rio, ya sea que esté seco, aun así, hay malezas. Existiendo olores leves ya sea por transportación de mercantil de fábricas u otras materias primas, más en sus calles principales, como la circunvalación y la Interbarrial. (imagen 1 circular)

En las vías principales como se muestra en el mapeo juega un papel veredicto, que en la cual se refleja directamente a quien viven cerca de las calles, ya sea por su transporte peatonal como vehicular. También tenemos de ejemplo la cancha sintética que es un complejo donde llega un gran número de personas y existe ruido. (imagen 2 circular)

Figura 38

Olores y sonidos detectados por medio del grafico en el Barrio Nueva Esperanza.















Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Textura y Colores

La materialidad, textura y color, es la mezcla y la profundidad de vista que uno percibe, que de tal forma en este estudio nos ayuda saber la tipología existe, dando respuesta desde la imagen del barrio, donde se apreció, colores marrones, desde su nitidez hasta su profundidad, y así mismo su materialidad en construcción de vivencia y circulación. En las siguientes imágenes se puede apreciar con más claridad.

Figura 39

Texturas y Colores propiamente representados del Barrio Nueva Esperanza.

Fotografía	Textura - Color	Material			
		Tierra			Zinc
		Tierra			Bloque
		Caña			Asfalto

Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Uso de Suelo

El tipo de construcción y ocupación que se encontró mediante la apreciación en campo, fueron de tipo; comercial, administrativo, bienes Raíces, religioso, educativos, salud y de entretenimiento, mediante la ilustración se puede apreciar la ubicación de cada una de ellas.

Sin dejar de mencionar que no existe tanto equipamiento que como barrio crezca económicamente y social, ya que al hablar del rango comercial existen más tiendas en viviendas, que grandes equipamientos y así mismo de entretenimiento ya que no hay un parque en este sector.

Figura 40

Uso de Suelo correspondiente al Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Vegetación

La existencia de áreas verde por su crecimiento natural de la tierra en abundante en sus exteriores y en las zonas de quebradas. Pero en su enfoque de límite también se aprecia que existe una ausencia de áreas verdes, ya que de la misma manera se ve que hay más áreas verdes en la parte lateral del barrio, es decir en la quebrada resaltante dentro de barrio Nueva esperanza.

Como se puede observar en el mapeo, la ausencia hace a la necesidad. En este tipo de análisis de áreas verdes llama a la importancia que debe tener, ya que se debe tener o implantar árboles en sus veredas, alrededor de algunos lotes, para hacer de una planificación con el de aportar sombra, oxígeno y buen funcionamiento de la misma, para el entorno de este sector y sus vías.

El mapa de este barrio se muestra que la misma tiene bastante asentamiento de construcción, excepto en sus laterales, que a su vez se encuentran las quebradas, por ende, es allí donde no hay muchos asentamientos, sin dejar de mencionar que si existe un 10% de construcción.

Figura 41

Uso de Suelo correspondiente a las áreas del Barrio Nueva Esperanza



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Análisis físico y social

Mediante un censo geográfico se obtuvo un número de población en el barrio Nueva Esperanza, basándonos con una cantidad de lotes, donde se registró 611 establecimientos, de tal forma que se hizo un avalúo por familia entre 4 a 5, por asentamientos, dándonos, así como resultado una cantidad de 3.305 h, entre niños hasta adultos mayores.

Figura 42

Imagen del Barrio Nueva Esperanza donde se evidencian los lotes identificados de color azul.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

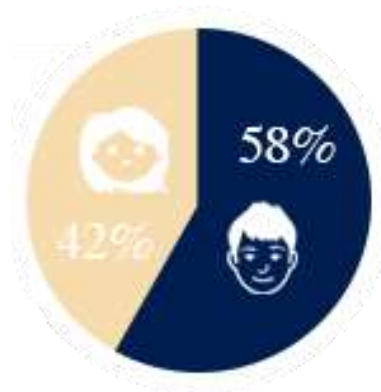
Dada las observaciones se pudo receptar información en cuanto a niños niñas adolescentes y personas de la tercera edad con la cual nos dio a conocer que existen más adolescentes, pero de por la misma índole se debe fomentar de igual manera el resguardo y seguridad para niños niñas y personas de la tercera edad ya que es la población mínima y con más vulnerabilidades

Población por genero

Los datos estadísticos mediante la densidad poblacional nos indica que existe más hombre que mujeres, reflejándonos que hay un 58% de hombre y un 42% de mujeres, entre 3.305 h.

Figura 43

Gráfico Estadístico basado en la población correspondiente al género (hombre/mujer) del barrio Nueva Esperanza



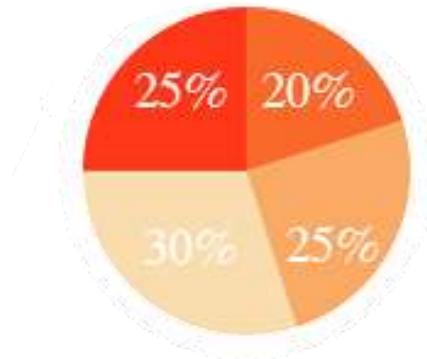
Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Población por edad

Cuantificando la cantidad entre hombre y mujeres, se realiza el siguiente estudio estadístico por edades. Donde niñas hay un 20%, niños 25%, adolescente (entre jóvenes y adultos) un 30% y tercera edad un 25%.

Figura 44

Gráfico Estadístico basado en la población por edad del barrio Nueva Esperanza



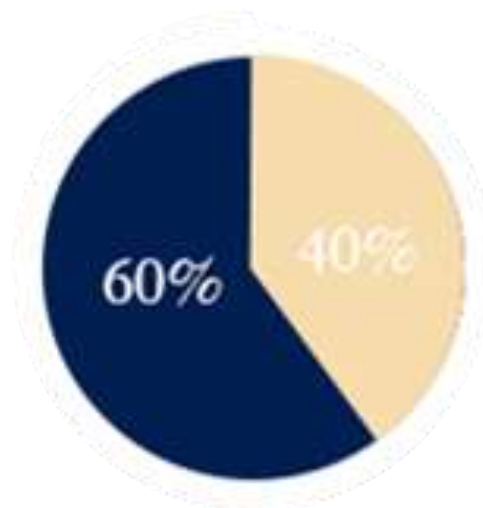
Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Población por ocupación

Entre las anteriores estadísticas realizadas, derivándose del tipo y numeración de género como de edades, también se obtuvo el número de ocupación, ya se de trabajo como estudio, dándonos como resultado un 60% de personas que se dedican a trabajar y un 40% de estudio, de la población entre más adolescentes (niños y jóvenes), entre algunos adultos.

Figura 45

Gráfico Estadístico basado en la población por ocupación del barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

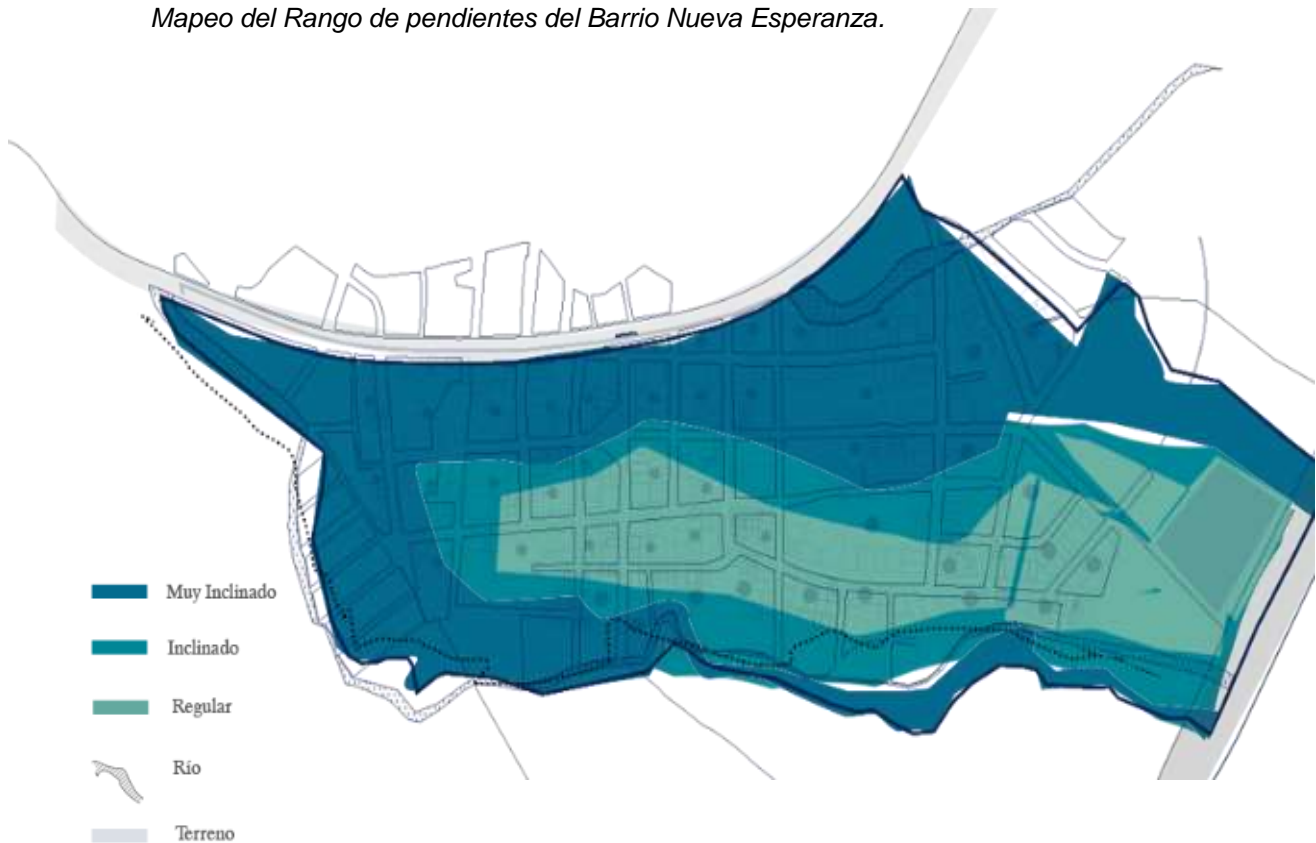
Análisis de amenazas

Rango de pendientes

El sector desde su parte baja e ingreso como salida tiene un porcentaje sobre mar de 43 metros hacia su pendiente de subida que entremedia de 93 metros, descifrando en este mapeo que bordea de pendientes y hacia arriba su parte alta como tal.

Figura 46

Mapeo del Rango de pendientes del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Amenazas por Deslizamientos

Las partes laterales que limita el barrio corresponden a las mismas amenazas resaltantes, ya que sus pendientes como inclinación con una topografía muy alta, hace que sus alrededores y sus asentamientos corran peligro en su habitad y materialidad de la misma.

Figura 47

Mapeo de amenaza por deslizamiento del Barrio Nueva Esperanza



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Amenazas por Inundación

Por ser un sector alto no sufre de tanto porcentaje en inundación, y si lo existe serán en sus partes bajas, pendiente al río y en su parte bajas hacia la calle principal.

Figura 48

Mapeo de amenaza por inundación del Barrio Nueva Esperanza



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Estabilidad de suelo sector

Los establecimientos se miden de esta manera ya que no mantiene tanto asentamientos regulares y estabilidad como tal, más lo hay en su parte central y alta del sector.

Figura 49

Estabilidad del suelo del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Áreas de intervención espacial y recuperación en el sector

Los asentamientos que se encuentra con estas manchas resaltantes, se han podido apreciar sus amenazas como riesgos de las misma, son quienes corren el mayor peligro. Reflejando en este análisis así mismo el margen de recuperación como de proyección a evaluar y solución.

Figura 50

Área de intervención espacial y recuperación en el Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Análisis general de los asentamientos

Viviendas en riegos.

En esta zona se encontraron viviendas en estado de vulnerabilidad, de precariedad, como de riesgos, donde sus mismo asentamientos o terrenos de vivencias y construcción hacen de ello una informalidad, por estar asentados en presentes problemas como en futuros. Encontrado una totalidad de 176 familias que viven en este estado, ya que están conviviendo al borde de las quebradas y en el cauce mismo, mostrándose de manera propensa a sufrir un desplazamiento de tierra e inundamiento por la trama del río.

Se muestra algunas de las casas que se encuentran en riesgo por asentamientos y vulnerabilidad, mostrando de manera general su materialidad y sobre donde están asentadas.

Figura 51

Vivienda de riesgo dentro del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Vivienda vulnerable y en riesgo, por estar en altura y mirada hacia el vacío de la quebrada. (imagen #17 en la ilustración)

La espacialidad que tiene las quebradas para muchos de los habitantes, es que de ella hacen útil la siembra de alimentos, pero estas se ven afectada en tiempo de invierno por estar asentadas en cauce del mismo, y no solo por el agua sino por el deslizamiento de tierra o materiales. (imagen #20 en la ilustración)

Análisis FODA con respecto al Sitio

Es importante enfocarnos en un análisis FODA con respecto a el sitio, con el cuál podemos intensificar el lugar dependiendo de aspectos que hagan falta generando estrategias en cuanto a lo ya expuesto, figurando así la calidad u calidez del proyecto a realizar.

Tabla 1

FODA del terreno en el Barrio Nueva Esperanza

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tráfico vehicular, en vías secundarias (regular), vías arteriales (mayor flujo). 2. Terreno con área libre. 3. La dirección de los vientos permite desviar emisiones de humo vehicular que pueda existir. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conexión a la vía Circunvalación e Interbarrial. 2. Habitabilidad de personas alrededor de terreno 3. Terreno relativamente plano
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasos equipamientos y espacios públicos alrededor. 2. Carencia de vegetación, el proyecto considera la implantación de vegetación nativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentra al lado de una calle con principal exposición a contaminación sonora y ambiental que será disminuida con árboles de cascol que eliminará hasta 45kg de CO₂.

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

5.1.2 Análisis del usuario.

Con respecto a las encuestas realizadas, se ha determinado diferentes criterios de los cuales los habitantes del Barrio Nueva Esperanza han sido participes con opiniones que han sido evaluadas con carácter analítico.

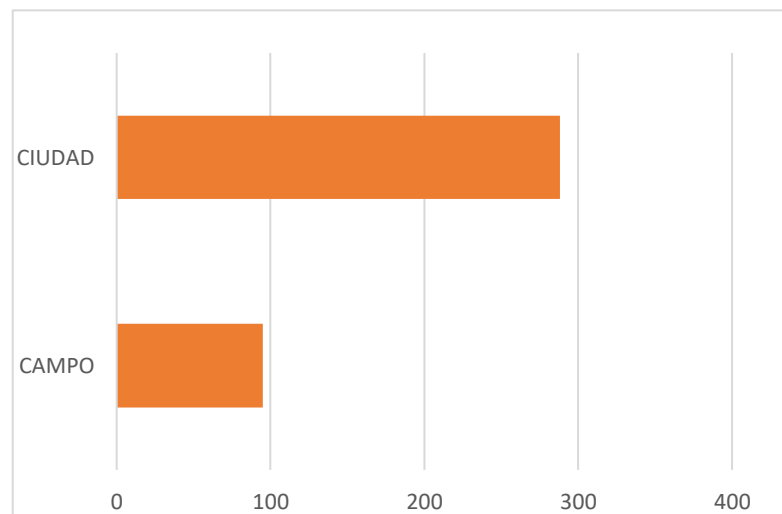
Se observó cada punto de vista de las personas, por ende, se evidencia que los habitantes en su mayoría no constan del conocimiento pertinente de algunos conceptos, de la misma manera expresan algunos que no están conformes con lo algunas observaciones dentro del barrio.

Proveniencia del Usuario.

De acuerdo a las encuestas realizadas a 383 habitantes se da a conocer que la mayoría de personas que habitan en el sector son de la Ciudad y pocas provenientes del Campo, pues esto nos da a entender que las pocas personas en su rango perteneciente al campo son aquellas que están en zonas de asentamientos más peligrosos. Tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 52

Proveniencia del usuario.



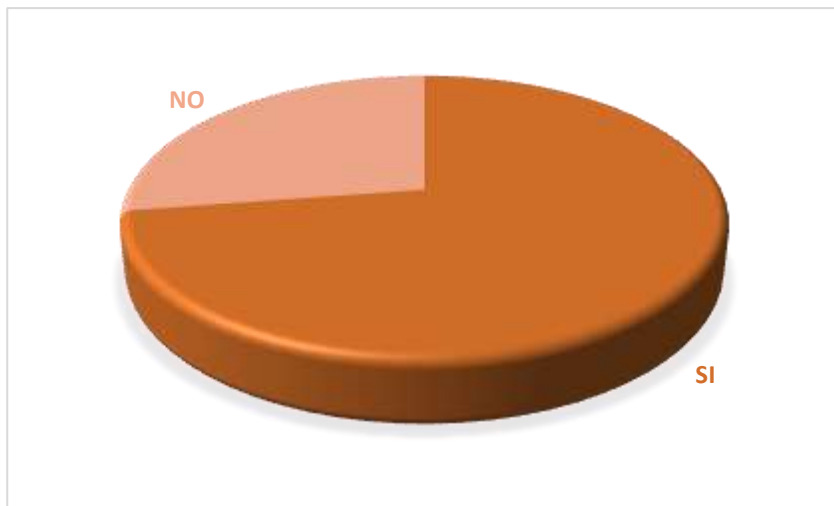
Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Normativas en cuanto a la vivienda.

Los habitantes del sector en su mayoría cuentan con normativas recomendadas y terrenos legalizados gracias a la Municipalidad de Manta, mientras que la minoría nos supo manifestar que no tienen legalizado su terreno por tal motivo de que no cuentan con el dinero o ayuda del sustento de algún familiar para poder obtenerlo, esta minoría es muy importante ya que se consideran en zona de riesgo debido a diferentes factores como lo son las quebradas en donde están situados y así mismo el río que pasa por esta misma cerca de la vía interbarrial, llamado el río burro que les tal forma a vivir de manera insegura. En la siguiente figura se puede visualizar que 278 personas corresponden a que si tiene legalizado sus predios mientras que 105 habitantes no.

Figura 53

Legalización de Viviendas



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

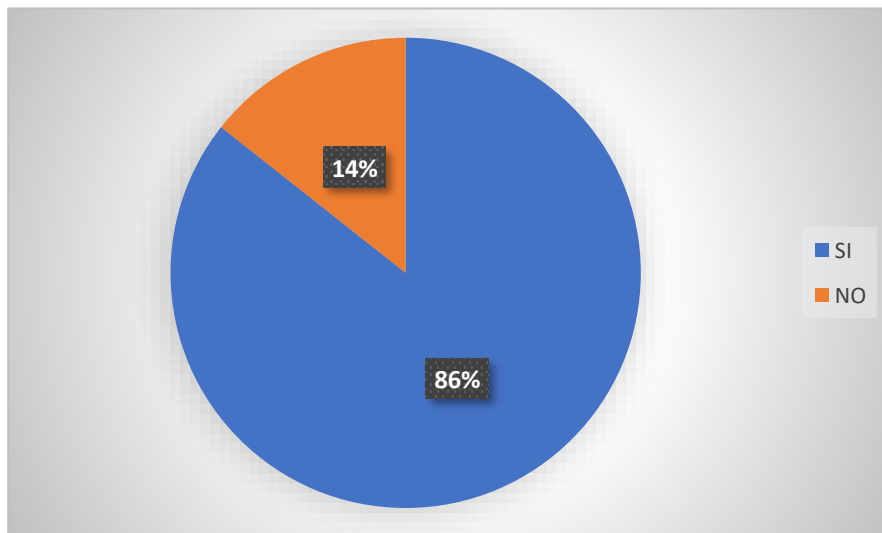
Análisis en cuanto a la vivienda del Usuario

La vivienda de algunos usuarios en su mayoría cuenta con los servicios básicos primordiales, se manifiesta que hay una población minoritaria que vive alrededor de 1 a 5 años en estas zonas debido a que hicieron una compra del terreno que poseen, pues de 20 a 25

años se encuentra la población de mayor habitabilidad ya que estos vinieron del campo a buscar una mejor calidad de vida sin saber dónde ellos se asentarían poblacionalmente, ellos desconocieron estar en zonas de riesgo y que desearían ver una mayor cantidad de área verde debido a la ausencia de la misma y así mismo para la recreación de los niños. De acuerdo a como lo confirma el siguiente grafico el 86% de las personas constan con los servicios básicos eficientes mientras que un 14% no:

Figura 54

Personas que constan con servicios básicos



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

5.1.3 Descripción y conceptualización de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica

La propuesta aparece como resultado de un diagnóstico profundo recabado en cuanto a los análisis del barrio estudiado para dar respuestas a la necesidad que tiene el mismo. Este parte de un estudio conceptual de un imán, donde podemos identificar que este mismo es un cuerpo capaz de producir un campo magnético que genera la atracción y el repele de ciertos metales diferentes, con esto lo que perseguimos es dar una nueva visión de varios elementos tomados en cuenta para transformar y mitigar un área de asentamientos precarios en zona de

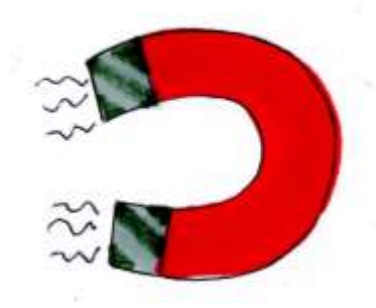
riesgo por uno seguro donde los habitantes puedan construir a gusto su vivienda, para proporcionar seguridad a los mismos.

Figura 55

Conceptualización.

Imán=Atrae o es atraído

- ATRAE**
1. Integración
 2. Biofilia
 3. Compacidad
 4. Convergencia
 5. Transición



- REPELE**
1. Vulnerabilidad
 2. Viviendas precarias
 3. Riesgo
 4. Desorganización
 5. Contaminación

Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Análisis en el terreno mediante los elementos a atraer y su repelación con en conjugación.

Figura 56

Análisis en el terreno con respecto a la conceptualización.

- ATRAE**
1. Integración
 2. Biofilia
 3. Compacidad
 4. Convergencia
 5. Transición



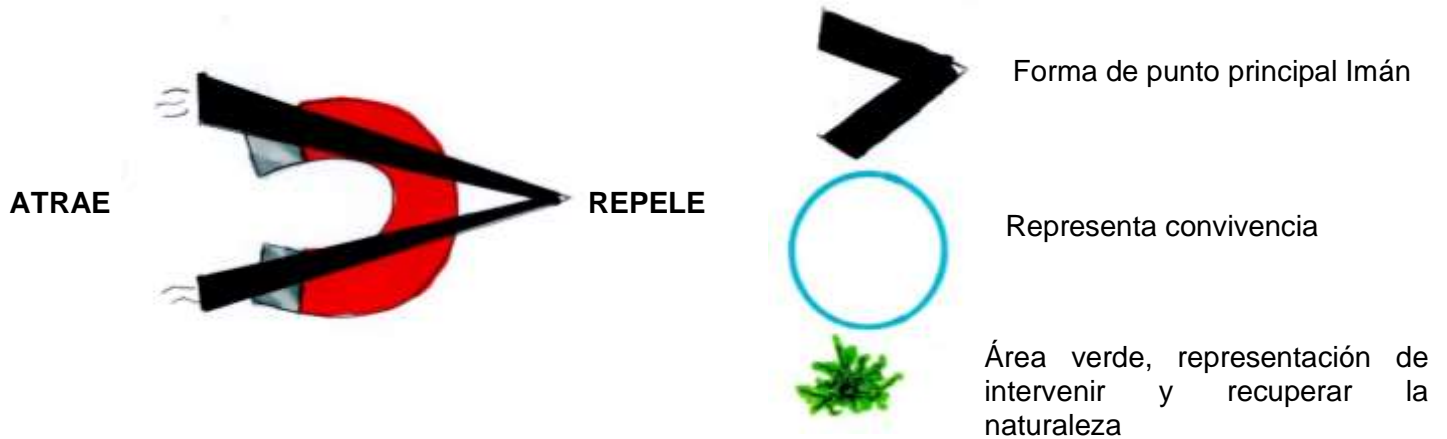
- REPELE**
1. Vulnerabilidad
 2. Viviendas precarias
 3. Riesgo
 4. Desorganización
 5. Contaminación

Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Descripción de los elementos para llegar a la Imagen del concepto.

Figura 57

Descripción de elementos.



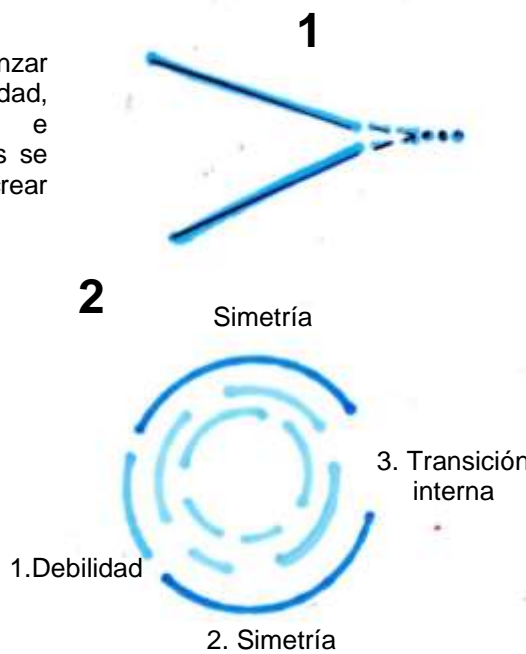
Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Figura 58.

Descripción de elementos

Atracción de los objetivos a alcanzar como son: biofilia, compacidad, convergencia, transición e integración de estos elementos se toman puntos para unir y crear confort hacia el hábitat

1. El círculo muestra cortantes, donde sus partes se ven reflejadas hacia la debilidad de como ingresa y a su vez refleja fortaleza por las diferentes oportunidades a tener



Repele elementos de degradación por su color y tamaño, como fenómeno de eliminación resaltantes a mitigar.

2. Representación de la fuerza de oportunidad que a su vez logra mitigar los fenómenos investigados.

3. Transición o recorrido la misma que se hace desde que se ingresa haciendo énfasis en los avances que va a tener y mantener.

Nota: Imagen elaborada por tesistas.

5.1.4 Imagen conceptual de la propuesta.

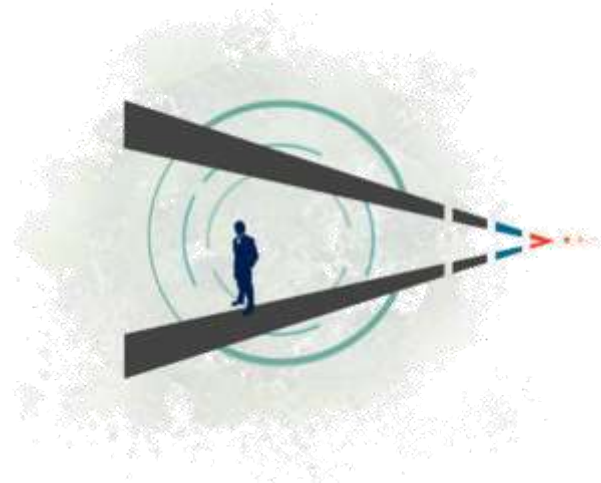
La imagen que se presenta a continuación indica los diferentes elementos tomados en cuestión a la conceptualización del imán en donde se puede identificar que lo que se llega a atraer son cinco elementos, en los cuáles tenemos:

Integración, biofilia, compacidad, convergencia y transición, de manera que desde su simetría central no solo se encierren en aquel lugar si no que este lugar integre como tal por todos sus alrededores vegetación, unión y un cambio de un estado a otro.

Con esto se logra eliminar o repeler viviendas precarias, desorganización, contaminación, inseguridad y vulnerabilidad por parte de las personas afectadas.

Figura 59

Imagen conceptual de la propuesta.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

5.1.5 Objetivo de la propuesta.

Desarrollar un proyecto urbano, resultan de gran ayuda y relevancia generando así constancia para el desarrollo y evolución ya sea de territorios rurales o urbanos lo cual nos dan la oportunidad de solucionar problemáticas actuales existentes y reducir las mismas, ayudando así a las que se puedan presentar en un futuro, de cierto modo se pretende generar unión y

relación en cuanto al entorno y el mismo contexto aportando así nuevos elementos y zonas que contribuyan al desarrollo de actividades y relaciones humanas y urbanas a más de implementar técnicas que permitan reducir los riesgos de vivir en una zona de quebradas pronunciadas e inseguridad en el hábitat debido a las condiciones precarias.

5.1.6 Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica

Vuestra propuesta se encuentra emplazada en un punto estratégico del Barrio Nueva Esperanza debido a que se conecta con una de las arterias principales de ingreso al mismo, por tal motivo estará enfocado para la población de este sector de estudio y de la misma manera para las personas no residente del lugar lo cual permitirá la accesibilidad de las personas de tal forma que se promueva la seguridad de las mismas que se encuentren en este proyecto de reubicación.

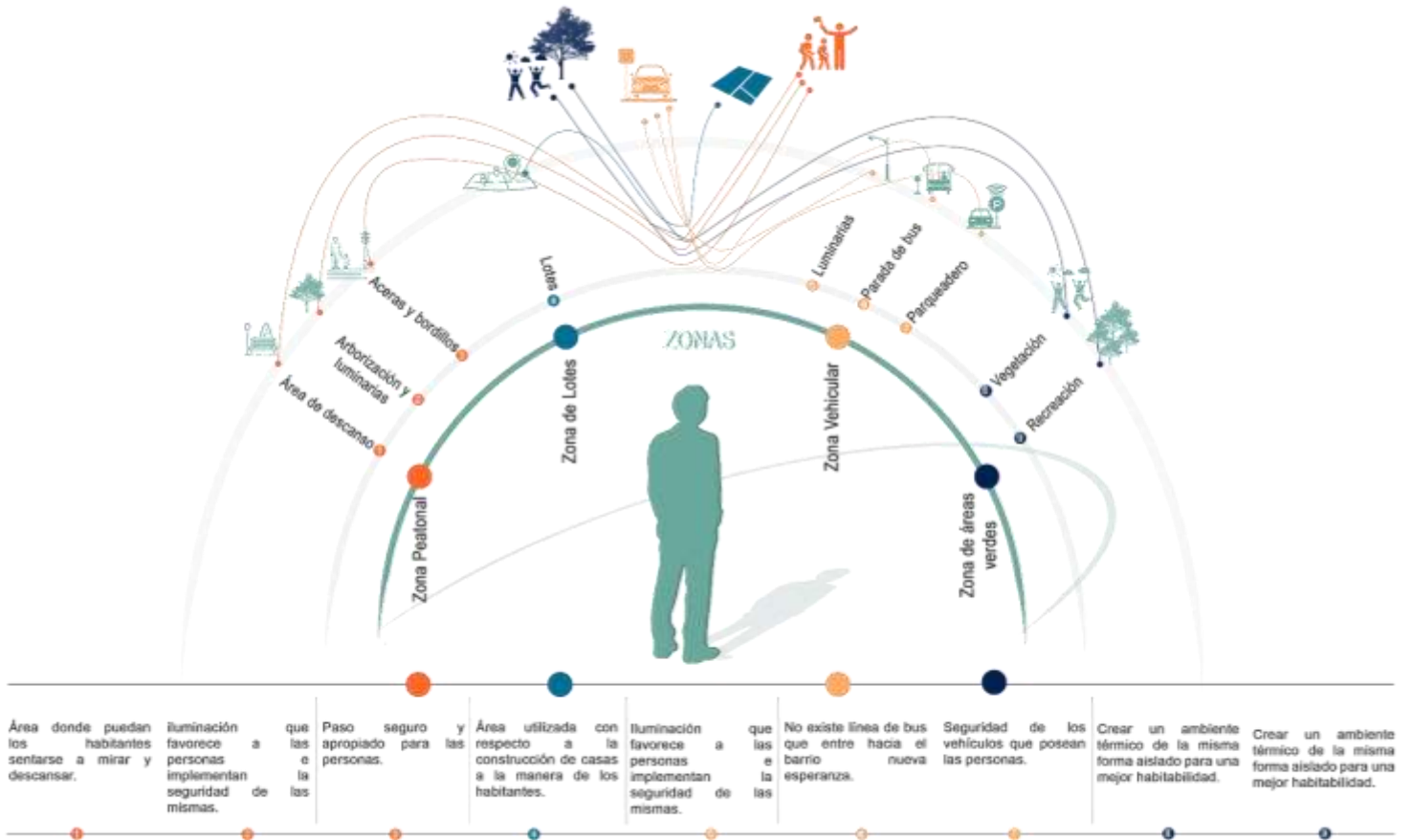
El área en el cual se emplazará contempla un total de 95250,50 m² dirigida a una población residente de 3305 habitantes, y con un recorrido en el lugar tomando en cuenta los puntos estratégicos y las casas ubicadas en zonas de riesgo pudimos darnos cuenta que corresponden al total de 176 y que harán uso de la misma, así mismo se considera los habitantes que no desean ser reubicados, pero estos están tomados en consideración por un cambio de opinión o de acuerdo a sus fines pertinentes.

5.1.7 Programa Arquitectónico.

De acuerdo a lo relacionado y expuesto con anterioridad se puede evidenciar un programa arquitectónico de 5 Zonas en las cuales encontramos, Zona peatonal, Zona de Lotes, Zona vehicular y de la misma manera Zona de Áreas Verdes, donde de la misma manera se puede observar de manera coherente su respectiva descripción y necesidad a cumplir.

Figura 60

Programa Arquitectónico.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

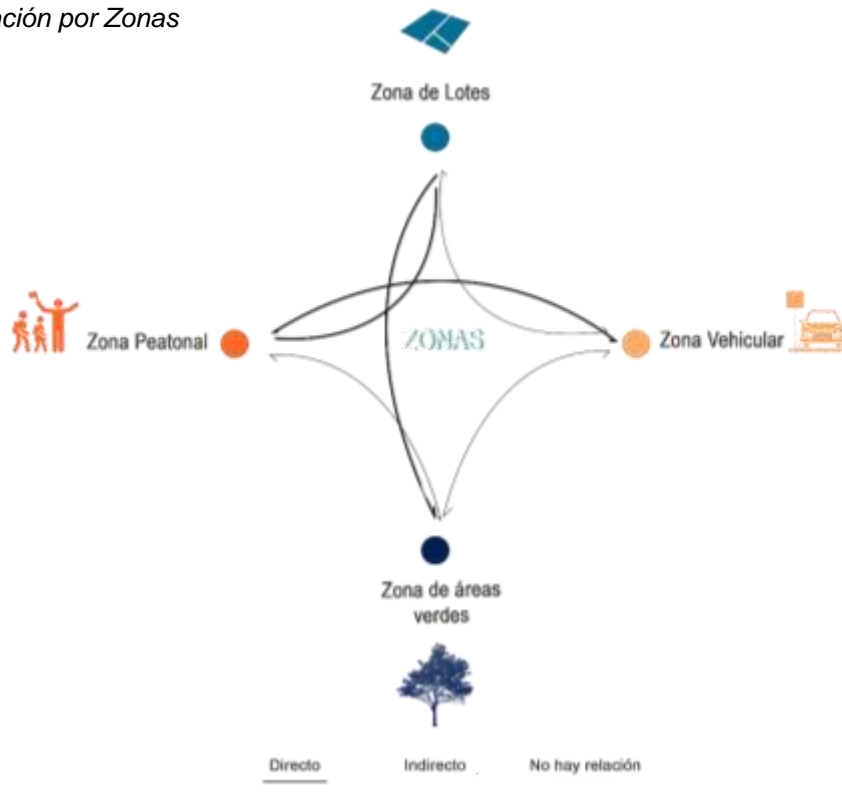
6. CAPITULO 3.- Propuesta

6.1 Cuadros axiomáticos de diagramación y programación.

- Diagrama de relación por zona

Figura 61

Relación por Zonas



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Existen cuatro zonas las cuales se enfocarán con respecto al proyecto, así mismo en el gráfico podemos observar la relación que existe en cada una de ellas como tal.

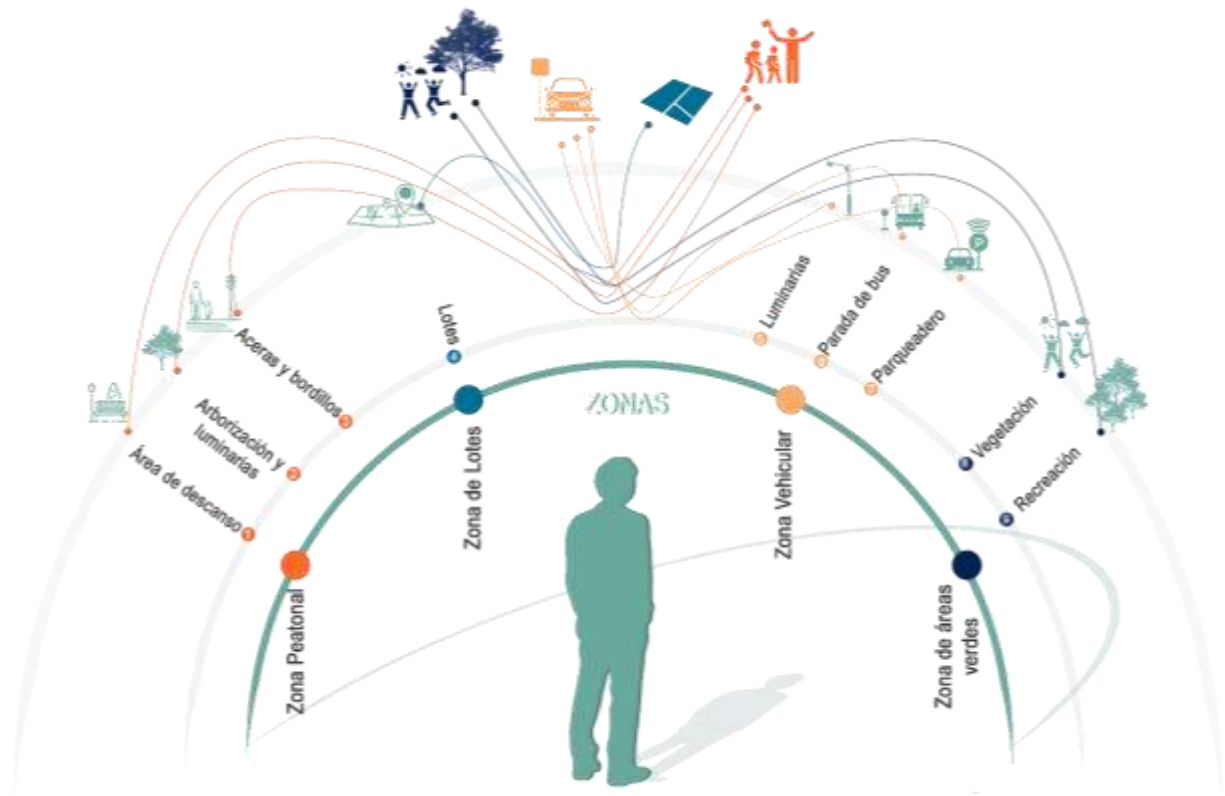
La zona peatonal está clara y directamente relacionada con la zona vehicular y zona de lotes mientras que con la zona de áreas verdes se encuentra de manera indirecta ya que las personas o habitantes de esta comunidad utilizarían esta misma en caso de recreación y ocio así de la misma manera la zona de áreas verdes y la zona de lotes mantiene una relación

indirecta con la zona vehicular ya que es muy aparte un espacio del otro con lo cual se concluye el proyecto proveerá de resguardo y calidad de vida para las personas.

- **Diagramación por espacios**

Figura 62

Diagramación por espacios.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

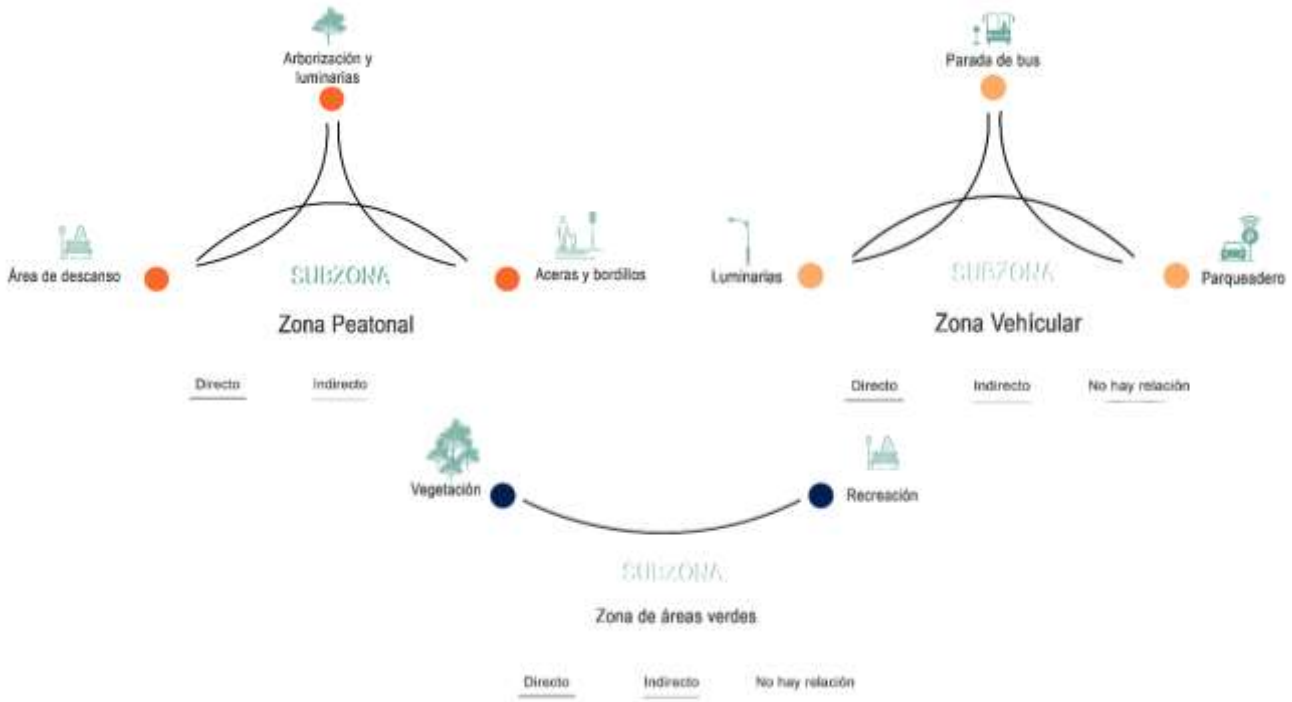
Con respecto a las zonas anteriormente mencionadas estas mismas se enfocarán en diversos espacios con lo cual podemos observar que en la zona peatonal existirán tres en general, lo cual contará con área de descanso, arborización con luminarias, aceras y bordillos, viendo una relación directa correspondientemente a la zona vehicular que constará con sus respectivas luminarias, parada de bus y parqueadero, la zona de lotes como su mismo nombre lo indica tendrá el uso de lotes relacionado de una manera directa con zona de áreas verdes ya

que se necesita de la recreación y vegetación para dar un espacio armonioso y con vida con referencia a la naturaleza y ambiente sostenible.

- **Relación por subzonas**

Figura 63

Relación por subzonas.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

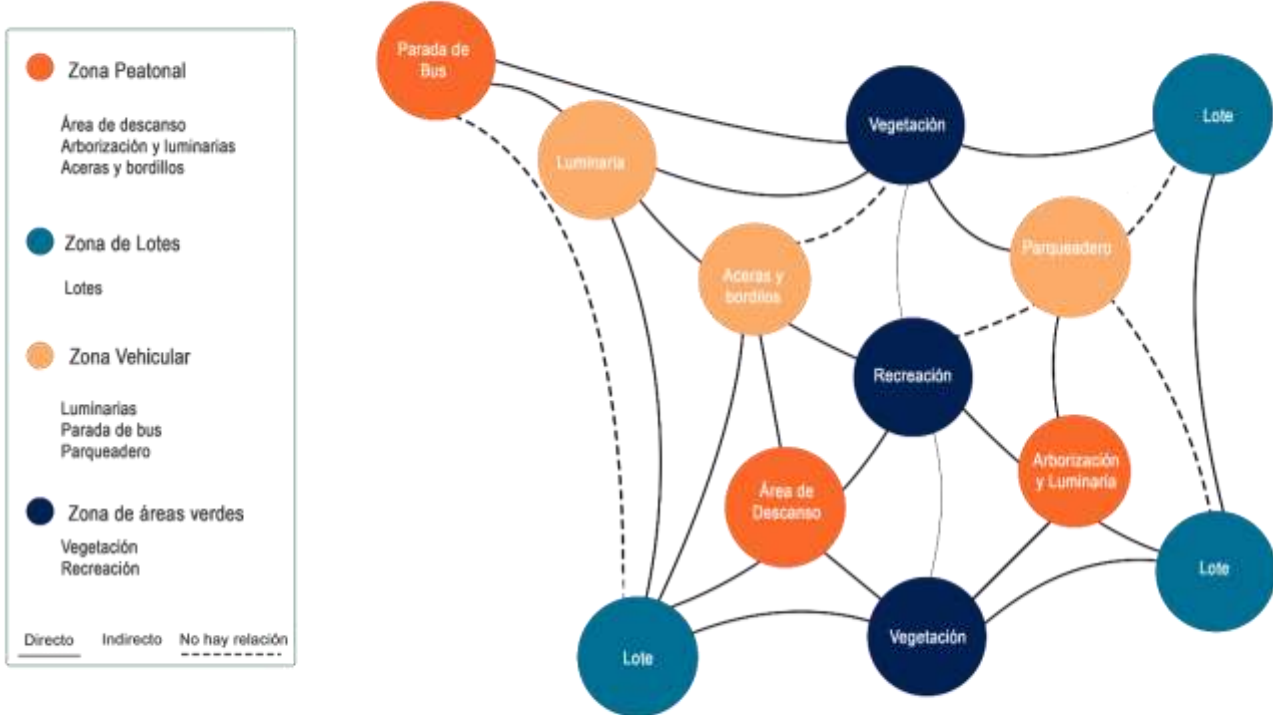
Claramente se pueden visualizar las diferentes subzonas, pues en el área peatonal, vehicular y área verde se ve un enfoque directamente relacionado por cada una de ellas lo cual nos hace pensar que de manera primordial se mantiene esta relación para que exista armonía con la naturaleza y el medio que les rodea.

Constatando así, que este proyecto maneja una clara relación enfocada en todos sus espacios generando un balance que permita asociar un espacio con otro.

- Diagrama de Circulación

Figura 64

Diagrama de circulación.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

Se puede observar y evidenciar claramente las circulaciones directas, indirectas y nulas entre una zona y sus espacios, pues la parada de bus no tendrá circulación con los lotes debido a que estas se mantendrán alejadas, las aceras y bordillos con la vegetación también tendrá este tipo de relación enfocándonos, así debido a que no se debe poner algún obstáculo para que el peatón pueda caminar o realizar actividades y el parqueadero no tendrá relación con los lotes y área de recreación por que la bulla y emanación de CO2 afectaría a las personas habitantes.

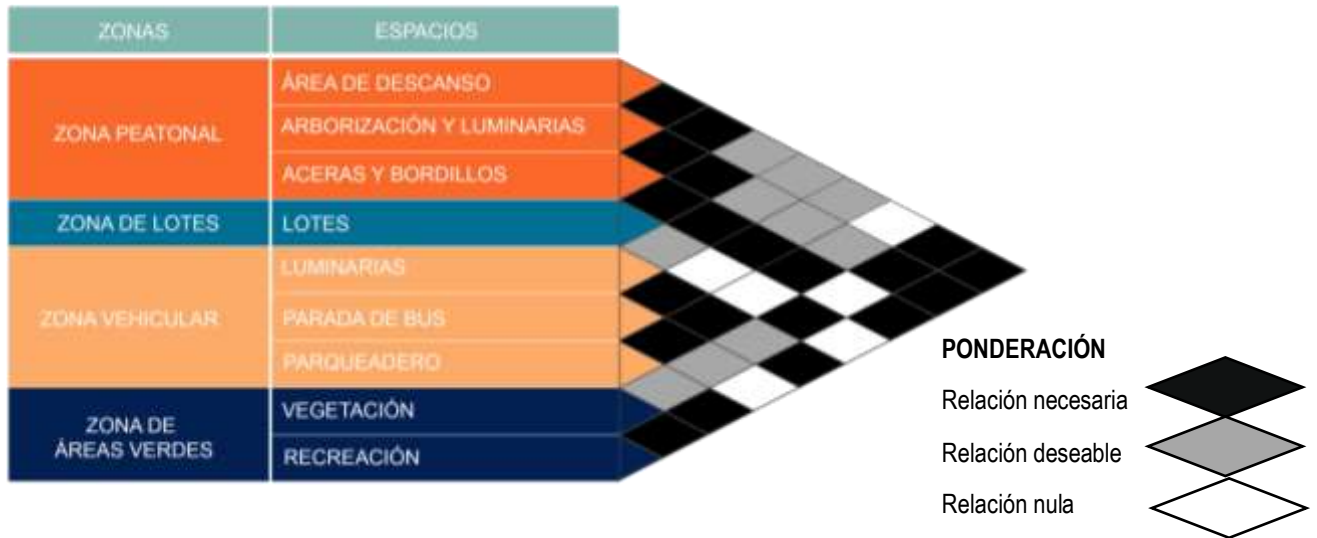
Motivo por el cuál podemos ver en el diagrama que los demás espacios si mantendrán circulaciones directas e indirectas unos con otros pues esto ayudara a que se genere un equilibrio constante donde ponemos como eje principal a la recreación y vegetación ya que

este sería el punto de partida para tener un ambiente sano lo cual aporta de manera significativa a la ciudad.

- **Matriz de relaciones (Grilla)**

Figura 65

Matriz de relaciones.



Nota: Imagen elaborada por tesistas.

La matriz de relaciones nos da a conocer tres ponderaciones en escala colores grises en la cual el color negro significa relación necesaria, gris relación deseable y blanco relación nula o innecesaria, lo cual se puede ver esquematizado y aplicado en la grilla, en esta vemos las cuatro zonas donde se muestra su relación una con otra, en la cual la mayoría consta de relación necesaria entre espacios y un mínimo genera relación nula debido a que todo esto se genera en bienestar del habitante para que no genere malestar en su entorno y de la misma manera existe una relación deseable la misma que hace ver de manera indirecta lo que necesitaría la persona en relación a cada espacio entre sí.

6.2 Criterios y consideraciones de la propuesta:

- **Funcionales**

Es importante destacar de manera primordial que el enfoque de nuestra tesis es la de un nuevo asentamiento por medio de lotizaciones así mismo se podrá destacar en segundo plano una remediación al espacio abandonado en cuestión de quitar a las personas que se encuentran en alto riesgo por lo cual podemos explicar que:

Lotización

Surge de la necesidad de mantener un esquema con buen flujo tanto arquitectónico como urbano pues este es enfoque principal para el buen vivir del ser humano que se encuentran en asentamientos, por ello la función es durante acciones de estabilidad del mismo y dar un espacio de integración.

Como propuesta se busca resolver y manejar la incomodidad territorial y una recuperación del espacio por su naturalidad, donde los ciudadanos vean una acción de manera segura en beneficio para ellos, mitigando el peligro en el que se encuentran, aproximándose a la integración con nuevos espacios y la conjugación social del barrio, de manera presente, futura y ejemplar en función a otros problemas.

Remediación Verde Urbana.

Se da a partir de activar y recuperar la zona vulnerable de riesgo que permite estratégicamente crear de ello un lugar seguro y armonioso, cumpliendo con la función de usarlo como espacio recreativo para interactuar con la comunidad, cumpliendo con diversos parámetros normativos que hará al proyecto algo innovador.

El proyecto mantendrá las siguientes funciones:

Aislamiento: Eliminar el comportamiento de vivencia en las zonas de peligro, alejando a los habitantes de la misma.

Interacción: Resolver el enfoque social para la comunidad e integrarse al cambio en relación de asentamiento para sobrellevar las experiencias y el cuidado.

Integración de espacios que conformen a la multifuncionalidad y lo multidimensional del mismo, ver la acción y la interacción como funciones principales a este proyecto, circulando estos enfoques en gran función con la comunidad.

Accesibilidad con movimiento de entrada y salidas de un punto a otro.

Formales

De manera formal este proyecto aportará con la visión paisajística de la ciudad ya que el mismo se implantará en una zona que ofrecerá un cambio visual al llegar algún turista de visita o habitante de la misma ciudad o comunidad hacia proyecto, y esto hará que los mismos cambien la percepción de una imagen deplorable a una amigable y admirable al ojo humano, esto se evidenciará de manera positiva gracias a los diferentes materiales y objetos a implementar lo cual se integrarán de manera propia con la topografía del suelo y el ambiente que se encuentra alrededor del terreno escogido.

Técnicos/Constructivos

El beneficio que tendrá las familias en peligro por asentamientos y vulnerabilidad, es tener nuevo terreno y la reubicación como tal, así mismo considerando un parque lineal que permita movilizarse de un lugar a otro y que sirva de barrera para ya no tener estos espacios de asentamientos en la precariedad, el nuevo asentamiento constará con servicios básicos, equipamientos, zona recreativa, vías rápidas y seguridad, con la cual se manejaran técnicas que favorezcan a las personas a hacer uso del lugar de la manera que ellos crean conveniente.

Esto ya mencionado al igual que el parque lineal que se maneja en cuestión a el espacio abandonado por las personas que harán uso del reasentamiento contará con puntos de sostenibilidad e integración con el ambiente mismo, ya que se mantendrá el espacio verde de arborización, no solo como conjunto del espacio sino como manejo acústico y protección que sirvan de soporte y ayuda a las personas beneficiadas.

Ambientales

Este proyecto implementará una gran variedad de áreas verdes en la lotización y la remediación verde urbana generando un parque lineal, las mismas que predominarán un soporte acústico para que las personas no tengan ningún inconveniente con los ruidos externos, que proporcionará frondosidad y arborización para y hacia la ciudad.

El proyecto lo podemos ver enlazado en correspondencia al ODS número 11 el cuál trata acerca de las Ciudades y Comunidades Sostenibles, correspondientes a mejorar la calidad de vida de las personas las mismas que habitan en lugares riesgosos fomentando el diseño y propuesta de mitigación a las ciudades y comunidades sostenibles, debido a la barrera arbórea que se implementará y así mismo los diferentes puntos de vegetación o recreación, el mismo que contará con árboles de casco que eliminarán hasta 45kg de CO₂, producido por los vehículos, lo mismo que llamará la atención al ojo humano y así creará confortabilidad a los peatones y habitantes.

6.3 Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento.

TÉCNICAS

Las técnicas son aquellas que permitirán minimizar asentamientos precarios del barrio y de las que se encuentran en quebradas, así mismo como los efectos de la degradación ambiental, además es importante reducir la vulnerabilidad existente y producida por los

deslizamientos de las quebradas pronunciadas que existen dentro de esta zona y que se dan principalmente en épocas de lluvias y fuertes inviernos.

Las técnicas utilizadas dentro del proyecto son:

Lotización

Arborización que guarde confort acústico que genere transición de un lugar a otro.

Lotizaciones disponibles para las personas afectadas.

Remediación Verde Urbana (Parque Lineal)

Muros de contención implementado en las quebradas para la formación del parque lineal.

Vegetación predominante de la zona que tenga una gran visual en cuestión a su forma y función.

NORMATIVAS

Como parámetro principal se ha escogido y considerado el seguimiento a los artículos de la Constitución de la República, para hacer de ello la responsabilidad que debe mantener el ser humano como el espacio en donde residen entono al espacio natural.

Artículo 73.- de la constitución de la república obliga al estado a aplicar medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, las destrucciones ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Artículo 276.- de la constitución de la república del ecuador estable que el régimen de desarrollo tendrá entre otros objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo,

permanente y de calidad al agua, aire suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

A demás de estos 2 artículos también hacemos seguimientos a las normas de ordenamiento territorial que corresponde dentro de la ciudad de manta, dada por Municipalidad, a continuación:

Las especificaciones para el diseño de Vías

Art. 40.- INGRESOS PEATONALES Y VEHICULARES. - A criterio de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, en los proyectos de fraccionamiento se podrá permitir la implantación de ingresos peatonales de mínimo 3 metros de ancho, cuando éstos sirvan para el acceso desde la vía pública. Los ingresos vehiculares (vías locales) tendrán un mínimo de 8 metros de ancho y terminarán en una curva de retorno de radio mínimo de 6 metros. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

Art. 41.- ACERA. - Para determinar el ancho total de una acera, se tomará el ancho modular de 0,60 metros para el tráfico peatonal, asumiendo un ancho mínimo de 1,20 metros como base del ancho mínimo para la circulación continua de los peatones y variará de acuerdo al tipo de vía y flujo de peatones. En urbanizaciones de interés social el ancho mínimo será de 1,20 metros. Para la ubicación de mobiliario urbano (casetas, buzones postales, basureros, jardineras, parquímetros, armarios de servicios básicos, bancas, etc.) se deberá considerar los espacios de ocupación y de influencia, a fin de dejar libre la zona peatonal efectiva requerida. No se permitirá la ocupación de la acera como estacionamiento de vehículos. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

Art. 42.- ANCHO DE CARRIL: El ancho normalizado de carril de circulación vehicular será de 3.65 m., su variación estará en función de la velocidad y el tipo de vía. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

Art. 43.- CARRIL DE ESTACIONAMIENTO LATERAL O TIPO CORDÓN: En las vías locales con velocidad de circulación menor a 50 km/hora, el carril de estacionamiento tendrá un ancho mínimo de 2,00 m. En vías de mayor circulación en las que se ha previsto carril de estacionamiento, éste tendrá un ancho mínimo de 2,40 m. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 44.- CARRIL DE ESTACIONAMIENTO TRANSVERSAL O EN BATERÍA: Los estacionamientos transversales, sean a 45°, 60° o 90°, no deben ser utilizados en vías arteriales, en razón de aspectos de seguridad vial. En vías colectoras pueden ubicarse, requiriendo para ello de un tratamiento adecuado en el que se considere el área de maniobra que debe ser independiente del área de circulación. Por consiguiente, esta forma de estacionamiento puede adoptarse con mejores resultados sobre vías locales donde la velocidad de operación es baja y el tratamiento urbano de aceras y vías es diferente. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 45.- ANCHO DE CALZADA: Dependerá del número de carriles determinado por los estudios viales y de tráfico pertinentes. En vías locales con un sólo sentido de circulación, mínimo 4,50 m. y para dos sentidos de circulación, mínimo 6 m. sin considerar carril de estacionamiento. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 47.- RADIOS DE ACERA/CALZADAS EN INTERSECCIONES. - Se consideran los siguientes radios mínimos:

En vías arteriales y colectoras:	10,00 m.
Entre vías colectoras y vías locales:	7,00 m.
Entre vías locales:	5,00 m.
Entre pasaje y pasaje:	3,00m.

Art. 48.- RADIOS DE GIRO. - El radio de giro se define como la distancia mínima que un vehículo requiere para dar la vuelta. Dependiendo del tamaño del vehículo, se requerirá mayor o menor radio de giro. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Las principales especificaciones geométricas acerca de los radios de giro, que deben servir como base para el diseño de las secciones viales y parterres, son los siguientes:

Tipo de Vehículo / Distancia entre ejes más alejados / Radio de Giro Mínimo

Automóvil	3,35 m.	7,32 m.
Camión pequeño	4,50 m.	10,40 m.
Camión	6,10 m.	12,81 m.
Tráiler con remolque	12,20 m.	12,20 m.
Tráiler con remolque	15,25 m.	13,72 m.

Nota: Estos datos son referenciales para condiciones mínimas, por lo que, para el diseño en condiciones de operación reales, deberá referirse a normativas específicas.

(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 52.- FACILIDADES DE TRÁNSITO. - En los cruces de vías arteriales deben diseñarse y construirse facilidades de tránsito que pueden ser de dos clases:

Redondeles distribuidores de tránsito: Deberán tener un diámetro mínimo igual a dos veces el ancho de la vía arterial más amplia del acceso. Intercambiadores de tránsito: Deben diseñarse de tal modo que en ningún sitio se reduzca el ancho de los carriles de las vías arteriales de acceso. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 53.- ESCALINATAS PEATONALES. -

Ancho mínimo: 2,00 m.

Huella mínima: 0,35 m.

Contrahuella máxima: 0,18 m.

Art. 54.- VEGETACIÓN Y OBSTÁCULOS LATERALES: El urbanizador arborizará las áreas verdes de las vías, sujetándose a las especificaciones que esta normativa determine y a lo dispuesto por la Dirección Municipal de Higiene y Salubridad. Los árboles que rebasen los 1,50 m. de altura y cuyas ramas se extienden sobre las vías deberán tener una altura libre de 5,50 m. desde la superficie de rodamiento hasta la parte más baja de las ramas. Los objetos que se ubiquen sobre las aceras y parterres y próximos a los carriles de circulación no deberán estar a una distancia menor de 0,45 m. al interior del bordillo. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Loteamiento

En cuestión con los lotes a realizar para nuestro reasentamiento constaran de esquineros los cuales será de 10X20 y 10X16 y en cuanto a los medianeros constan de 8X16 y de 8X20. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 55.- SUPERFICIE MÍNIMA DE LOS PREDIOS. - Para la fijación de las superficies mínimas en los fraccionamientos urbanos se atenderá a las normas que al efecto contenga el Plan de Ordenamiento Territorial. Los notarios y el registrador de la propiedad del Cantón, para la suscripción e inscripción de una Escritura de fraccionamiento respectivamente, exigirán la autorización del Concejo, concedida para el fraccionamiento de los terrenos. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 56.- CARACTERÍSTICAS DE LOS LOTES. -

Tendrán un trazado perpendicular a las vías, salvo que las características del terreno obliguen a otra solución técnica.

Tendrán la superficie y el frente mínimos establecidos en la presente Ordenanzas.
Estas condiciones podrán modificarse por acuerdo entre el GAD Municipal del Cantón Manta y las instituciones estatales, empresas públicas que realicen programas de vivienda de interés social.

Tendrán una relación máxima 1:5 (frente-fondo); su variación será aplicable para casos de sucesión por causa de muerte, para lo cual se requerirá un informe previo de la Dirección de Planeamiento Urbano Municipal.

Los lotes esquineros deberán planificarse con dimensiones y áreas que permitan desarrollar los coeficientes de ocupación de suelo.

En caso de sucesión o donación de padres a hijos, se aplicará la tolerancia del 20% en la superficie y en el frente de todos los lotes.

En caso de lotes ubicados al final de pasajes peatonales, se podrá asumir como frente del lote la longitud de la curva de retorno que dé frente al lote resultante.

No se aceptarán lotes en áreas urbanas, en terrenos cuyas pendientes sean iguales o superiores a 30 grados. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 57.- ÁREAS Y FRENTES MÍNIMOS. - No se permitirá fraccionamientos en los que uno o más lotes tengan superficies y frentes menores a un 90% de lo fijado como "área mínima de lote" y "frente mínimo" por las normas particulares de uso del suelo y de edificación previstas en esta Ordenanza y el POT, que rigen para todos y cada uno de los sectores determinados en ellos. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Únicamente podrán aceptarse este tipo de fraccionamientos, previo informe de la Comisión Municipal Permanente Urbanística sobre la base de un Informe Técnico de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, cuando un predio se halle afectado por trazados

viales de la Municipalidad, y a consecuencia de ello quede dividido en dos o más cuerpos con superficies y frentes menores a los mínimos establecidos para el sector, y que se originen exclusivamente por dicho trazado vial. Si por esta circunstancia, alguno de los cuerpos resulte con una superficie inconstruible, ésta quedará a favor de la Municipalidad, imputable al porcentaje de cesión y que podrá ser objeto de remate forzoso a los colindantes. Si este lote excede al porcentaje de cesión, se le pagará de acuerdo con la ley. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

También podrán aprobarse fraccionamientos en divisiones sucesorias con parcelas de hasta el 50% menos de la superficie del lote establecido en las normas particulares de cada sector, siempre y cuando el número de lotes correspondan al número de herederos y/o legitimarios. Esta autorización se concederá por una sola vez, de modo que los predios resultantes de este tipo de divisiones no vuelvan a subdividirse, ni aun a título de particiones sucesorias, excepto si son sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Zonas Verdes Y Equipamiento Comunal

Art. 58.- ZONAS VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL. - Toda parcelación de suelo contemplará áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado. El equipamiento comprende los siguientes componentes: De servicios sociales y de servicios públicos. El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, a través de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, definirá el tipo de equipamiento a construirse mediante los estudios técnicos correspondientes. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Luminarias

Consideraciones para el diseño: El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño. La posibilidad de dar calidades particulares a los espacios que se diseñan a través de la iluminación. La selección y localización de la fuente de luz se debe relacionar con los aspectos propios del diseño (tipo de luz, color) con la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Tipos y dimensiones: Las luminarias utilizadas en el espacio público se pueden agrupar en siete categorías:

Poste central: Se usa para nodos de alta concentración ciudadana o intersecciones viales importantes. La altura del poste supera los 15,00 m. y la separación entre poste y poste está entre 30 y 33 m. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Poste central doble: Se localiza en los parterres de las vías. La altura del poste está entre los 10 y 12 m. la separación entre postes está entre los 30 y 33 m. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Poste Lateral: Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Luminaria unilateral o central: Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Aplique: El uso de este tipo de luminarias, adosada a las paredes de las edificaciones es recomendable para vías estrechas o zonas históricas y comerciales, con el objeto de evitar postes sobre las veredas y permitir permeabilidad y fluidez en la circulación. La luminaria debe ubicarse a una altura mínima de 2,50m. La distancia entre luminarias es variable. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Lámpara suspendida central: Se usa como en el caso anterior en áreas históricas y comerciales. La altura mínima que se coloca la luminaria es de 2,50 m. para interiores y de 4,50 para calles y pasajes. La separación entre luminarias es variable. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Parámetros de diseño: El tipo de foco utilizado, debe estar en función de los requerimientos técnicos y estéticos.

Presencia de arborización, tipo de follaje y porte.

Presencia de mobiliario urbano y comportamiento de sus superficies ante la luz; reflexión, transparencia, creación de sombras. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Características del entorno construido: edificaciones y pavimentos.

Las intenciones a nivel de la estética y la conformación del paisaje urbano.

Bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000): Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plaza, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad. Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1,20 de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0,45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.

Deberán tener una forma estética apropiada a su función; no tener bordes agudos, estar construido en materiales perdurables y permitir una rápida evacuación del agua. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Dimensiones:

Mínimo	Máximo	
Altura	0,40 m.	0,45 m.
Ancho	0,30 m.	0,40 m.
Longitud	1,80 m.	2,40 m.

El diseño de bancas que se presente para la implantación en el espacio público, debe ser aprobado por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano y debe responder al plan de imagen urbana del sector. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Árboles (referencia NTE INEN 2 314:2000): Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2,20 m. medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho. Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0,90 m. medido desde el borde de su alcorque o jardinera. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Las jardineras que se ubiquen fuera de lavanda de equipamiento deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso en un ancho de 0,90 m. hacia todos los costados en los que haya espacio de circulación peatonal. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

El ancho mínimo entre dos jardineras es de 0.90 m. la vegetación de las jardineras ubicadas al nivel del piso terminado de la vía peatonal no debe extender su follaje por fuera del perímetro de la misma. Como componente del mobiliario urbano debe cuidarse que su diseño y resultado estético sea compatible con los demás elementos del mobiliario. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Dimensiones:

	Mínimo (m)	Máximo (m)
Altura	0,90	1.60

Los diseños de los protectores serán presentados a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano para su aprobación. (Ordenanza De Arquitectura Y Urbanismo)

LA ZONIFICACIÓN

Art. 228.- ASPECTOS DETERMINADOS POR LA ZONIFICACION. - La zonificación determina la forma de ocupación, lote mínimo, frente mínimo, retiros, altura máxima de edificación, Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) y Coeficiente de Uso del Suelo (CUS). (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 229.- ALCANCE DE LA ZONIFICACION. - La zonificación de los ejes, afectará a los lotes que tengan su frente hacia el eje vial. En terrenos con frente a avenidas y a espacios públicos no edificables, podrá autorizarse una altura máxima de dos pisos adicionales, a través de venta de edificabilidad de acuerdo al Art.375 y los demás datos de zonificación correspondientes. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Cuando el lote tenga dos o más zonificaciones, podrá acogerse al uso y a la zonificación de mayor altura, pero respetará las condiciones de ocupación y retiros de cada vía. En caso de división de la propiedad, podrá acogerse al lote mínimo de la zonificación menor.

Los Programas de Vivienda y Urbanizaciones aprobadas antes de la vigencia de esta Ordenanza Municipal, con retiro frontal menores a tres metros, sus retiros no podrán ser modificados sino a través de un estudio especial realizado por la Dirección de Planeamiento Urbano, quien emitirá su informe para dictamen de la Comisión de Planeamiento Urbano. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 231.- TIPOS DE ZONIFICACION. - Los diferentes tipos de zonificación y sus parámetros se detallan en el Cuadro N° 33: Zonificación Urbana de Manta y en el plano. Las edificaciones observarán el alineamiento teniendo como referencia la línea de fábrica y las colindancias del terreno para cada una de las siguientes tipologías:

Áreas históricas (H): La asignación de ocupación y edificabilidad cumplirá las condiciones establecidas en la Ordenanza de Patrimonio;

Aislada (A): Mantendrá retiros a todas las colindancias; frontal, dos laterales y posterior;

Pareada (B): Mantendrá retiros a tres colindancias: retiro frontal, un lateral y posterior; se permite la construcción adosada a una de las colindancias laterales;

Continua (C): Mantendrá retiros a dos colindancias: retiro frontal y posterior, y se permite adosamiento a las dos colindancias laterales;

Sobre línea de fábrica (D): Mantendrá sólo un retiro posterior y se permite el adosamiento a las colindancias frontal y laterales;

Las tipologías Aislada, Pareada y Continua pueden aceptar la ocupación del retiro frontal en planta baja (PB) o dos plantas (PA) según las determinaciones propias del POT y otros instrumentos de planificación. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 232.- RETIROS. - Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo).

Art. 233.- LOTES MENORES A LOS PREVISTOS EN LA ZONIFICACION. - En el caso de que existan lotes de superficies menores a los lotes mínimos establecidos por la zonificación del sector, las edificaciones se sujetarán a los datos de altura, retiros, coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de utilización del suelo y densidad de esa zonificación. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo)

TECNOLÓGICAS

De manera lineal, ecológica y sostenible, como recuperación de un espacio que es destruido por el ser humano, se basa al paisajismo, no solo por su nombre sino aquello que tenga acción a la imagen urbana, un lugar que sea reconocible y adecuado, como parte de su naturaleza y relación con la comunidad. Iniciando con este propósito y recreando espacios en base a la función tecnológicas.

De primera mano será inclusivo, mostrando los siguientes:

Caminería Podo táctil: este tipo de elemento se establecerá tanto en el proyecto como en el plan masa, es decir en la estructura de lotización que va hacia la especificación de caminera o aceras, y así mismo en el parque lineal para que los recorridos tengan la interacción sensorial y táctil.

Sensores en Movimiento/Luminaria/Riego: la activación de estos elementos de manera inalámbrica genera comunicación entre estos puntos, como la vigilancia hacia la seguridad, la luminaria y relieve que puede generar, y así mismo la función del riego hacia la vegetación que mantendrá en los lotes como en el parque.

EQUIPAMIENTO

Los requerimientos del equipamiento en este caso están relacionados y orientados a la lotización, recreación, descanso, vegetación, transición. Donde cada uno ellos están conformados por varios elementos que lo componen.

Tabla 2

Elementos que componen al equipamiento.

ACTIVIDADES	ESPACIO	EQUIPO	FIJO	MOVIL	LOTE	PARQUE
Los elementos o espacios son necesarios ya que se desarrollarán diferentes actividades distintas como el intercambio de acciones a realizar	Recreación	Luminarias	X		X	X
		Bancas		X	X	
		Tobogán		X	X	
		Columpio		X	X	
		Sube y Baja		X	X	
		Colector de Basura		X	X	X
	Lotizaciones	Lotes	X		X	
	Descanso	Bancas		X	X	X
		Arboles	X		X	X
		Luminarias	X		X	X
		Colector de Basura		X	X	X
		Señalética	X		X	X
	Vegetación	Diferentes tipos de árboles	X		X	X
		Bancas		X	X	X

		Luminarias	X		X	X
--	--	------------	---	--	---	---

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

6.4 Criterios de prefactibilidad.

6.4.1. Técnica

El proyecto es factible ya que el mismo tendrá su debida verificación y fiscalización cumpliendo y generando con las debidas normas de la construcción ecuatoriana, con esto llegando al fin de que se lleve un proceso seguro tanto para el personal de trabajo, constructivo y de los materiales con el cuál se trabaje la propuesta

Además, se debe dar a conocer las diferentes técnicas de seguridad ya que las mismas deben ser pensadas y diseñadas con normas actualizadas las cuáles pueden ser sismos resistentes esto manifiesta la protección y seguridad de los usuarios.

6.4.2. Social

Lo que se busca es mejorar es el vivir de las personas en vulnerabilidad y asentamientos precarios, favoreciendo así a la urbe en la que se implanta el proyecto como tal, pues el mismo favorecerá a una cantidad de problemas que deterioran la imagen urbana de esta zona generando así espacios de oxigenación ambiental y paisajísticos.

Es decir que lo importante será rescatar el sentido de pertenencia de un espacio para las personas que merecen tener una calidad y espacio digno para vivir.

6.4.3. Ambiental

Lo que se busca con el diseño de la propuesta arquitectónica es mejorar el aspecto del sector contribuyendo a la imagen urbana y del paisaje construido lo cual permitirá cuidar el ambiente.

Es por eso que el diseño correspondiente a la propuesta se ha pensado para crear un espacio digno para las personas para que tengan un motivo por el cual salir adelante enfocándose en la naturaleza idónea que convivirá con ellos mismos, pues es importante que tengan los servicios básicos necesarios.

El proyecto favorecerá a aumentar el índice de verde urbano en la ciudad ya que la OMS recomienda un mínimo de área verde del 9 m² por persona.

6.5 Presupuesto referencial.

Tabla 3

Tabla General de Presupuesto Referencial.

RUBROS					
N°	Actividad	Unidad	Cantidad	P. unit.	SubTotal
1	Preliminares				
2	Limpieza y desbroce de terreno a 20 cm	m2	29484	0,8	23587,20
3	Cerramiento provisional incluido desmontaje	m2	2600	23	59800,00
4	Caseta de guardiania y bodega	m2	12	450	5400,00
5	Obra Civil				
6	Trazado y replanteo	m2	18093,2	2,2	39805,04
7	Relleno Compactado	m3	4518	24,1	108883,80
8	Bordillo y Pisos				
9	Bordillo prefabricado de hormigón peatonal	m	2158,25	20,5	44244,13
10	Piso pavimentado	m2	7457,61	29,57	220521,53
11	Señalización horizontal y longitudinal de vías				
12	Señalización horizontal-Marca vial longitudinal.	m	484,1	0,85	411,485
13	Señalización horizontal-Marca vial transversal.	m	614,68	3,09	1899,361
14	Señalización vertical				
15	Cartel de señalización vertical de tráfico.	ud	77	116,98	9007,46
16	Piso podotactil de guía	paquete de 10	36	22,71	817,56
17	Instalacion urbana - Alumbrado publico				
18	Canalización subterránea de protección del cableado de alumbrado público.	ud	1460,96	2,46	3593,96
19	Cableado para red subterránea de alumbrado público.	ud	1460,96	9,89	14448,89
20	Pozo protección y control de alumbrado público.	ud	75	2317,52	173814,00
21	Luminaria	ud	91	1972,49	179496,59

22	Instalacion urbana - Agua lluvia				
23	Redes de saneamiento - Canaleta de drenaje de polipropileno.	ud	656	291,15	190994,4
24	Vegetacion				
25	Sembrado de Árboles	ud	60	5,8	348,00
26	Equipamientos urbanos				
27	Banco de aluminio.	ud	20	755,74	15114,8
28	Basurero de acero.	ud	36	242,58	8732,88
29	Varios				
30	Juegos infantiles	glb	12	9500	114000
31	Área sembrada de cesp�ed	m2	380,15	7,5	2851,125
32	�Arboles y �arbustos	ud	60	8,7	522

TOTAL	1218294,21
--------------	-------------------

Nota: Descripci on de presupuesto referencial, no contiene imprevistos ni costos directos. Tabla elaborada por tesistas.

6.6 Cronograma de obra.

Tabla 4

Cronograma de Obra

RUBROS	CANTIDAD	P. UNIT	SUBTOTAL	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Preliminares														
Limpieza y desbroce de terreno a 20 cm	29484	0,8	23587,20	23587,20										
Cerramiento provisional incluido desmontaje	2600	23	59800,00	59800,00										
Caseta de guardiana y bodega	12	450	5400,00		5400,00									
Obra Civil														
Trazado y replanteo	18093,2	2,2	39805,04			39805,04								
Relleno Compactado	4518	24,1	108883,80			108883,8								
Bordillo y Pisos														
Bordillo prefabricado de hormigón peatonal	2158,25	20,5	44244,13			44244,125								
Piso pavimentado	7457,61	29,57	220521,53				220521,53							
Señalización horizontal y longitudinal de vías														
Señalización horizontal-Marca vial longitudinal.	484,1	0,85	411,49					411						
Señalización horizontal-Marca vial transversal.	614,68	3,09	1899,36					1899						
Señalización vertical														
Cartel de señalización vertical de tráfico.	77	116,98	9007,46						9007,46					
Piso podó táctil de guía	36	22,71	817,56						817,56					
Instalación urbana - Alumbrado público														
Canalización subterránea de protección del cableado de alumbrado público.	1460,96	2,46	3593,96							3593,96				
Cableado para red subterránea de alumbrado público.	1460,96	9,89	14448,89							14448,89				
Pozo protección y control de alumbrado público.	75	2317,52	173814,00							173814,00				
Luminaria	91	1972,49	179496,59							179496,59				
Instalación urbana - Agua lluvia														
Redes de saneamiento - Canaleta de drenaje de polipropileno.	656	291,15	190994,40									190994,40		

Vegetación													
Sembrado de Árboles	60	5,8	348,00									348,00	
Equipamientos urbanos													
Banco de aluminio.	20	755,74	15114,80									15114,80	
Basurero de acero.	36	242,58	8732,88									8732,88	
Varios													
Juegos infantiles	12	9500	114000									114000	
Área sembrada de cesped	380,15	7,5	2851,125									2851,125	
Árboles y arbustos	60	8,7	522									522	
VALOR TOTAL PROGRAMADO			1218294,21	\$83.387,20	\$5.400,00	\$153.127,93	\$220.521,53	\$2.310,85	\$9.825,02	\$371.353,45	\$190.994,40	\$24.195,68	\$117.373,13
% PROGRAMADO				6,84%	0,44%	12,57%	18,10%	0,19%	0,81%	30,48%	15,68%	1,99%	9,63%
VALOR PARCIAL ACUMULADO				\$83.387,20	\$88.787,20	\$241.915,13	\$462.436,65	\$464.747,50	\$474.572,52	\$845.925,96	\$190.994,40	\$215.190,08	\$332.563,21
% ACUMULADO				6,84%	7,29%	19,86%	37,96%	38,15%	38,95%	69,44%	15,68%	17,66%	27,30%

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

7. CONCLUSIONES

Por medio de la investigación realizada, referente al Proyecto de ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. El estado actual del Barrio Nueva Esperanza no se considera de la manera más óptima para los moradores, ni la imagen del sector debido al estado de riesgo y vulnerabilidad existente. Considerando un factor de alto riesgo debido al mayor caso de asentamiento en zonas de peligro, sobre todo en la quebrada donde se direcciona el cauce en temporadas de lluvias.
2. Debido a lo mencionado brevemente también existen muchas situaciones de inseguridad, ya que este barrio se considera uno de los más pronunciados por irregularidad topográfica con cotas altas y pendientes pronunciadas, sumado a esto aspectos de informalidad en la tenencia del suelo e inclusive peligro por el hurto en esta zona.
3. Por ende, a la problemática existente se lleva a cabo una propuesta, basándose en el reasentamiento de los habitantes en zona de riesgo con vulnerabilidad y situación precaria, hacia nuevos lotes con dotación de espacios, para generar satisfacción a los habitantes del sector, proyectando manzanas que mantienen una trama regular de lotes.
4. Concluyendo a regular el crecimiento dentro de la zona de riesgo, proponiendo e implementando como solución un parque lineal, logrando así puntos de ingreso peatonal, dentro del esquema del barrio, referente a la recuperación del espacio natural. Esto se promueve con el propósito de ir buscando una solución a los problemas encontrados con respecto a la investigación obtenida, y que aporten ideas satisfactorias que sustenten este proyecto innovador.

8. RECOMENDACIONES

1. Como principal recomendación, se brindará una mejora en cuanto a estos asentamientos en zonas precarias, implementando un reajuste interior de manera que no haya obstáculos para la realización del proyecto, optimizando los recursos y espacios necesarios para el desarrollo del mismo.
2. Lo propuesto debe tener una gran acogida, lográndolo con una campaña educativa e informativa de gestión de riesgos y de participación ciudadana que permita concientizar a los habitantes para que acojan de manera positiva los cambios que se realizarán.
3. Es importante recomendar que los ciudadanos deben mostrarse de buena manera hacia el espacio urbano, contribuyendo a la imagen del sector y a la calidad humana, haciendo del proyecto un referente, hacia otras zonas de la ciudad, como recuperación del espacio y solución de la misma.
4. Se refleja un proyecto en plan masa a futuro, para que se siga impulsando en la línea de investigación, con carácter urbanístico que beneficiará a los habitantes del barrio, que de tal manera se tome en cuenta los factores de carácter natural para aprovechar así los recursos existentes, brindando una mejora al asentamiento y a la calidad de vida.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcalá, A. (12 de Diciembre de 2019). *Banco de Desarrollo de America Latina*. Obtenido de Banco de Desarrollo de America Latina:
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/12/centralidades-urbanas-como-instrumento-para-llevar-adelante-una-revitalizacion-urbana-con-movilidad-sostenible/>
- Argentina.gob.ar.* (s.f.). Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/desarrollo-sostenible/ciudades-sostenibles/definici%C3%B3n>
- Atencio Ramírez, M., Gouveia, E. L., & Lozada, J. M. (2011). El trabajo de campo estrategia metodológica. *Omnia*, file:///C:/Users/Usuario/Downloads/73720790002.pdf.
- Chardon, A.-C. (2010). REASENTAR UN HÁBITAT VULNERABLE Teoría versus praxis. *INVI*, <https://www.redalyc.org/pdf/258/25816626002.pdf>.
- Codigo Organico de Organización Territorial. (19 de Octubre de 2010). *Lexis Finder*. Obtenido de Lexis Finder: <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Comite Técnico Interinstitucional. (Octubre de 2016). *Posición Nacional del Ecuador Frente a la Nueva Agenda Urbana*. Obtenido de Posición Nacional del Ecuador Frente a la Nueva Agenda Urbana: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Posicio%CC%81n-Nacional-del-Ecuador.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Lexis*. Obtenido de Lexis: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cotler, H., Sotelo, E., Dominguez, J., Zorrilla, M., Cortina, S., & Quiñones, L. (2017). La conservación de suelos: un asunto de interés público. *Gaceta Ecológica*, <https://www.redalyc.org/pdf/539/53908302.pdf>.

Cuenin, F., & Silva, M. (2010). *Identificación y*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Ecologistas en Acción. (16 de Noviembre de 2007). Obtenido de Ecologistas en Acción:

<https://www.ecologistasenaccion.org/9844/que-entendemos-por-movilidad/>

Gobierno Municipal de Manta. (14 de Noviembre de 2019). *Revista de Manabí*. Obtenido de

Revista de Manabí: <https://revistademanabi.com/2019/11/14/el-invierno-podria-causar-estragos-en-23-zonas-de-manta/>

informatemanabi.com. (2019). *MANABÍ. Manta tiene 23 sectores como zonas de riesgo, según el municipio - Infórmate Manabí Periodismo Digital*. Obtenido de informatemanabi.com:

<http://informatemanabi.com/manabi-manta-tiene-23-sectores-como-zonas-de-riesgo-segun-el-municipio/>

Lavín, I. (27 de Abril de 2022). *El Mueble*. Obtenido de El Mueble:

https://www.elmueble.com/plantas-flores/huerto-urbano_48321

Ley Organica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo. (5 de Julio de 2016).

Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Obtenido de Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:

https://www.sot.gob.ec/sotadmin2/_lib/file/doc/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Ordenamiento%20Territorial,%20Uso%20y%20Gesti%C3%B3n%20de%20Suelo.pdf

Loja Verde y Sostenible. (s.f.). Obtenido de Loja Verde y Sostenible:

<https://lojaverdeysostenible.com/sistema-verde-urbano/>

Manta 360. (2004). Obtenido de Manta 360: [https://manta-](https://manta-ecuador.tawsa.com/verguia.php?id=142&gid=46)

[ecuador.tawsa.com/verguia.php?id=142&gid=46](https://manta-ecuador.tawsa.com/verguia.php?id=142&gid=46)

Objetivos de Desarrollo Sostenible. (s.f.). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Ordenamiento, P. d. (2021-2025). Planes de Desarrollo y Ordenamiento.

<http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/12/Guia-Plan-de-Oportunidades-2021-2025-CNC-.pdf>.

Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo . (s.f.). *Alcaldía de Manta*.

Obtenido de Alcaldía de Manta:

<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2013/ordenanza2013.pdf>

Plan de Creación de Oportunidades. (2021). *Secretaría Nacional de Planificación*. Obtenido de

Secretaría Nacional de Planificación:

https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2021). *Gobierno Autónomo Descentralizado del*

Cantón Manta. Obtenido de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta:

https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_2/FASE_2_PROPUESTA_PDOT_MANTA2020.pdf

Plan de Uso y Gestión de Suelo. (2021). Edición Especial N°1725.

Rubio, M. y. (2010). Asentamientos informales.

<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4679>.

Saint-Gobain. (s.f.). Obtenido de Saint-Gobain: <https://www.saint-gobain.com.mx/que-es-la-arquitectura-bioclimatica-y-por-que-es-tan-importante-para-saint-gobain>

10. ANEXOS

De acuerdo a las encuestas realizadas a 383 habitantes, se puede visualizar que existe la mayoría de personas provenientes de la ciudad con lo cual la minoría de personas son del campo por lo cual determinamos a la conclusión de que esta parte puede estar habitando en lugares de precariedad.

Tabla 5

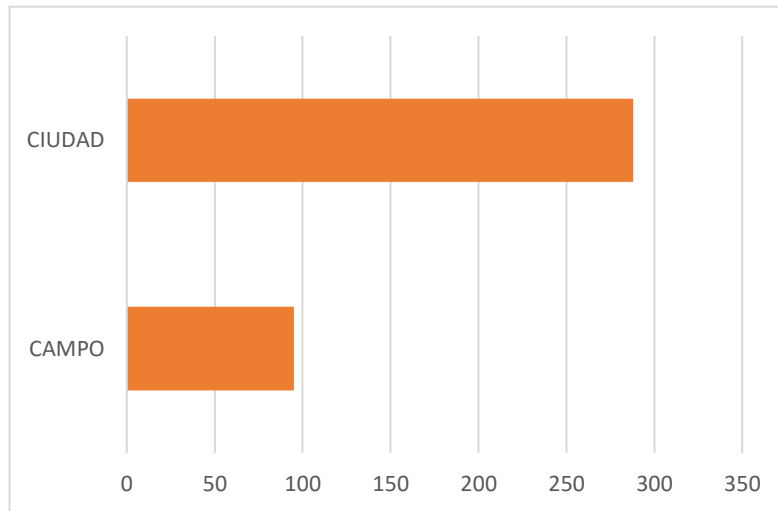
Proveniencia del usuario

CAMPO	95
CIUDAD	288
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 66

Proveniencia del usuario.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

La Parroquia Eloy Alfaro exclusivamente el barrio Nueva Esperanza tiene varias necesidades, con respecto a la tabla y la figura este nos expresa que el 28% necesita de fuentes

de recreación, el 24% de recolección de basura ya que muchas veces los carros se averían y los perros dañan las fundas en las cueles están depositadas, el 16%no se abastece de agua potable, el 13% necesita de luz eléctrica, el 11% desean la revitalización de las calles que se encuentran en mal estado un 5% no contiene alcantarillado y el 3% su necesidad es tener un bus que pueda entrar dentro del barrio para llevar su compras seguras hacia su hogar.

Tabla 6

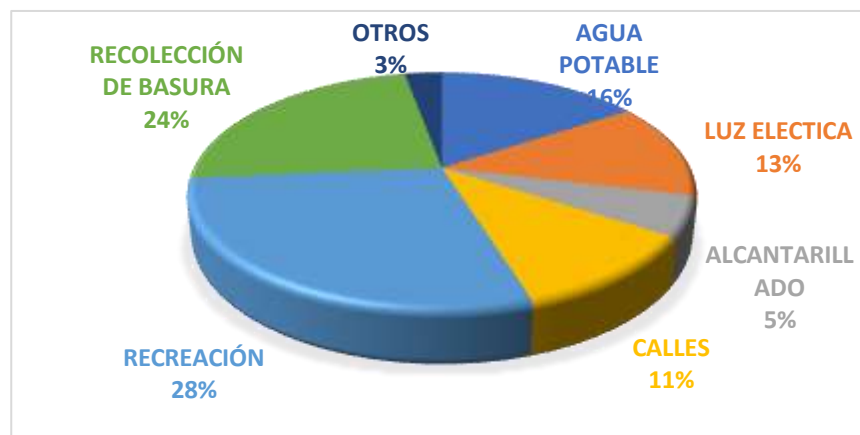
Necesidades del Barrio Nueva Esperanza.

AGUA POTABLE	60
LUZ ELECTICA	50
ALCANTARILLADO	21
CALLES	42
RECREACIÓN	109
RECOLECCIÓN DE BASURA	90
OTROS	11
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 67

Necesidades del Barrio Nueva Esperanza.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

La vivienda de algunos habitantes se rige de acuerdo a las normativas municipales y debido a esto poseen permiso de habitabilidad mientras que una mínima parte no posee debido a que no ha tenido el dinero para poder realizar los trámites pertinentes.

Tabla 7

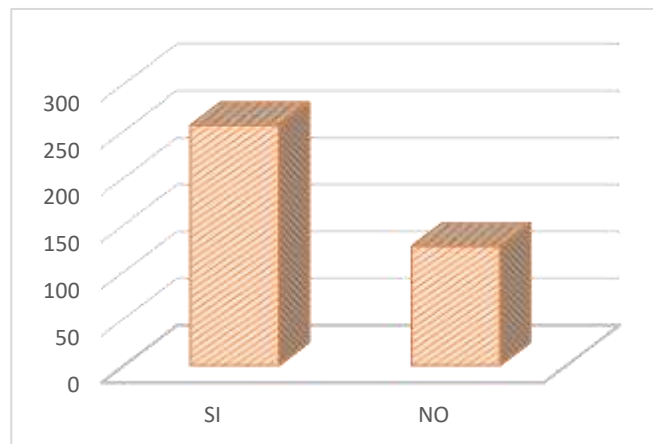
Personas que constan con permiso de habitabilidad.

SI	256
NO	127
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 68

Personas que constan con permiso de habitabilidad.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

La propiedad se encuentra actualmente legalizada por el Registro de la Propiedad en la mayoría de personas debido a que el GAD municipal de Manta en Conjunto con el Registro de la propiedad hizo un trámite conforme lo respecta la ley para poder legalizar escrituras a la gran parte de las personas del barrio nueva esperanza.

Tabla 8

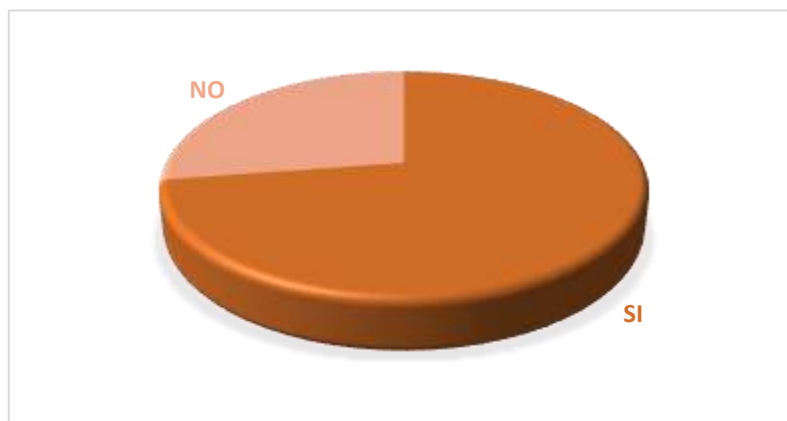
Personas con propiedad legalizada.

SI	278
NO	105
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 69

La mayoría de habitantes tienen su propiedad legalizada.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

El tipo de Vivienda del Barrio Nueva Esperanza se da a conocer de la siguiente manera conforme a las encuestas realizadas en donde la más proveniente es la casa hecha del típico ladrillo en donde algunas ya se encuentran deterioradas conformen va avanzando sus años.

Tabla 9

Tipo de Vivienda.

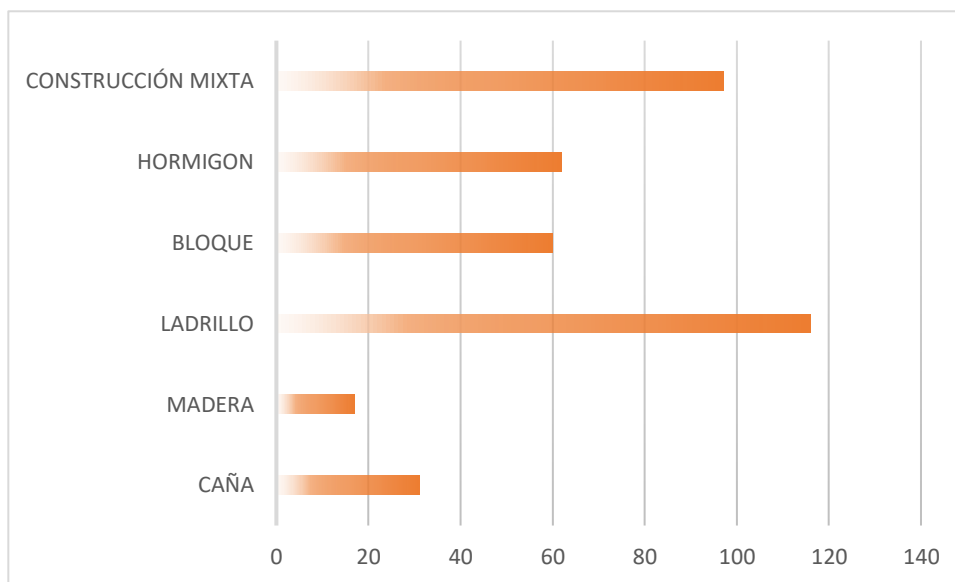
CAÑA	31
MADERA	17
LADRILLO	116
BLOQUE	60
HORMIGON	62

CONSTRUCCIÓN MIXTA	97
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 70

Tipo de Vivienda



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Las personas en su gran minoría no cuentan con servicios básicos primordiales por lo que existen de tal manera personas que usan aun el llamado tanquero o envase de agua por medio de camiones para satisfacer sus necesidades humanas pertinentes.

Tabla 10

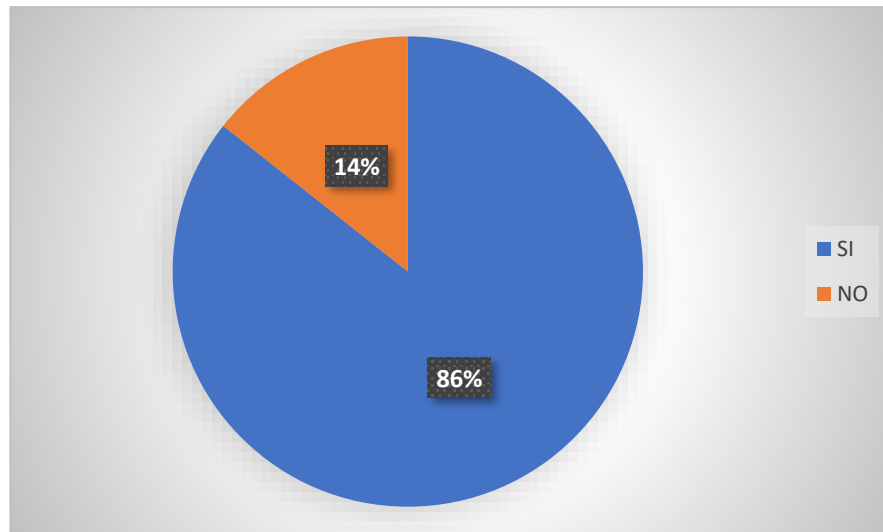
Personas que constan con los servicios básicos primordiales.

SI	328
NO	55
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 71

Personas que constan con los servicios básicos primordiales.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

En la gran mayoría existen personas que acuden al mercado público para realizar las compras de la semana seguido que los demás hacen compras dentro de las tiendas del barrio debido a la situación económica que ellos mantienen.

Tabla 11

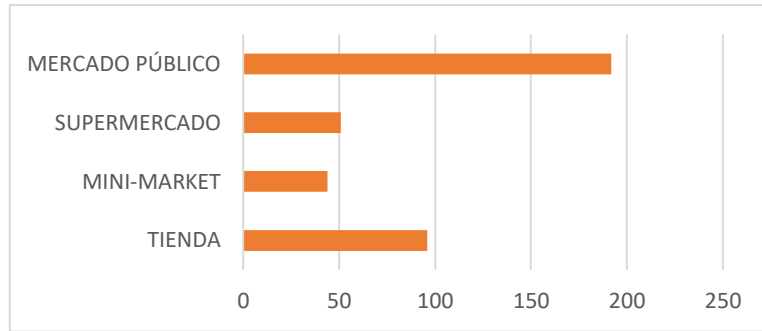
Realización de comprar de los habitantes.

TIENDA	96
MINI-MARKET	44
SUPERMERCADO	51
MERCADO PÚBLICO	192
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 72

Realización de compras de los habitantes.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Para un 74% de las personas se considera que existe ausencia de espacios verdes en el Barrio debido a que no existe ambientación del entorno y así mismo recreación para los niños del sector.

Tabla 12

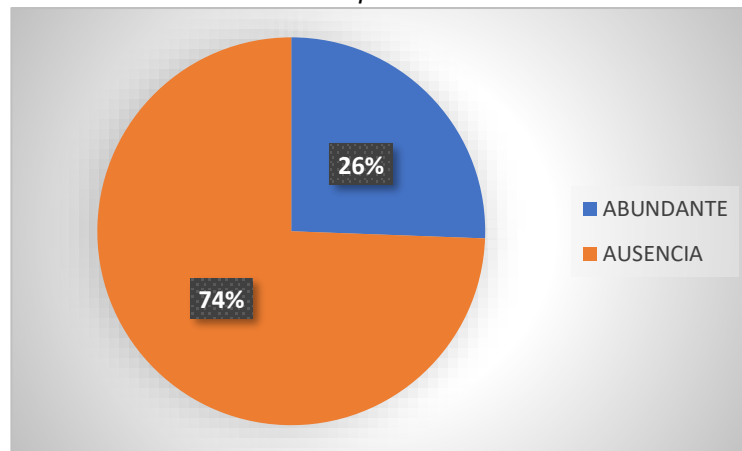
Espacios verdes dentro del barrio Nueva Esperanza

ABUNDANTE	98
AUSENCIA	285
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 73

Espacios verdes dentro del Barrio Nueva Esperanza



Nota: Figura elaborada por tesistas.

La mayoría de las personas en base a las encuestas determinan que es muy importante los espacios verdes en la zona ya que esto aporta vitalidad y calidez hacia las personas que lo visitan, así como las que lo habitan

Tabla 13

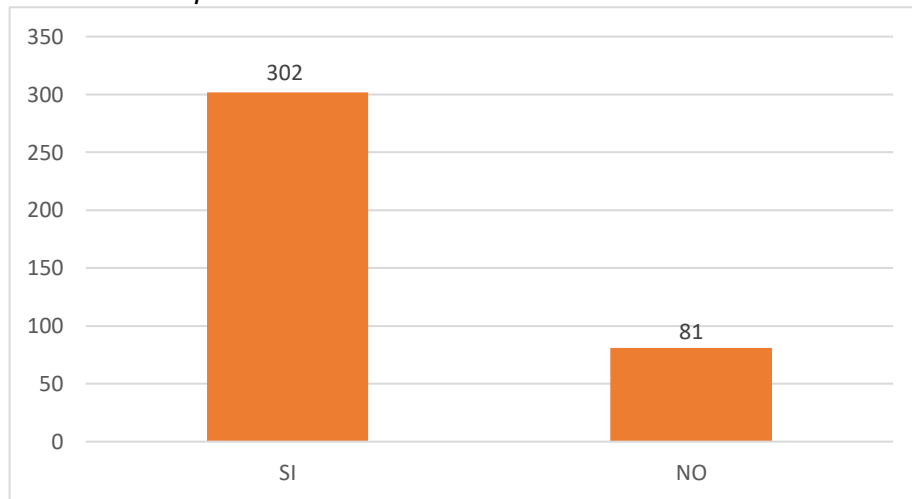
Importancia de espacios verdes en la zona.

SI	302
NO	81
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 74

Importancia de espacios verdes en la zona.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Existe tres líneas de buses que son importantes para este barrio en la cual podemos encontrar 3, la línea unos pasan por la vis circunvalación, la línea 16 por la via interbarrial y la línea 7 de la misma manera, pero esta no entra hacia el barrio, lo cual genera disconformidad en los habitantes de la zona.

Tabla 14

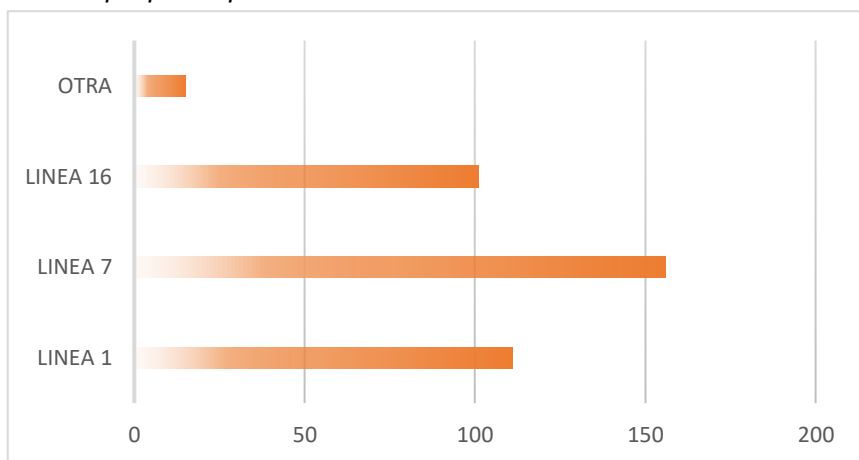
Líneas de Buses que pasan por el barrio

LINEA 1	111
LINEA 7	156
LINEA 16	101
OTRA	15

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 75

Líneas de Buses que pasan por el barrio.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Un 46% de los encuestados nos dio a conocer que habitan entre 20 a 25 años, mientras que un 32% de 10 a 15 años y un 22% que constamos como el mínimo será habitantes de 1 a 5 años ya sea este por caso de compra de tierras o simplemente por herencia adquirida.

Tabla 15

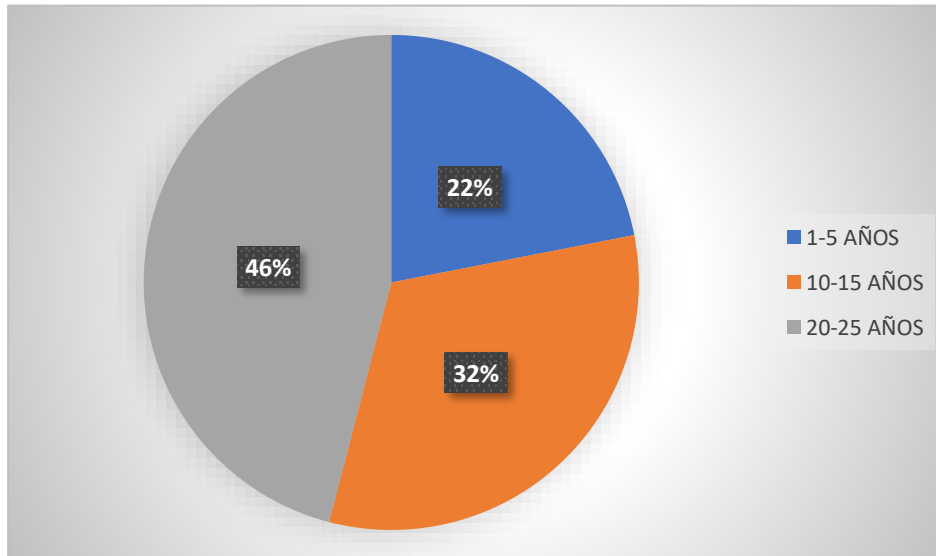
Tiempo que habitabilidad en el Barrio.

1-5 AÑOS	84
10-15 AÑOS	123
20-25 AÑOS	176
OTRO	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 76

Tiempo de habitabilidad en el Barrio



Nota: Figura elaborada por tesistas.

La mayoría de personas mediante las encuestas dieron a conocer que no sabían que ellos están asentados en un suelo de riesgo o amenaza y por lo general a estas personas se le ha otorgado la legalización de escrituras, lo cual estaría mal ya que se considera zona de riesgo en mayor prioridad donde se llega a peligrar la vida.

Tabla 16

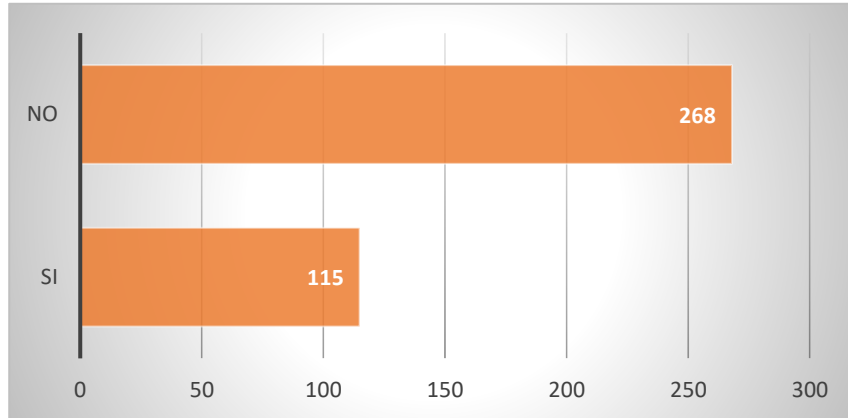
Consideración de un asentamiento en suelo de riesgo o amenaza.

SI	115
NO	268
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 77

Personas que consideran estar en un asentamiento en suelo de riesgo o amenaza.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Un 64% de los habitantes consideran que no se encuentran en un asentamiento informal mientras que un 36% están conscientes y piden ayuda para ser reubicados.

Tabla 17

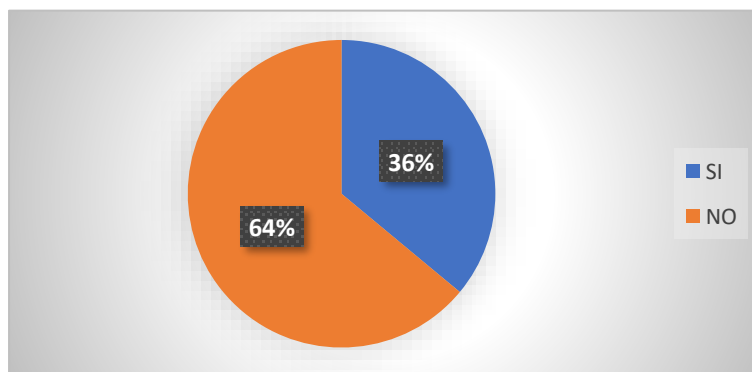
Personas que habitan en un asentamiento informal

NO	245
SI	138
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 78

Personas que habitan en un asentamiento informal.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Las personas mediante las encuestas nos supieron argumentar que su vivienda posee un mínimo de 3 cuartos debido al número grande familiar que se posee mientras que las que recién están llegando a vivir a esta zona son solo parejas y habitan en un solo dormitorio como tal, ya sea esto por arrendamiento o lugar propio a residir.

Tabla 18

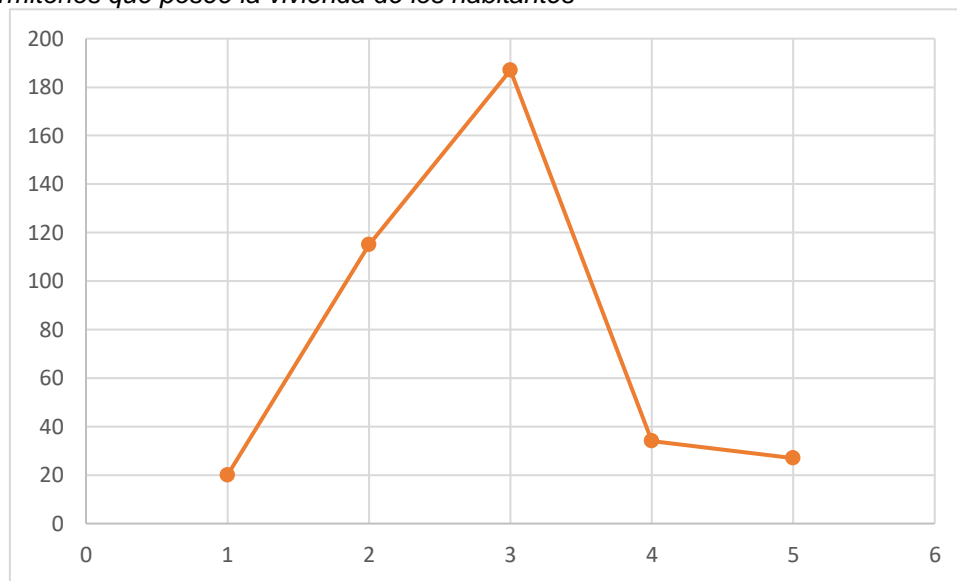
Dormitorios que posee la vivienda de los habitantes.

1	20
2	115
3	187
4	34
5	27
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 79

Dormitorios que posee la vivienda de los habitantes



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Los habitantes que posee el Barrio nueva esperanza dentro de las encuetas en cuestión a las viviendas la mayoría indicaron que son de 3 a 4 habitantes, motivo por el cual se puede decir que existen de una a dos familias viviendo en una misma casa.

Tabla 19

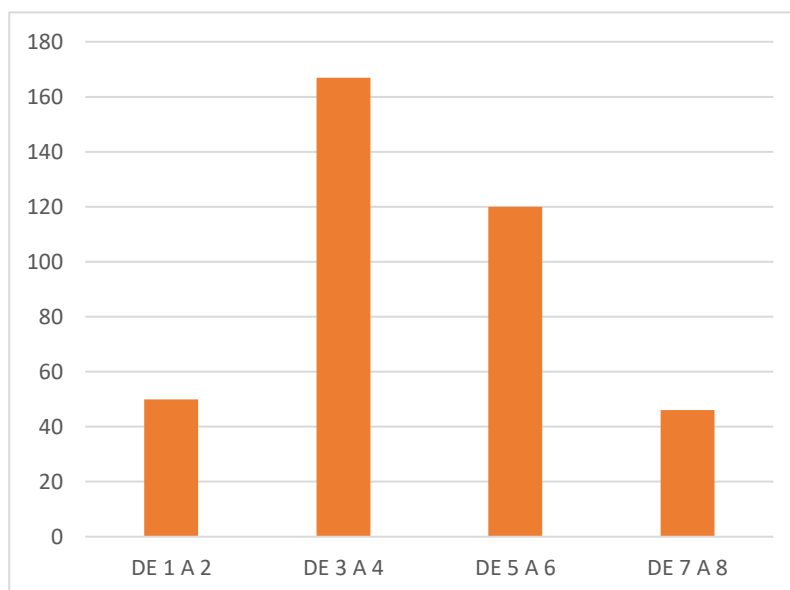
Habitantes de la vivienda.

DE 1 A 2	50
DE 3 A 4	167
DE 5 A 6	120
DE 7 A 8	46
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 80

Habitantes de la vivienda.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Un 50% de los habitantes se vieron interesado a residir y construir a gusto su propia vivienda en un nuevo lugar mientras que un 39% no debido a que ya tiene un lugar donde vivir y quieren dejar perder ese lote o casa ya construida.

Tabla 20

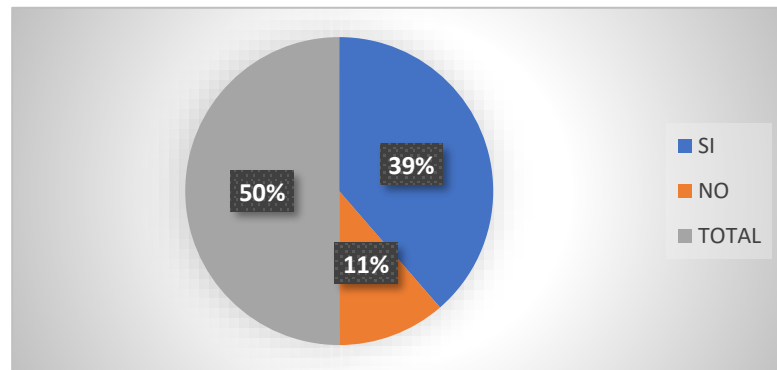
Personas que les gustaría residir y construir a gusto su propia vivienda

SI	296
NO	87
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 81

Personas que les gustaría residir y construir a gusto su propia vivienda



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Las pero que están de acuerdo construir a gusto su propia vivienda son aquellas que desearían ser reubicadas para así tener su espacio y un ambiente seguro. Así como lo muestra la tabla y el grafico el mínimo de personas no está de acuerdo debido a que se sienten conformes con su vivienda y terreno.

Tabla 21

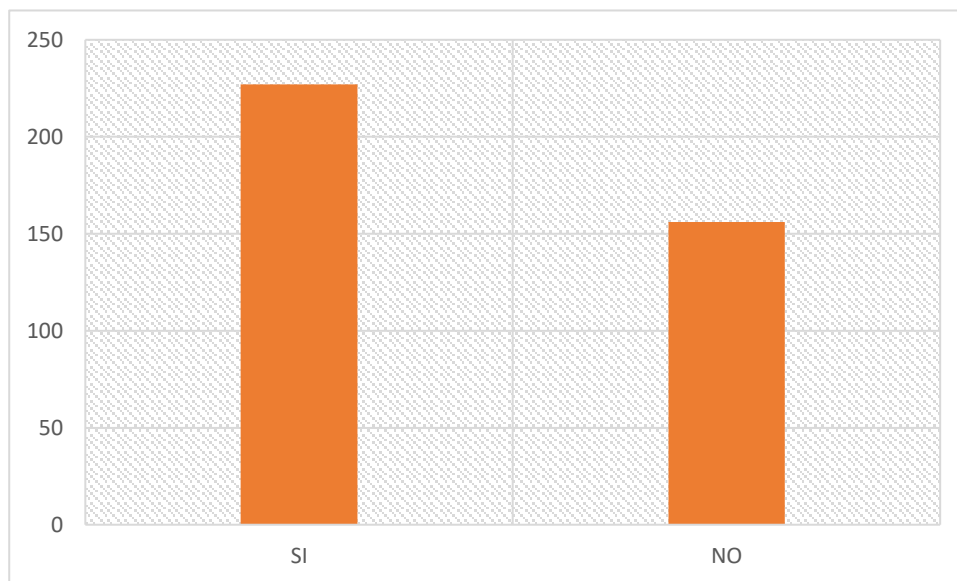
Personas que aceptarían una reubicación.

SI	227
NO	156
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 82

Personas que aceptarían una reubicación.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

El 74% de los habitantes opto porque la reubicación se diera externamente del barrio por los diversos desastres naturales o zonas precarias que hay dentro del así mismo contando con las zonas de riesgos, mientras que un 26% opto por que fuera internamente del barrio para no alejarse de la comunidad.

Tabla 22

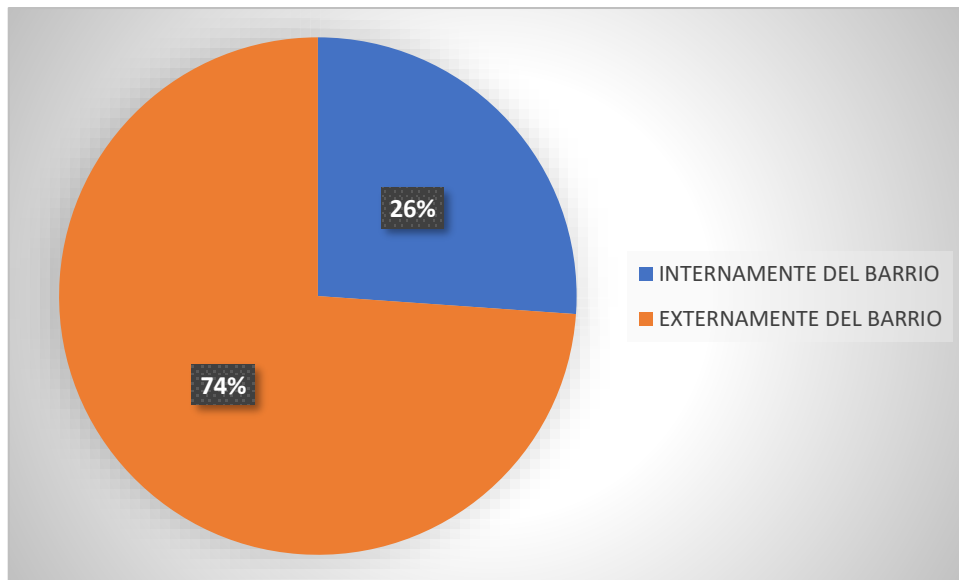
Reubicación Externa o Interna según los habitantes.

INTERNAMENTE DEL BARRIO	100
EXTERNAMENTE DEL BARRIO	283
TOTAL	383

Nota: Tabla elaborada por tesistas.

Figura 83

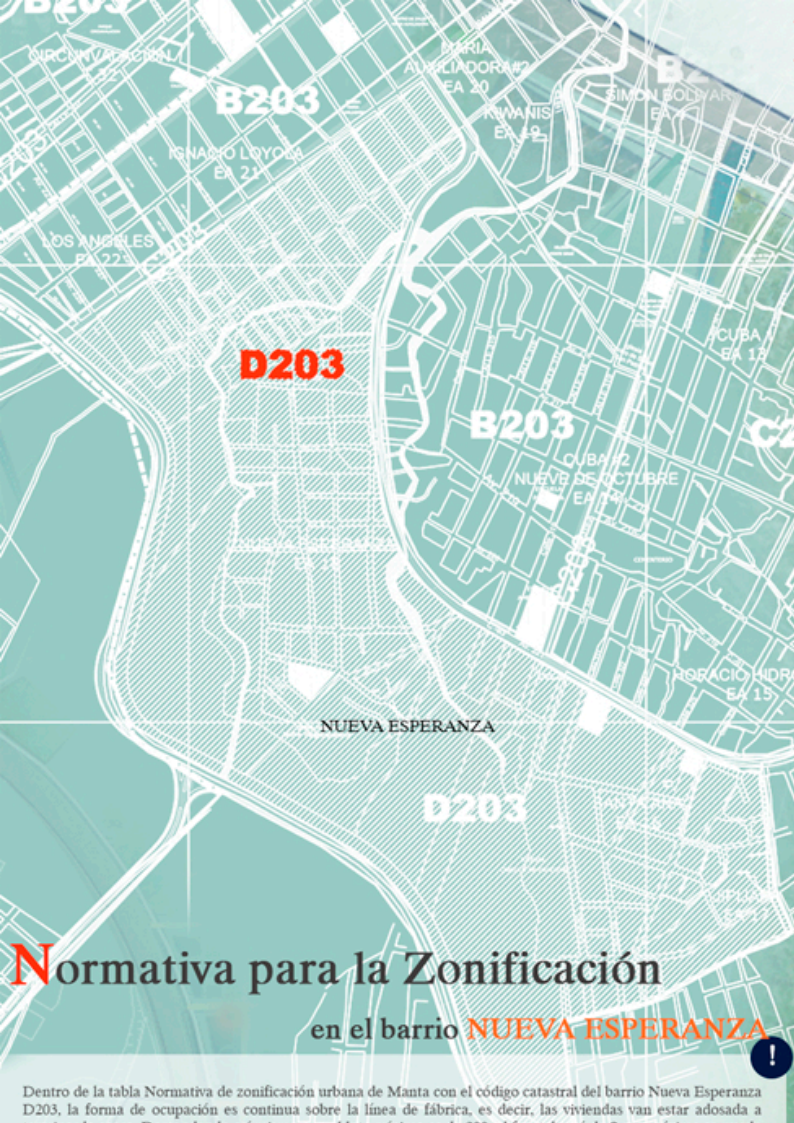
Reubicación Externa o Interna según los habitantes.



Nota: Figura elaborada por tesistas.

Historia y Normativa

El lugar de estudio es perteneciente de la ciudad de Manta, misma que se dará a conocer en resumen durante algunos años como ha ido evolucionando su crecimiento, y así mismo como esta se divide por sector o parroquia, que a su vez mantiene internamente de ellas los barrios, en este caso la parroquia Eloy Alfaro donde se encuentra el Barrio Nueva Esperanza, lugar de estudio. Es una nueva parroquia urbana, de Manta su parroquialización se debió a su crecimiento acelerado por diferentes asociaciones de agrupaciones parroquiales. Un grupo de dirigentes activos, lograron la misma, bajo la gestión del municipio de Manta, se logró su objetivo. Su antiguo nombre se debía a la isla Caribeña de Cuba y de su líder Fidel Castro por eso llevaba el nombre de Cuba Libre.

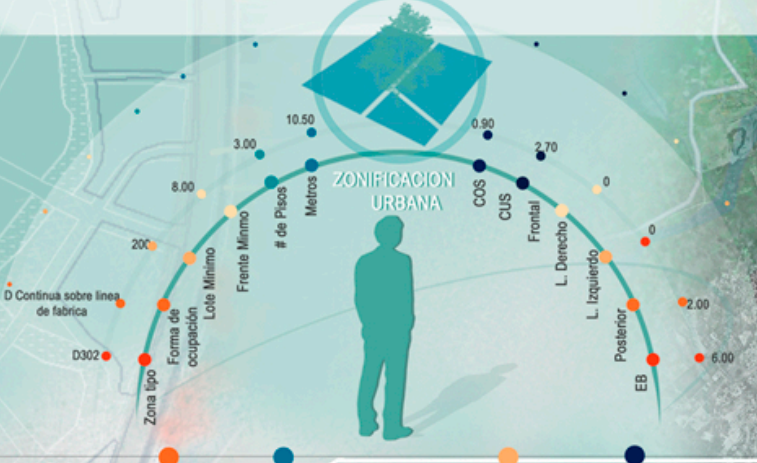


Normativa para la Zonificación en el barrio NUEVA ESPERANZA

Dentro de la tabla Normativa de zonificación urbana de Manta con el código catastral del barrio Nueva Esperanza D203, la forma de ocupación es continua sobre la línea de fábrica, es decir, las viviendas van estar adosada a terminar la acera. Demandando así mismo que el lote mínimo es de 200, el frontal será de 8 m y máximo se puede construir de 3 pisos, el cos es de 90 y cuses de 270, sus retiros mínimos no tienen retiro frontal ni laterales, posterior si mantiene un retiro de 2 metros.

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contraongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

Art. 233.- LOTES MENORES A LOS PREVISTOS EN LA ZONIFICACION.- En el caso de que existan lotes de superficies menores a los lotes mínimos establecidos por la zonificación del sector, las edificaciones se sujetarán a los datos de altura, retiros, coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de utilización del suelo y densidad de esa zonificación



En la actualidad así se ve el barrio nueva Esperanza, observándose su perfil de imagen que mantiene hoy en día, este sector esta escasos de espacios libres, existe un gran número de habitantes y un gran asentamiento de construcción, la mismo que es el reflejo de estudio, ya que en ella hay problemas de informalidad como sus trama topográfica y que mantiene quebrada y cauce de la misma, además que en aquel flujo irregular muchos miembros familiares viven ahí.

Se dice que Manta fue fundada en 1534 por Francisco Pacheco

En 1563 por el presidente Santillán de la Real Audiencia de Quito, quien ordenó que se la fundara con el nombre de San Pablo de Manta.

El 30 de agosto de 1922 se presentó ante la Cámara de Diputados el proyecto de canonización de Manta. El 7 de septiembre fue aprobado y pasó al Senado.

La Asamblea Nacional, con fecha 4 de octubre de 1938, atendiendo pedido del Concejo de Manta, había acogido, aprobado y declarado el 4 de noviembre como fecha cívica de Manta.

Manta se empieza a expandir y se descubren nuevos sectores en la ciudad.

En el año 1994 MANTA empieza un crecimiento de oportunidades y progreso de Manabí, así mismo la división de parroquia, ya que consta de 2 parroquia, un crecimiento poblacional y una expansión de la zona.

Hace 26 años, esta parroquia urbana de Manta es la más joven del puerto, tiene un acelerado crecimiento en población y desarrollo urbano, para el engrandecimiento de su gente y la ciudad. La parroquia Eloy Alfaro tiene alrededor de 35 mil habitantes.

Dados producidos por el terremoto que tuvo lugar el 16 de Abril, en Manabí.

Pandemia mundial, que dejó una tasa de mortalidad, y contaminados existentes.





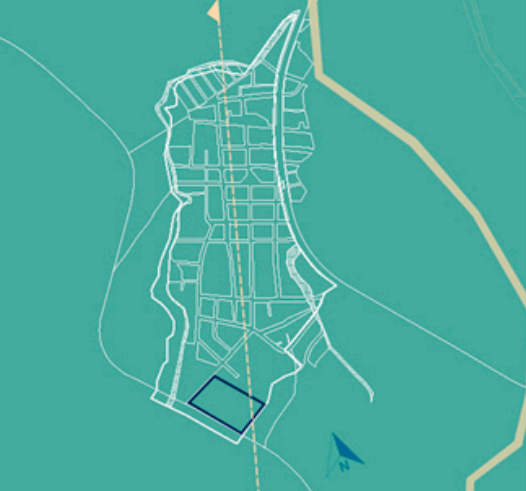
Emplazamiento



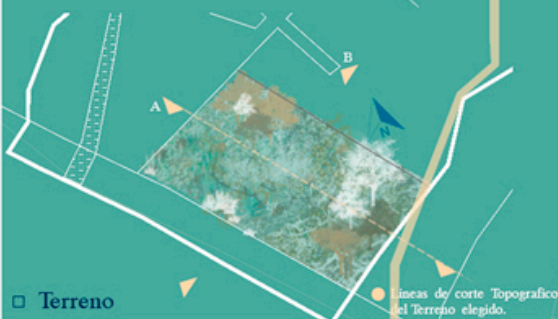
□ Límite de Manta



□ Límite de la Parroquia Eloy Alfaro



□ Límite del Barrio Nueva Esperanza



□ Terreno

HITOS ARQUITECTONICOS E HISTORICOS



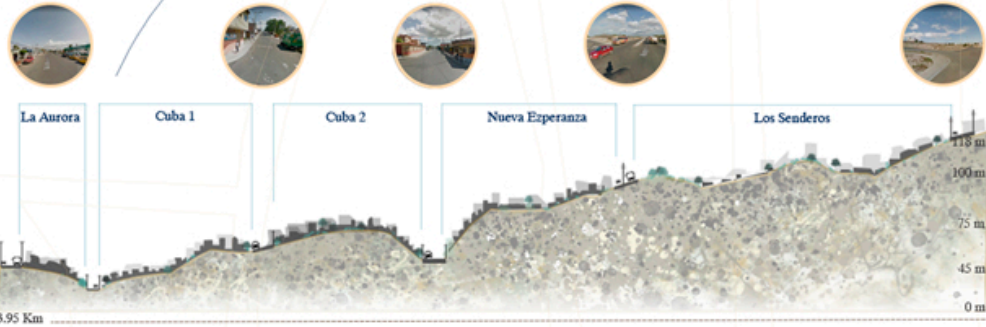
- HITOS ARQUITECTONICOS**
1. Centro de Salud Nueva Esperanza
 2. Casa Comunal Nueva Esperanza
 3. Iglesia Evangélica
 4. Condominio Nina

- HITOS HISTÓRICOS**
5. Iglesia Nueva Esperanza

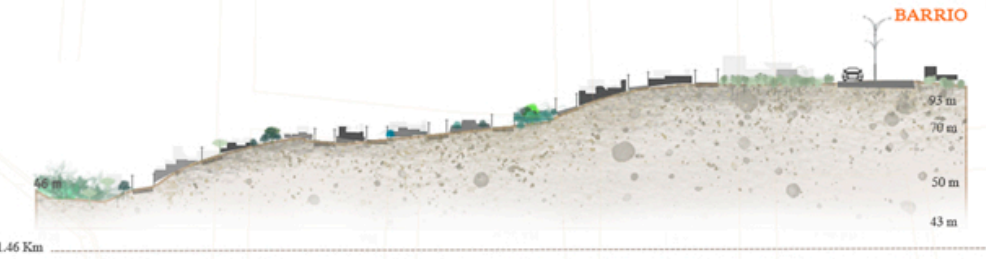
◆ Terreno

TOPOGRAFÍA

La parroquia Eloy Alfaro consta como las zonas que tiene sectores altos, contando con una topografía bajo la superficie del mar; 118 m, mostrando así con un corte su perfil topográfico y de punta a punta su límite.



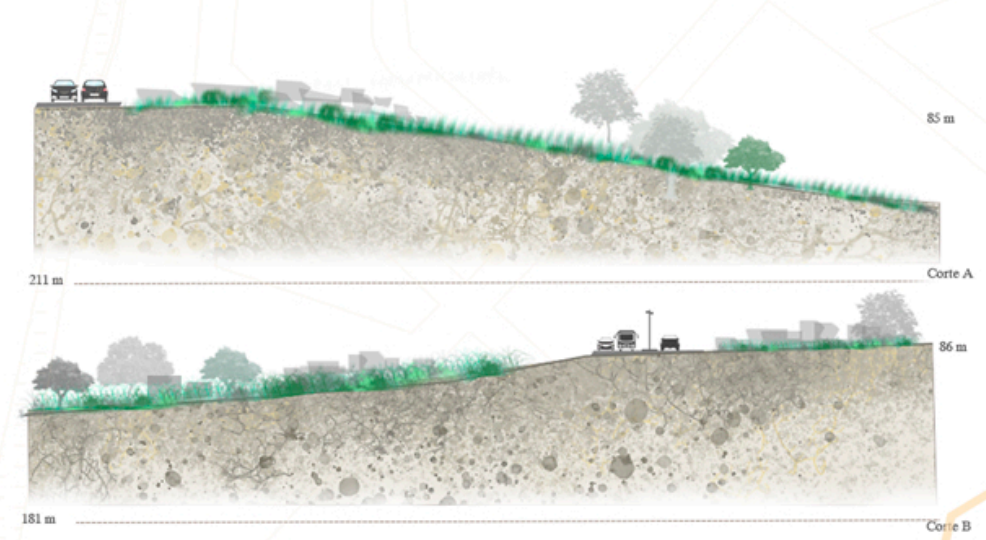
Se trazo una línea de manera general hacia toda la parroquia Eloy Alfaro, así pasando por un corte que atraviesa los barrios siguientes; La Aurora, Cuba 1, Cuba 2, Nueva Esperanza y Los Senderos, así mismo se muestra las vías más destacadas para mostrar de para en par de calles la división de estos barrios.



Se muestra el perfil topográfico y el nivel como tal del barrio, siendo así que el mismo trazo se observa su parte baja que empieza desde la interbarrial, hasta llegar a su zona mas alta en la vía de la Circunvalación, dos calles principales que hacen de ingreso y salida para la Nueva Esperanza.

TERRENO ESTRATEGICO

El proyecto tiene como principal meta de búsqueda, es un terreno para la reubicación de las viviendas y habitantes, que se encuentren en esta zonas de peligros y sus asentamientos informales, de tal forma que se ha elegido un terreno que no tiene tanta pendiente y puede ser manejable y su asentamiento y construcción.





Vía Interbarrial

Asfaltado	●
Adoquín	
Tierra	
Veredas	●
Vegetación	
Alumbrado	●



Vía Interbarrial al otro extremo del ingreso a Nueva Esperanza

Asfaltado	●
Adoquín	
Tierra	
Veredas	●
Vegetación	
Alumbrado	●



Vía Circunvalación

Asfaltado	●
Adoquín	
Tierra	
Veredas	●
Vegetación	
Alumbrado	●



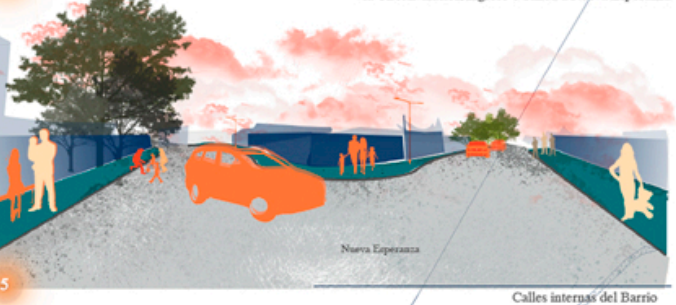
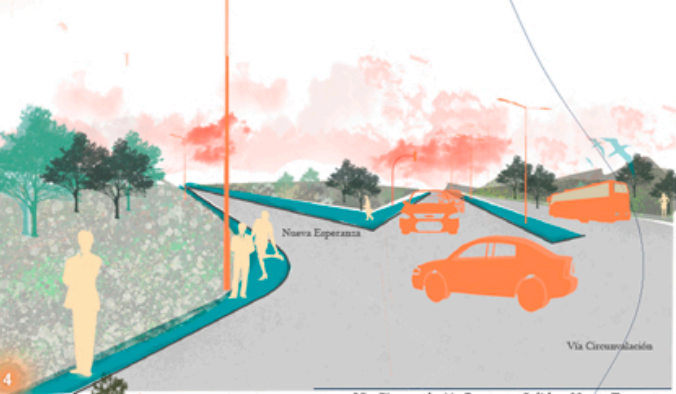
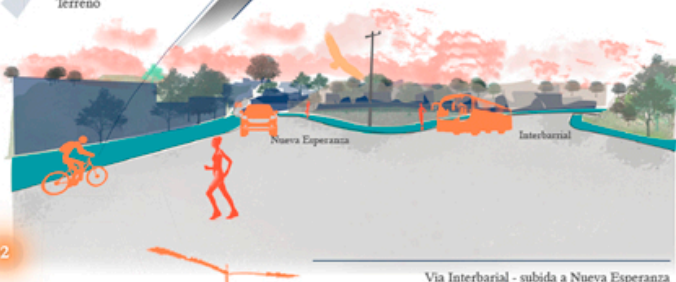
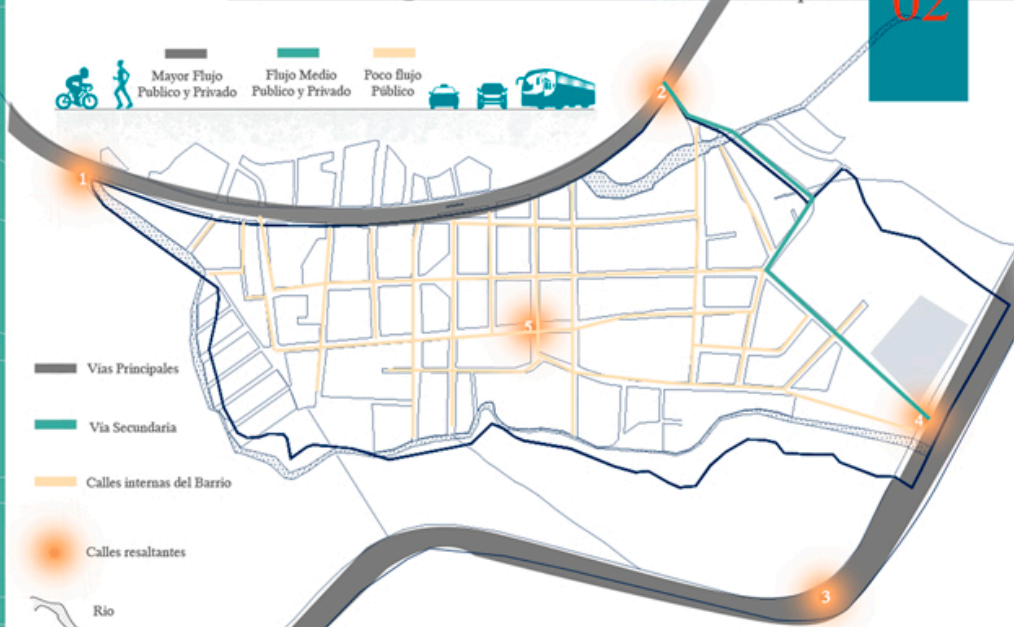
Vía Circunvalación ingreso desde el lado limite de Nueva esperanza

Asfaltado	●
Adoquín	
Tierra	
Veredas	●
Vegetación	
Alumbrado	●



Vía Secundaria interna del barrio.

Asfaltado	●
Adoquín	
Tierra	
Veredas	●
Vegetación	●
Alumbrado	●



Vías Principales

Trasnporte	
Autobus	●
Taxi	●
T. Privado	●
Asfaltado	●
Alumbrado	●

Vía Secundaria

Trasnporte	
Autobus	●
Taxi	●
T. Privado	●
Asfaltado	●
Alumbrado	●

Vías Terciarias

Trasnporte	
Autobus	
Taxi	●
T. Privado	●
Asfaltado	●
Alumbrado	●

Este barrio no tiene tanto equipamiento, mas que de residencia. En el mapeo se muestra 3 lugares con mas frecuencia, es decir, donde las personas de estas zonas realizan alguna u otra actividad y realizan un encuentro en estos equipamientos.



1



2



3



Sol saliente - 6:15



Medio día - 12:00



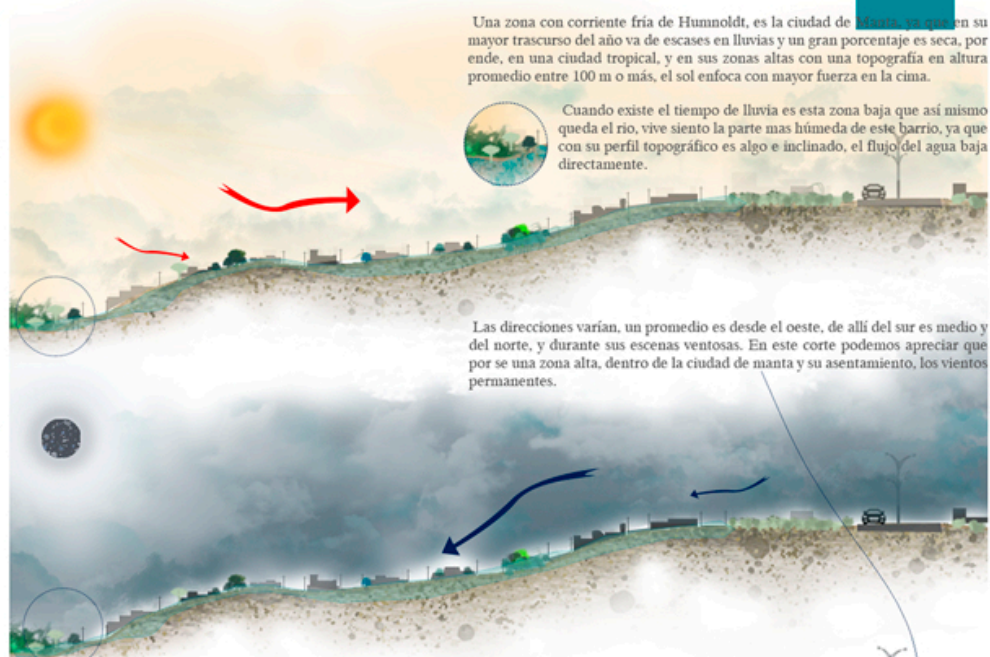
Sol saliente - 5:30

El clima de Manta (o San Pablo de Manta) es tropical árido, con un periodo más cálido y relativamente lluvioso de enero a abril, y un periodo seco y más fresco de mayo a diciembre. De mayo a diciembre, las temperaturas son más bajas, a veces bastante frescas, y sopla un viento moderado del océano; el cielo a menudo está nublado, sin embargo, las lluvias son escasas o están completamente ausentes. En esta proyección del recorrido del sol mediante los 3 periodos, se puede apreciar como se refleja en el barrio nueva esperanza.

TEXTURA Y COLORES

Fotografía	Textura - Color	Material
		Tierra
		Tierra
		Caña
		Zinc
		Bloque
		Asfalto

Temperatura y Vientos



Una zona con corriente fría de Humboldt, es la ciudad de Manta, ya que en su mayor trascurso del año va de escasas en lluvias y un gran porcentaje es seca, por ende, en una ciudad tropical, y en sus zonas altas con una topografía en altura promedio entre 100 m o más, el sol enfoca con mayor fuerza en la cima.

Cuando existe el tiempo de lluvia es esta zona baja que así mismo queda el río, vive siento la parte más húmeda de este barrio, ya que con su perfil topográfico es algo e inclinado, el flujo del agua baja directamente.

Las direcciones varían, un promedio es desde el oeste, de allí del sur es medio y del norte, y durante sus escenas ventosas. En este corte podemos apreciar que por se una zona alta, dentro de la ciudad de manta y su asentamiento, los vientos permanentes.

Vistas



Se trazo una línea de manera general hacia toda la parroquia Eloy Alfaro, así pasando por un corte que atraviesa los barrios siguientes: La Aurora, Cuba 1, Cuba 2, Nueva Esperanza y Los Senderes, así mismo se muestra las vías más destacadas para mostrar de para en par de calles la división de estos barrios.

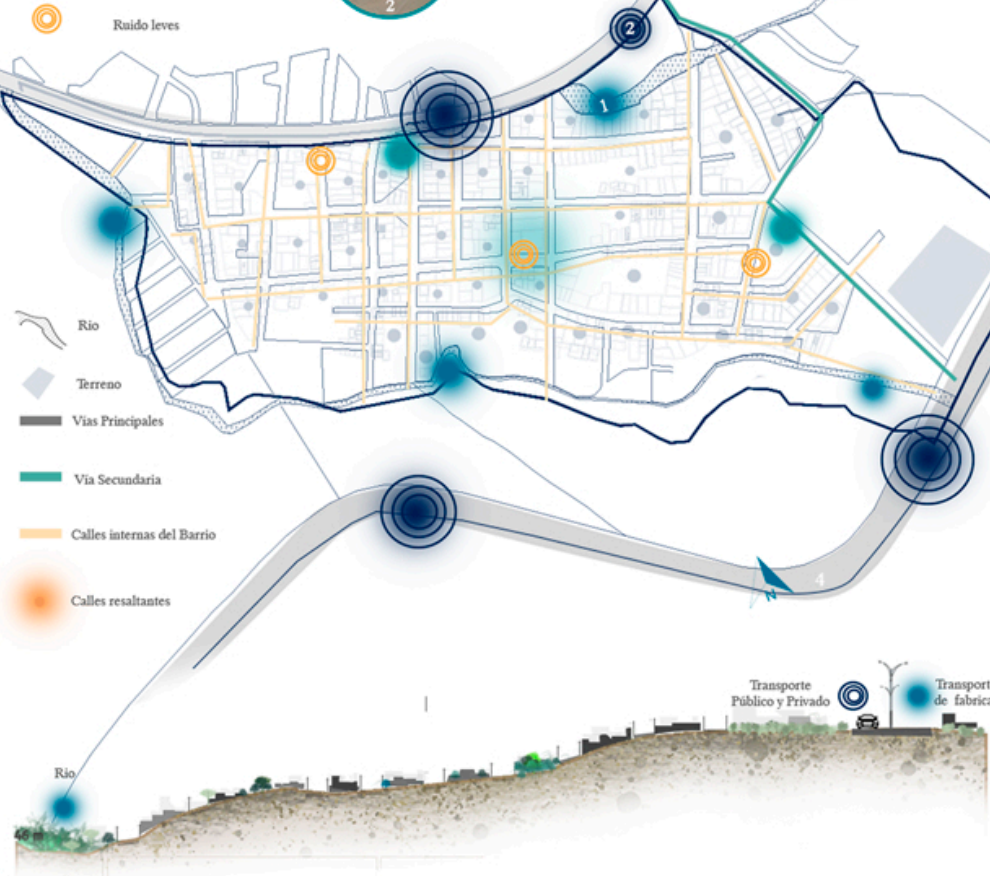
Olores y Sonidos

- Olores fuertes
- Olores leves
- Ruido Fuertes
- Ruido leves



Con mayor frecuencia los olores desagradables existen en los lados paralelos del barrio, en sus perfiles de límites, ya que son quebradas y por ende existe abundancia de desechos, así mismo en el flujo del río, ya sea que esté seco, aun así, hay malezas. Existiendo olores leves ya sea por transportación de mercantil de fabricas u otras materias primas, más en sus calles principales, como la circunvalación y la interbarrial.

En las vías principales como se muestra en el mapeo juega un papel veredicto, que en la cual se refleja directamente a quien viven cerca de las calles, ya sea por su transporte peatonal como vehicular. También tenemos de ejemplo la cancha sintética que es un complejo donde llega un gran número de personas y existe ruido.



- Río
- Terreno
- Vias Principales
- Via Secundaria
- Calles internas del Barrio
- Calles resaltantes

Transporte Público y Privado Transporte de fabrica

COMERCIAL

- 1. Ferrería Lady Alan
- 2. Sagar Tienda de Neumaticos
- 3. Tienda Maykel
- 4. Tienda Ferrin
- 5. Mini Tienda y Papeleria Alex y Andy

ADMINISTRATIVO

- 6. Casa Comunal Nueva Esperanza.

BIENES RAÍCES

- 7. Condominio Nina

RELIGIOSO

- 8. Iean Jesus
- 9. Iglesia Evangélica

EDUCACIÓN

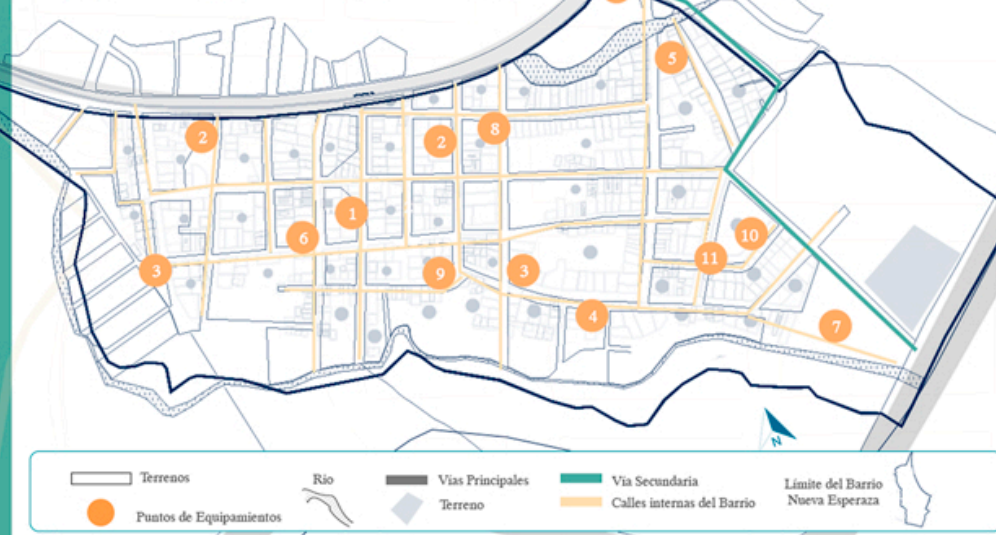
- 10. Escuela Julia Ines Triviño

SALUD

- 11. Centro de Salud Nueva Esperanza

ENTRETENIMIENTO

- 12. Canchas Múltiples



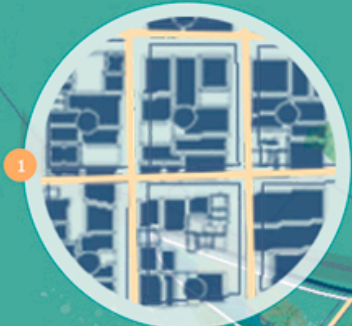
LLENOS Y VACÍOS

VEGETACIÓN

Pero en su enfote de limite también se aprecia que existe una ausencia de áreas verdes, ya que de la misma manera se ve que hay más áreas verdes en la parte lateral del barrio, es decir en la quebrada resaltante dentro de barrio Nueva esperanza.

Como se puede observar en el mapeo, la ausencia hace a la necesidad. En este tipo de análisis de áreas verdes llama a la importancia que debe tener, ya que se debe tener o implantar árboles en sus veredas, alrededor de algunos lotes, para hacer de una planificación con el de aportar sombra, oxígeno y buen funcionamiento de la misma, para el entorno de este sector y sus vías.

Zona de áreas verdes en la quebrada



Área compactada



Área Semicompactada



Área Semidispersa

El mapa de este barrio se muestra que la misma tiene bastante asentamiento de construcción, excepto en sus laterales, que a su vez se encuentran las quebradas, por ende, es allí donde no hay muchos asentamientos, sin dejar de mencionar que si existe un 10% de construcción.



CEIBO	NIZEM	CEDRÓ	CARA	PALMERA	CADE	GUINEO	PAPIAYA	GUISABA	LIMÓN	NARANJA	MANCÓ
COYOLINE	OPITO MORADO	OSAVELITAS	OREGANO	LA MALA MADRE	BOUGAINVILLEA	DULCAMARA					

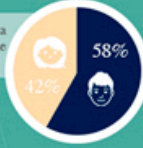


Mediante un censo geográfico se obtuvo un número de población en el barrio nueva esperanza, basándonos con una cantidad de lotes, donde se registró 611 establecimientos, de tal forma que se hizo un avalúo por familia entre 4 a 5, por asentamientos, dándonos así como resultado una cantidad de 3.305 h. , entre niños hasta adultos mayores.



Dada las observaciones se pudo recibir información en cuanto a niños niñas adolescentes y personas de la tercera edad con la cual nos dio a conocer que existen más adolescentes, pero de por la misma índole se debe fomentar de igual manera el resguardo y seguridad para niños niñas y personas de la tercera edad ya que es la población mínima y con más vulnerabilidades

Los datos estadísticos mediante la densidad poblacional nos indica que existe más hombre que mujeres, reflejándonos que hay un 58% de hombre y un 42% de mujeres, entre 3.305 h.

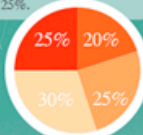


Población por Genero



Cuantificando la cantidad entre hombre y mujeres, se realiza el siguientes estudio estadístico por edades. Donde niñas hay un 20%, niños 25%, adolescente (entre jóvenes y adultos) un 30% y tercera edad un 25%.

Población por Edad



Entre las anteriores estadísticas realizadas, derivándose del tipo y numeración de genero como de edades, también se obtuvo el número de ocupación, ya se de trabajo como estudio, dándonos como resultado un 60% de personas que se dedican a trabajar y un 40% de estudio, de la población entre mas adolescentes (niños y jóvenes), entre algunos adultos

Población de ocupación



En cuanto al análisis y trabajo de estudio se puede destacar que hay personas que se dedican al trabajo para llevar sustento al hogar siendo así una tarea ardua y cansada sin embargo la mínima población decide estudiar para salir adelante a favor de las condiciones de vida de los mismos.

- Muy Inclinado
- Inclinado
- Regular
- Río
- Terreno

El sector desde su parte baja e ingreso como salida tiene un porcentaje sobre mar de 43 metros hacia su pendiente de subida que entremedia de 93 metros, descifrando en este mapeo que bordea de pendientes y hacia arriba su parte alta como tal.

Rango de pendientes

- Amenaza muy alta
- Amenaza alta
- Amenaza baja
- Sin Amenazas
- Río
- Terreno

Las partes laterales que limita el barrio corresponden a las mismas amenazas resaltantes, ya que sus pendientes como inclinación con una topografía muy alta, hace que sus alrededores y sus asentamientos corran peligro en su habitad y materialidad de la misma.

Amenazas por Deslizamientos

- Mayor parte
- Río
- Terreno

Por ser un sector alto no sufre de tanto porcentaje en inundación, y si lo existe serán en sus partes bajas, pendiente al rio y en su parte bajas hacia la calle principal.

Amenaza por Inundación

- Inestable
- Medio estable
- Estable
- Río
- Terreno

Los establecimientos se miden de esta manera ya que no mantiene tanto asentamientos regulares y estabilidad como tal, mas lo hay en su parte central y alta del sector.

Estabilidad de suelo sector

- Área de intervención
- Río
- Quebrada
- Terreno

Los asentamientos que se encuentra con estas manchas resaltantes, se han podido apreciar sus amenazas como riesgos de las mismas, son quienes corren el mayor peligro. Reflejando en este análisis así mismo el margen de recuperación como de proyección a evaluar y solución.

Áreas de intervención espacial y recuperación en el sector



El cauce (con quebrada paralela) interno del barrio nueva esperanza, hacia la periferia de la via circunvalación.

El cauce (con quebrada paralela) interno del barrio nueva esperanza, hacia la periferia de la via Interbarrial.

En esta zona se encontraros viviendas en estado de vulnerabilidad, de precariedad, como de riesgos, donde sus mismo asentamientos o terrenos de vivencias y construcción hacen de ello una informalidad, por estar asentados en presentes problemas como en futuros.

Encontrado una totalidad de 176 familias que viven en este estado, ya que están conviviendo al borde de las quebradas y en el cauce mismo, mostrándose de manera propensa a sufrir un desplazamiento de tierra e inundamiento por la trama del rio.

5 La espacialidad que tiene las quebradas para muchos de los habitantes, es que de ella hacen útil la siembra de alimentos, pero estas se ven afectada en tiempo de invierno por estar asentados en cauce del mismo, y no solo por el agua sino por el deslizamiento de tierra o materiales.

Vivienda vulnerable y en riesgo, por estar en altura y mirada hacia el vacío de la quebrada.

Se muestra algunas de las casas que se encuentran en riesgo por asentamientos y vulnerabilidad, mostrando de manera general su materialidad y sobre donde están asentadas.